



Ejército

JUNIO DE 2017 • AÑO LXXVII • NÚMERO 915
REVISTA DEL EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL



La General, crisol de oficiales



Promoción LXX de la Academia General Militar.
Julio 2015

Edita:



DIRECCIÓN

Director

General de brigada Luis FELIU BERNÁRDEZ

Subdirector de Asistencia Técnica de JCISAT

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel Manuel Salvador HERRÁIZ MARTÍNEZ

Jefe de Ediciones

Coronel Antonio VARET PEÑARRUBIA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Arizmendi López, Urteaga Todó, Tejeda Fernández,

Borque Lafuente, Núñez González,

Soto Rodil, Castellanos Moscoso del Prado

Tenientes coroneles

Gómez Blanes, Gómez Reyes, Enríquez González,

Sánchez de Toca Alameda, Guerrero Acosta

Comandantes

Martínez Borrego, Ramírez Perete,

Olmedo Checa, Salinero Rayón

Capitanes

Rodríguez Santisteban, Domínguez Ruiz

Suboficial Mayor

Coloma Guijarro

NIPO: 083-15-005-2 (edición en papel)

NIPO: 083-15-004-7 (edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178 (edición papel)

ISSN: 2530-2035 (edición digital)

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Ofimática y Edición

Fernando Aguado Martínez

Ricardo Aguado Martínez

Ana María González Perdonés

Laura Bevia González

Mª Eugenia Lamarca Montes

Imprime

Ministerio de Defensa

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trobajo del Camino, 24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: direccion@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías

MDEF, DECET

REVISTA EJÉRCITO

Establecimiento San Nicolás

calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P.: 28013 MADRID

Central Teléf.: 915160200

Administración y Suscripciones Teléf.: 915160485

Teléfax: 915160390

Redacción Teléf.: 915160482

Edición Teléf.: 915160480

ejercitorevista@et.mde.es

Sumario

ARTÍCULOS

Premios Revista Ejército 2017

Redacción

4



Claves del modelo español en la lucha contra el terrorismo yihadista

CARLOS IGUALADA TOLOSA

Experto en terrorismo yihadista

10



Siria y la responsabilidad de proteger

DOMINGO AZNAR JORDÁN

Capitán. Artillería

18



Targeting táctico terrestre: un desafío necesario para la división

ALFREDO PÉREZ ORTIZ

Comandante. Infantería. DEM

24



Un ejército altamente tecnológico

GONZALO DE ARÉCHAGA TARRUELL

Ingeniero de Telecomunicaciones

32



Análisis crítico e intuición estratégica

JOSÉ LUIS GÓMEZ BLANES

Teniente coronel. Infantería

36



Las resoluciones de la ONU desde la creación del Estado de Israel hasta el Yom Kippur

GONZALO GARCÍA GALÁN

Teniente de navío

44



NUESTRAS INSERCIONES

El Rincón del Museo del Ejército

9

Información desvinculación

31

Novedades editoriales del Ministerio de Defensa

105

Boletín de suscripción

130

Interior de contraportada: Constitución Española de 1812.

Título 1º, de la Nación española y de los españoles

131

PUBLICIDAD: Ciberdefensa, 11

Revista fundada el 30 de septiembre de 1939, siendo continuación de la revista «La Ilustración Militar» fundada en 1880, el semanario «El Mundo Militar» fundado en 1859 y el periódico «La Gaceta Militar» fundado en 1857.

DOCUMENTO

La General, crisol de oficiales

Los oficiales de la General

LUIS LANCHARES DÁVILA

General de brigada. Infantería. DEM 52

Actual sistema de enseñanza de formación de oficiales

ENRIQUE GAITÁN MONJE

Coronel. Artillería. DEM 54

Tenientes, además ingenieros

ANTONIO ELIPE

Director del Centro Universitario de la Defensa (CUD)-Zaragoza 61

La formación en valores de los cadetes

JOSÉ RAMÓN ORTIZ DE ZÁRATE

ORTIZ DE ZÁRATE
Teniente coronel. Artillería 67

Formación moral y preparación militar del cadete

JOSÉ GONZÁLEZ VALLÉS

Teniente coronel. Infantería. DEM 73

No solo se forman oficiales del Cuerpo

General del Ejército de Tierra

EDUARDO RODRÍGUEZ ROSALES

Teniente coronel. Guardia Civil
FERNANDO PÉREZ-ÍÑIGO MALO DE MOLINA
Teniente coronel. Intendencia 79

La búsqueda permanente de la excelencia

SIRA HERNÁNDEZ CORCHETE

Profesora del CUD-Zaragoza 86

Impresiones de un teniente acerca de la formación recibida

JOSEP DAVID PERIS GANCEDO

Teniente. Infantería 90

Intercambio de cadetes en centros militares extranjeros

JOSÉ RISCO SALSO

Comandante. Ingenieros 95

La Academia General Militar: el sistema cambia, su obra permanece

AMADOR FERNANDO ENSEÑAT Y BEREÁ

General de división 103



SECCIONES

Publicaciones del Ejército de Tierra 43

El Rincón de la Historia

Luis Daoiz y el dos de mayo

LUIS NEGRO MARCO

Historiador 106

Observatorio Geopolítico e Internacional de Conflictos

Disuasión nuclear

LUIS FELIU BERNÁRDEZ

General de brigada. Artillería. DEM

Egipto gana credibilidad a pesar de sus problemas

ALBERTO PÉREZ MORENO

Coronel. Infantería. DEM

Perduración de la inestabilidad en Malí y en su vecindario

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED 112

Grandes Autores del Arte Militar

Gonzalo de Ayora de Córdoba

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN

Coronel. Infantería. DEM 119

Hemos leído

La serpiente robot

La fábrica de submarinos más grande del mundo

RICARDO ILLÁN ROMERO

Teniente coronel 120

Filmoteca

Alto mando

Hasta el último hombre

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Teniente coronel 122

Información Bibliográfica 124

Archivo Gráfico 126

Sumario Internacional 128

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de defensa. Está abierta a cuantas personas sientan inquietud por los temas militares. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Sección de Publicaciones de la JCISAT. Establecimiento San Nicolás, calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P.: 28013 MADRID. Redacción Teléf.: 91 5160482, Administración y Subcripciones Teléf.: 91 5160485 y Telefax: 91 5160390. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,40 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2017.

ENTREGA DE PREMIOS DE LA REVISTA EJÉRCITO

La revista Ejército ha entregado los premios de la convocatoria 2017 a los mejores artículos publicados a lo largo de 2016, en un acto celebrado el pasado 12 de mayo en el Cuartel General del Ejército presidido, en esta ocasión por el JEME, teniente general don Juan Campins Miralles.

Esta celebración, que con carácter anual tiene lugar desde hace ya 37 años, no es solo un homenaje a los artículos que han sido seleccionados por el Consejo de Redacción como los mejores sino que es, además, un homenaje a todos nuestros colaboradores que, tal como resaltó nuestro general director, han contribuido a lo largo de nuestros 77 años de existencia con más de 10.000 artículos, y sin los que la Revista no sería posible.

Tras la llegada de la autoridad que presidía, el acto se abrió con la alocución de nuestro general director don Luis Feliu Bernárdez el cual, tras la salutación al SEJEME, ilustres autoridades e invitados, agradeciendo su presencia en la ceremonia, puso de relieve el esfuerzo llevado a cabo por la Revista a lo largo del año 2016 para expandirse en otros ámbitos como son el académico, el universitario y el tecnológico con las siguientes palabras:

Por otro lado, la Revista sigue desarrollando con éxito una expansión en el ámbito académico y universitario, entre otros. Como muestra dos ejemplos. El primero, la Revista ha estado presente por primera vez en el stand del Ejército de Tierra en la Feria Internacional de Tecnologías de Seguridad y Defensa en IFEMA, aportando con un expositor digital y otro en papel un valor añadido a la imagen institucional del Ejército de Tierra y el segundo que el productor de la conocida película Zona hostil encontró la idea, para el guion de la misma, en un artículo sobre dicha acción que leyó precisamente en la Revista Ejército.

El general director quiso a su vez resaltar que todo ello es gracias a la dedicación del personal de la Revista: 15 personas, entre oficiales, suboficiales, personal de tropa y personal civil que, junto a la Sección de Publicaciones y los distintos autores y colaboradores, que llevan participando con sus trabajos a lo largo de 77 años de funcionamiento, hacen posible todos los meses la edición digital y en papel de la Revista. En este sentido debo hacer mención especial al Centro Geográfico del Ejército de Tierra, donde se imprime la misma.



El general Feliu durante su intervención

Entrega de premios de la Revista Ejército



El teniente coronel Frías recibe el 1º premio de manos del SEJEME



Entrega del 2º premio al coronel Fuente Cobo



Entrega del 3º premio al general de brigada Esteban López

Llegado el momento, durante su discurso, el general director de la Revista presentó a los premiados en la edición de este año, con las siguientes palabras: *Hoy, en este acto, se reconoce la excelencia de tres artículos seleccionados entre los más de 150 que el Consejo de Redacción recomendó su publicación en la Revista Ejército el año pasado. Por consiguiente, el Consejo de Redacción reunido en sesión extraordinaria el pasado 23 de febrero, seleccionó y propuso a la sanción del jefe de Estado Mayor del Ejército el fallo de los tres artículos mejor valorados y a los colaboradores de la Revista que, por su trayectoria, han sido merecedores de los Premios Revista Ejército 2017.*

El primer premio, conforme a la Resolución del JEME publicada en el BOD 92 del día 12 de mayo se concedió al artículo *La guerra de los Toyota*, escrito por el teniente coronel de Artillería DEM don Carlos Javier Frías Sánchez *que nos presenta una nueva táctica empleada por grupos insurgentes y terroristas, particularmente en el Sahel, basada en el empleo de vehículos Toyota todo terreno, dotados de armas pesadas y que actúan con gran rapidez y sorpresa de forma extraordinariamente eficaz. El teniente coronel Frías nos describe, de forma muy elocuente, este nuevo escenario en el que el Ejército de Tierra se puede encontrar al desplegar en zonas de crisis o conflictos y que puede obligar a adaptar actuales procedimientos tácticos.*

El segundo premio fue otorgado al coronel de Artillería DEM don Ignacio Fuente Cobo por su artículo *El curioso incidente del perro a medianoche* en el que el autor nos hace una original comparación entre el protagonista del libro, cuyo título da nombre al artículo, y la OTAN actual, para concluir que tanto *Christopher, el niño protagonista y autista, como la Alianza Atlántica*



El general director de la Revista junto a los galardonados con el Diploma Acreditativo

encuentran dificultades para interpretar acertadamente el mundo que les rodea y para encontrar soluciones adecuadas a situaciones complicadas.

El tercer premio se concedió al artículo *Kosovo y Crimea. Pandora y Procusto*, escrito por el general de brigada de Infantería DEM don Antonio Esteban López que, utilizando la mitología griega con Pandora, mujer creada por Zeus y que poseía la conocida caja y Procusto, hijo de Poseidón que tenía una cama a la que debían adaptarse los que la utilizaban sin importar el daño que se les infligía, *hace una brillante similitud entre Pandora y Kosovo, Procusto y Crimea y cómo se da una doble paradoja: EE UU admite la independencia de Kosovo pero no acepta la situación de Crimea, mientras que Rusia justifica Crimea poniendo como ejemplo precisamente Kosovo.*

A continuación, y siguiendo con su alocución, el general Feliu, director de la Revista hizo mención a los galardonados con el Diploma Acreditativo 2017, que el Consejo de Redacción decidió otorgar en la presente edición a los generales de división don Felipe Quero Rodiles y don Jesús Argumosa Pila, *ambos militares escritores, miembros de la Asociación que lleva ese nombre, y maestros escritores.*

El general Quero ha colaborado con 58 artículos desde 1979 y ha sido galardonado con

el Premio Revista Ejército en 2004 y 2009. Por su parte, el general Argumosa lleva colaborando con nuestra Revista desde 1978 con un total de 77 artículos y ha sido reconocido con el Premio Revista Ejército en los años 1982, 84, 85 y 1998. Ambos continúan aportando sus valiosas reflexiones a la Revista y son parte inseparable de la historia y prestigio de la misma.

Nuestro general director terminó su intervención destacando a *los 19 finalistas de esta edición, militares, entre los que se encuentra un cabo 1º y civiles que, junto con los tres premiados, recibirán una felicitación por escrito del GEJEME por su destacada contribución a los fines de la Revista, finalidad que no es otra que facilitar el intercambio de ideas y opiniones sobre temas militares, contribuyendo a la actualización de conocimientos profesionales y a la difusión de la cultura de seguridad y defensa.*

Terminada la entrega de premios, y como es habitual dentro de la ceremonia de los Premios Ejército a lo largo de estos años, tomó la palabra el galardonado con el primer premio, teniente coronel Frías Sánchez.

Durante su intervención, el teniente coronel puso de relieve, incluyendo tres curiosas anécdotas de casos reales, la libertad de criterio que ofrece nuestra Revista en la que, cualquier pluma con inquietudes, puede expresarse libremente



El teniente coronel Frías se dirige a los asistentes al acto

aportando ideas, conceptos o planteamientos nuevos, convirtiéndose en un canal de expresión privilegiado donde todas las opiniones cuentan.

Por otro lado el teniente coronel expresó su satisfacción en cuanto la temática de los artículos galardonados con las siguientes palabras:

Y, de la misma forma, no es casualidad que los artículos premiados tengan por escenarios algunos de los principales teatros de actuación del Ejército de Tierra: la nueva orientación de la OTAN en el marco de la crisis con Rusia y sus repercusiones en Oriente Medio, Europa del este y Crimea, los Balcanes y las operaciones en el Sahel y el África subsahariana. Nuevamente, la Revista muestra una evidente amplitud de miras, también en el ámbito geográfico.

Como cierre del acto, y tras agradecer el GE SEJEME la labor del Consejo de Redacción de la revista Ejército, de los colaboradores y de todos aquellos que hacen posible que esta siga siendo un referente del pensamiento militar, plasmó dicho agradecimiento con las siguientes palabras:

Buenos días,

Mis generales, subdirectora, autoridades civiles y militares, compañeros, señoras y señores.

Es un verdadero honor para mí y un placer dirigirme a todos los que nos acompañáis hoy, en esta ceremonia anual de entrega de los Premios Revista Ejército, con la que deseamos reconocer públicamente, el esfuerzo, el tiempo y el cariño

que han dedicado a la institución todos los que, de una forma u otra, han participado en esta edición.

Antes de comenzar mi alocución, me gustaría transmitir a todos los presentes y, en especial, a nuestros galardonados el mensaje de agradecimiento y felicitación de nuestro jefe, el general de ejército Varela, a quien deseamos una pronta recuperación.

Quiero, en primer lugar, expresar mi más profundo agradecimiento y felicitación a la magnífica labor de los militares y civiles que componéis la estructura permanente de la Revista: dirección, consejo de redacción, maquetación, edición y un largo etcétera, así como los organismos del Ministerio de Defensa que nos apoyan en esta tarea, la Secretaría General Técnica, y su Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio, y a nuestro Centro Geográfico del Ejército, sin el que todo esto no sería posible.

Desde la creación de la Revista Ejército, en el año 1940, han sido innumerables los artículos aportados por colaboradores, civiles y militares, que han contribuido a consolidar la Revista como un reconocido foro de opinión sobre el pensamiento militar actual. Este aspecto, el pensamiento militar, en mi opinión constituye un elemento de capital importancia, por lo que supone de profundización en nuestros conceptos y una continua propuesta de mejora en muchos aspectos, y cuya lectura nos enriquece y contribuye a una de las más nobles

aspiraciones del buen militar: perseguir la excelencia profesional para un mejor servicio a España.

Pero nuestra Revista no es sólo eso. Se trata también de una herramienta insustituible para promocionar la imagen institucional del Ejército de Tierra español, pues nos consta que goza de gran aceptación entre el gran público civil y militar, dentro y fuera de nuestras fronteras. Por ello, quiero felicitar al director de la Revista, general Feliu, por su excelente aportación y el magnífico trabajo de su equipo.

Permítanme ahora que me centre en el motivo que nos ha reunido hoy aquí. Es de justicia reconocer y premiar anualmente aquellos trabajos que más han aportado al Ejército. Y si todos los colaboradores merecéis nuestro reconocimiento, permitidme una felicitación especial para los cinco galardonados de esta edición. No voy a repetir los méritos de cada uno ya que el general Feliu los ha glosado perfectamente.

En primer lugar, y siguiendo el orden de entrega de las distinciones, quiero felicitar a los dos galardonados con el Diploma Acreditativo. Mis generales, Quero y Argumosa, sin duda encarnáis muchos valores del Ejército, pero yo destacaría de entre todos vuestro espíritu de servicio, por vuestra permanente entrega y vuestro compromiso desinteresado con el Ejército. Vuestra contribución ha sido muy importante al pensamiento militar español no solo en cantidad sino, fundamentalmente, en calidad. Sois un ejemplo y un estímulo para las jóvenes generaciones que nos siguen. ¡Muchas gracias y enhorabuena!

Siguiendo el orden de la ceremonia, a los tres autores que acabáis de recibir los premios de la Revista Ejército correspondientes a esta edición, teniente coronel Frías Sánchez, coronel Fuente Cobo y general de brigada Esteban López, el Ejército de Tierra os agradece vuestra importante aportación a la promoción de su imagen y, lo que es aún más relevante, de sus valores: sois ejemplo de excelencia profesional, fundamentada en el conocimiento y el rigor intelectual.

En nombre de todos los componentes del Ejército, mi enhorabuena por el talento, los conocimientos y el esfuerzo que habéis puesto en estos artículos, que os han hecho justos acreedores a la distinción que hoy se os otorga.

Ya concluyo. Todos tenemos experiencias y propuestas de innovación que compartir con los demás componentes del Ejército. Sin duda, la revista es el foro adecuado para ello. Os animo, pues, a todos a dar un paso al frente y colaborar con la Revista.

A todos, personal de la Revista, colaboradores y amigos que nos apoyáis, gracias por haber hecho posible, una vez más, la celebración de este evento en que nuestra Revista Ejército se viste de gala para homenajear a todos los que, de una manera u otra, hacéis que la revista continúe siendo un referente en la comunicación institucional del Ejército, con un reconocido prestigio en los círculos militares, tanto nacionales como internacionales.

Muchas gracias de nuevo y os emplazamos para el próximo año.■



El TG SEJEME y demás autoridades junto a los galardonados

RINCÓN DEL MUSEO DEL EJÉRCITO



MUSEO DEL EJÉRCITO

Dirección

Museo del Ejército
C/ de la Paz, s/n
45001 Toledo

Contacto Museo del Ejército

Telf. 925-238800
Fax. 925-238915
museje@et.mde.es



Contacto Fundación

Telf. 925-238844
fundacionmuseoejercito@et.mde.es

ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE JUNIO

- **Cuentacuentos:** «Toledo, ciudad de leyenda»

Os invitamos a conocer gran cantidad de secretos de la ciudad de Toledo a través de sus leyendas. Ven con nosotros y aprende algo diferente de esta maravillosa ciudad: descubriremos qué significa pasar una noche toledana, cómo perdió el reino el último rey visigodo, leyendas de brujas, de amores imposibles....

- Se celebrará todos los domingos del mes, en dos sesiones (a las 12:00 y 13:00 horas), excepto el domingo 25, con una duración de 30 minutos cada una.
- Lugar: Patio de Armas.
- Entrada libre y gratuita.

- **Exposición temporal:** «Exótica in Militar»

Esta exposición temporal pretende recordar y rendir un homenaje a una época en la que la ciencia y lo militar se unen para impulsar el desarrollo científico e industrial de España (siglos XVIII y XIX).

El visitante podrá ver una selección de objetos a los que podríamos definir como exóticos, curiosos e incluso maravillosos, que no parecen guardar una relación directa con la actividad militar tal y como se concibe hoy día.

- Duración de la exposición: del 8 de junio al 18 de octubre de 2017.
- Horario: de 10:00 a 17:00 h (miércoles cerrado).
- Lugar: Sala de Exposiciones Temporales / Entrada gratuita.

- **Guiñoles:** «La bandera sin emblemas».

Cuenta la leyenda que había una vez una bandera que ondeaba en lo alto de un palacio.

- Fecha y horarios: domingo 25 (a las 12:00 y 13:00 horas).
- Dirigido a todos los públicos / Duración: 30 minutos / Entrada libre hasta completar aforo.
- Lugar: Aula Didáctica del Museo.

Horario

De 10:00 a 17:00 horas.
Cierre de taquillas: 30 minutos antes de la hora de cierre del Museo.
El desalojo de las salas tendrá lugar 15 minutos antes del cierre.
Miércoles cerrado



www.museo.ejercito.es



Claves del modelo español en la lucha contra el terrorismo yihadista

Carlos Igualada Tolosa. Experto en terrorismo yihadista

INTRODUCCIÓN

Las detenciones de personas vinculadas al terrorismo yihadista llevadas a cabo en los últimos meses en territorio nacional por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ponen una vez más en evidencia dos ideas que sirven como hilo argumental en este trabajo: por un lado, la amenaza que supone la presencia de la ideología salafista yihadista en España y, por otro, la efectividad de los distintos órganos institucionales que combaten este fenómeno e intentan garantizar la seguridad a los ciudadanos, sin olvidar que resulta imposible cumplir este propósito al cien por cien.

No obstante, el hecho evidente es que las políticas en materia de lucha antiterrorista en España están siendo muy efectivas gracias a la coordinación y la labor desempeñada por los distintos departamentos y cuerpos especializados de la Guardia Civil, la Policía Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y el Ejército español a nivel internacional.

España encabeza la lucha antiyihadista en la Unión Europea a través de las múltiples operaciones y detenciones realizadas. Este dato resulta más llamativo respecto a otros países miembros si se amplía la variable temporal una década atrás, pues durante estos últimos años países como Francia y Bélgica han aumentado sus números a consecuencia de los atentados de París en noviembre de 2015 y Bruselas y Niza en marzo y julio de 2016, respectivamente. Sin embargo, durante los últimos tiempos, las políticas sobre cómo combatir el terrorismo en estos países han resultado ser ineficaces e incluso contraproducentes¹, ya que han focalizado la atención en el aspecto exterior y han descuidado el ámbito doméstico, convirtiéndose en un elemento de mayor amenaza y con una capacidad real para perpetrar atentados en territorio nacional. De algún modo este abandono de ciertas regiones del propio país ha provocado que se creen «barrios fallidos»² como Molenbeek en Bruselas, lugar en

el que se originaron diversas células responsables de los atentados de París y Bruselas. Aunque actualmente este nido de yihadismo se encuentra aparentemente bajo control tras las múltiples operaciones llevadas a cabo a raíz del inicio de las investigaciones por los atentados de París, la desarticulación de este y otros focos debe ser permanente para evitar nuevos brotes que puedan darse, siendo preciso tener en cuenta que posiblemente en la actualidad se estén formando nuevos Molenbeeks en distintas ciudades europeas.

En este aspecto, es de gran relevancia que la Unión Europea ponga en práctica las medidas necesarias para hacer frente al terrorismo en todas sus vertientes. Entre estas acciones destaca la propuesta surgida ante la necesidad de mejorar la cooperación de los servicios de seguridad de los países miembro mediante la creación de una gran base de datos que facilite el intercambio de información entre todos ellos. Esta propuesta no resulta novedosa, debido a que ya existían antecedentes³, aunque como muestran los recientes acontecimientos, sus resultados no han sido los esperados. Por otro lado, una propuesta innovadora que ya ha sido puesta en práctica ha sido la creación del Centro Europeo Contra el Terrorismo, una institución europea liderada por

el coronel de la Guardia Civil Manuel Navarrete, que tiene como objetivo reforzar la respuesta de los Estados miembro ante el terrorismo.

OPERACIONES POLICIALES EN ESPAÑA

España, tradicionalmente ha sido y sigue siendo una prioridad entre las distintas organizaciones yihadistas, tanto por las reminiscencias históricas que hacen referencia al glorioso pasado de Al-Ándalus, especialmente en la narrativa de Al Qaeda⁴, como por el hecho de formar parte de las distintas coaliciones que se han formado en los últimos quince años para hacer frente militarmente al terrorismo islamista. Actualmente, el Ejército español se centra en misiones de entrenamiento y apoyo a ejércitos nacionales, como el iraquí, mientras que el papel desempeñado por Francia, Turquía o Estados Unidos es mucho más visible, aumentando con ello las posibilidades de acabar siendo objetivo de los terroristas. Aun así, los atentados del 11 de marzo de 2004 recuerdan la persistencia de esta amenaza, la cual va mutando y renovándose con distintos protagonistas y actores que difunden el mismo mensaje del miedo, ya sea actualmente en los vídeos propagandísticos del Dáesh donde se hacen alusiones a la reconquista de los territorios de



Bloquea
tus
dispositivos
móviles
cuando no
los utilices

**Si
estás
conectado
estás en
riesgo**

**¿Proteges
tus dispositivos?**



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ESPAÑA



Fuente: Datos oficiales del Ministerio del Interior actualizados a 9 de noviembre de 2016

época califal o mediante individuos radicalizados cuya finalidad es la de perpetrar un ataque. Sirva como ejemplo la acción policial de noviembre de 2015 donde se decidió actuar de inmediato tras escuchar una conversación entre dos individuos en la que uno de ellos afirmaba: «Hay que atentar contra España ya».

El hecho de que hasta día de hoy solo se haya producido el fatídico 11M en nuestro país se debe, sin duda alguna, a las múltiples intervenciones policiales como la que se acaba de citar, más necesarias si cabe en un contexto en el que se ha visto la facilidad con la que se han cometido otros atentados en distintas ciudades europeas. Hasta noviembre de 2016, desde los atentados de Madrid en 2004 se habían producido en nuestro país 175 operaciones en la lucha contra el terrorismo yihadista con un saldo de 657 detenciones. Estos datos representan de forma evidente el trabajo que se hace en este aspecto, priorizando las medidas preventivas para controlar en mayor medida la posible radicalización de nuevos individuos, adelantándose a los acontecimientos, actuando un

paso por delante y evitando así que estas personas más tarde puedan actuar como reclutadores o cometiendo algún atentado por sí mismos.

Las operaciones policiales realizadas a lo largo de 2016 en España coinciden con los principales focos de radicalización desde donde se lleva a cabo una intensa actividad proselitista y de enaltecimiento del fundamentalismo islamista, ya sea mediante la difusión de propaganda yihadista, ya sea con la captación de nuevos adeptos a la causa, donde son los menores de edad el perfil que se busca en la mayoría de casos por su mayor vulnerabilidad. A partir de los datos recogidos por las investigaciones y las detenciones realizadas, los entornos preferidos en los que se dan estas actividades son en los próximos a lugares de culto oficiales tales como las mezquitas, y no directamente en su interior como se suele sospechar. Sin embargo, existen a nivel particular garajes o salones que se emplean como centros religiosos de forma clandestina por parte de grupos reducidos, que escapan al control estatal y donde presumiblemente se están dando importantes procesos de radicalismo ideológico.

Las causas más frecuentes por las que se producen las detenciones son la difusión de propaganda yihadista, la captación de menores y el enaltecimiento del terrorismo islamista.

Estos datos facilitados por el Ministerio de Interior, que pueden resultar meramente informativos, representan el trabajo de más de 1.200 agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil especializados en la lucha antiterrorista, a los que habría que sumar aquellos procedentes de las policías autonómicas y del CNI. Fuentes de antiterrorismo afirman que gracias a la labor de los distintos organismos y cuerpos de seguridad se han evitado desde 2011 cerca de quince atentados en España.

CLAVES EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO YIHADISTA

Una vez esbozado a grandes rasgos el contexto de la situación actual tanto a nivel nacional como internacional es momento de prestar atención a las claves que han permitido a España convertirse en el referente europeo en lo que concierne a combatir el terrorismo yihadista.

1. Experiencia. Las décadas de lucha con el grupo terrorista ETA han obligado a los cuerpos de seguridad a permanecer en alerta y a estar capacitados en todo momento para hacer frente al peligro que supone la presencia del terrorismo doméstico. La existencia de ETA ha dotado a España de una experiencia y una formación en los organismos de antiterrorismo muy útil para saber hacer frente al actual yihadismo. Además, el hecho de que el país fuese el primer gran objetivo de un atentado en suelo europeo provocó que proliferasen las investigaciones y el conocimiento sobre la ideología salafista yihadista, y se pudiese aplicar, de forma práctica, a su lucha con varios años de antelación respecto a otros países europeos, que han actuado en el momento en el que han comprobado por sí mismos la amenaza real que supone. Bien es cierto que la lucha contra ETA no se puede considerar al mismo nivel que el yihadismo, porque supone otra forma de terrorismo. Por ello, es preciso valorar el cambio metodológico y estratégico que ha sido necesario para hacer frente a una nueva realidad que permita hacer frente a un enemigo distinto.

2. El CITCO. La aparición del Centro de Inteligencia de Terrorismo y Crimen Organizado (CITCO) en el año 2014 es uno de los grandes aciertos. Esta iniciativa tuvo como objeto fusionar los dos grandes organismos nacionales de inteligencia: el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA), donde actúa la División de Contraterrorismo del CNI, y el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO). La relación cada día más estrecha entre el terrorismo y el crimen organizado llevó al Gobierno a tomar esta decisión tras observar que cerca del 20% de los detenidos por yihadismo en los últimos años ya tenían antecedentes penales por causas vinculadas al crimen organizado entre los años 2005 y 2011. El blanqueo de capital para ser utilizado posteriormente como un canal de financiación hacia el terrorismo islamista es un ejemplo de ello. El objetivo de este nuevo organismo es facilitar la cooperación y la ayuda entre los dos equipos, sin solapar uno el trabajo del otro a partir de una mayor comunicación y la creación de bases de datos cruzadas que permitan identificar a distintos individuos o redes que se estén articulando y puedan convertirse en futuras amenazas. A pesar de que la creación del CITCO supone un avance a nivel institucional en la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo, es menester que exista una buena coordinación entre ambas partes. Precisamente, es esta circunstancia la que ha comenzado a crear problemas, con varios casos donde se ha duplicado la información tras estar llevando dos grupos la misma investigación e incluso, detenciones entre distintos colaboradores que no están identificados u operan de forma encubierta sin que la otra parte sea avisada previamente.

3. Cooperación Internacional. En la mayoría de casos, el éxito en materia de seguridad a nivel nacional es un reflejo de la participación con otros países vecinos en la lucha antiterrorista. El caso de ETA supone un buen ejemplo debido a que resultó fundamental el hecho de que las autoridades francesas adoptasen una postura activa y decidiesen colaborar, junto con sus homólogas españolas, en la persecución de los terroristas



Fuente: Datos oficiales del Ministerio del Interior actualizados a 9 de noviembre de 2016

de la organización, los cuales encontraban cobijo y relativa seguridad en el sur del país galo. Sin embargo, en el momento en el que ambas naciones sumaron sus esfuerzos, los resultados se hicieron visibles, y permitieron el progresivo desmantelamiento del grupo terrorista. Partiendo de este antecedente, es necesario que a nivel europeo se establezca un sistema de cooperación mediante el que se pueda combatir de forma eficaz el terrorismo islamista, y que permita paliar las deficiencias que han quedado expuestas en el último año. Si cada nación actúa por su cuenta únicamente en el caso de que vea amenazada su propia seguridad, los terroristas podrán ir moviéndose libremente por la geografía europea sin ningún tipo de control. Es importante recalcar que fuera del entorno comunitario, el Estado español tiene en Marruecos su principal aliado en la lucha antiyihadista, lo que convierte esta unión en un modelo referente de cooperación.

4. Políticas legislativas. Uno de los pilares fundamentales para hacer frente al terrorismo es disponer de todas las herramientas y hacer uso de ellas. El establecimiento de una férrea legislación, que se adapte a la realidad y a las necesidades del momento, es de vital importancia a la hora de constituir los límites tanto a nivel teórico como práctico. En este aspecto, cabe destacar las reformas del Código Penal del año 2015, donde a nivel penal se amplió el concepto de terrorismo y terrorista con la inclusión del término «lobo solitario», dotando con ello de nuevos medios tanto a las autoridades como a los tribunales de justicia. Esta reforma, junto con la disposición política en España de establecer un Pacto Antiyihadista, ha merecido las alabanzas y el reconocimiento de los representantes de los Estados miembro asistentes a la cumbre celebrada en Malta a comienzos de noviembre del pasado año. Siguiendo este argumento, es preciso destacar la restrictiva legislación que existe a nivel nacional en torno

a la tenencia de armas y explosivos. Los atentados de París de noviembre de 2015 mostraron la facilidad con la que se podía adquirir en Alemania o Bélgica a través de internet armas inutilizadas que podían volver a estar operativas si se tenían unos conocimientos mínimos para manipularlas. Estos acontecimientos obligaron a modificar las leyes de estos países, mientras que España ya contaba con un sistema que permitía un mayor control y regularización tanto en la adquisición de armas, en funcionamiento o no, como en explosivos.

En cuanto a las vías de financiación, España tiene un estricto control sobre los distintos canales que pueden ser empleados para colaborar económica o logísticamente con el Dáesh o con cualquier otra organización terrorista. Una muestra de ello es el hallazgo en marzo de 2015 de cerca de 20.000 uniformes que iban destinados al Dáesh y al desaparecido Frente Al Nusra.

Por último, es relevante señalar la fuerte inversión realizada en innovación técnica y tecnológica, como muestra el desarrollo del I3, un sistema que supone un giro de 180 grados en el tratamiento de datos. Se espera que en un futuro cercano, este método pionero en fase experimental y del que poco se conoce, consiga revolucionar el ámbito de la información, dotando de nuevos medios y recursos a los servicios españoles, complementando el proceso de elaboración de informes de Inteligencia.

5. Cuerpos especializados. Disponer de equipos humanos dispuestos a trabajar y a permanecer en continua formación es básico para garantizar el éxito. Los distintos cuerpos que participan en la lucha antiterrorista cuentan con agentes especializados en esta amenaza cuya principal misión es buscar, identificar, escuchar y perseguir a todo sospechoso de estar vinculado de alguna forma al radicalismo. Para poder realizar estas funciones es necesario contar con unos medios técnicos, económicos y humanos suficientes que permitan garantizar el desarrollo de estas labores. El dato que refleja la efectividad de estos cuerpos especializados es que España, como ya se ha comentado, encabeza la lista de países europeos donde se han producido

un mayor número de operaciones y detenidos en relación al terrorismo yihadista.

En este apartado es necesario hacer hincapié en los medios que se destinan a la ciberseguridad, un campo en el que especialmente el Dáesh tiene una importante presencia por la difusión de su mensaje propagandístico mediante internet y las redes sociales. Coincidiendo con el auge de este fenómeno, las autoridades han promovido la formación de agentes especializados en esta materia, debido a que es preciso saber hacer frente a las organizaciones terroristas en todos los ámbitos donde tengan presencia. Es por ello que España cuenta, dentro de cada organismo, con personal especializado en el manejo de las nuevas tecnologías, infiltrándose especialmente en redes sociales, donde cada día se crean nuevos usuarios o comunidades que difunden un mensaje radicalizado mediante Facebook, Twitter y sobre todo a través de Telegram⁵, donde la privacidad y capacidad para difundir mensajes audiovisuales de forma privada que ofrece el sistema ha permitido que se convierta en un medio óptimo para la difusión de la propaganda yihadista.

6. Integración y desradicalización. El aumento de focos europeos con presencia de la ideología islamista está mayormente ligado a la falta de integración de determinadas comunidades, quedando incluso muchas de ellas fuera del control de las autoridades a causa de la marginación y exclusión social provocada por distintos factores o a la propia autosegregación. En este aspecto, en España existen iniciativas tanto a nivel estatal como local que proponen programas de integración ciudadana para aquellos grupos minoritarios. Bien es cierto que en este aspecto queda mucho trabajo por hacer y en pocos años, con el desarrollo y el crecimiento de las segundas generaciones de inmigrantes, se verá el resultado. No hay que olvidar que en naciones como Francia o Bélgica los ciudadanos que pertenecían a células yihadistas formaban parte de esas segundas o terceras generaciones que no llegaron a sentirse integradas, lo que favoreció su radicalización.

En cuanto a la desradicalización, es vital señalar el trabajo que psicólogos, funcionarios



España cuenta, dentro de cada organismo, con personal especializado en el manejo de las nuevas tecnologías

y otros profesionales especializados en prevenir este fenómeno desempeñan en las cárceles de España. Salvando las distancias y el contexto, sirva como referente el alto nivel de radicalismo que se produjo en las cárceles estadounidenses establecidas en Irak tras la invasión, que fueron un nido de yihadistas en potencia, como muestra el hecho de que varios de los presos a su salida de la cárcel se unieron al Dáesh. El propio líder de la organización, Abu Bakr al Baghdadi, permaneció durante unos meses en Camp Bucca, una de las prisiones con mayor índice de radicalización y adoctrinamiento salafista, en la que mantuvo una intensa actividad proselitista⁶. Es una realidad a tener en cuenta que las propias prisiones donde están cumpliendo condena individuos sentenciados por su actividad yihadista puedan acabar por convertirse en los lugares idóneos donde contactar con otros perfiles similares e, incluso, iniciar a través de otros presos nuevos procesos de radicalización mediante actividades de reclutamiento y de captación. Para evitar estos riesgos innecesarios son muchas las voces de especialistas que alertan sobre la necesidad de que no exista ningún tipo de comunicación entre los módulos de presos comunes y los vinculados a la ideología yihadista dentro de las prisiones.

Por último, será interesante ver si se implantan en España distintos programas pioneros de desradicalización iniciados en lugares como Estados Unidos, en los que intervienen individuos que han sido absorbidos por la ideología yihadista en un pasado y que, tras cumplir su condena o arrepentirse de sus acciones, cooperan con las autoridades, con resultados eficaces a la hora de prevenir nuevos procesos. El caso de Jesse Morton supone un referente en lo que respecta a esta cuestión, ya que pasó de ser condenado por reclutar para Al Qaeda a trabajar para el Gobierno estadounidense. A ello habría que añadir la necesidad de establecer sistemas de reinserción y control del fenómeno de los retornados, ya que la inminente derrota del califato del Dáesh provocará una diáspora de sus militantes, especialmente entre los *foreign fighters*, hacia sus territorios de origen, y será Europa en general y España en particular uno de sus destinos.

CONCLUSIONES

Nos encontramos en un contexto donde la amenaza del terrorismo yihadista está presente a diario. En Europa, los ataques terroristas acaecidos durante los últimos años en París, Bruselas o Niza han puesto en evidencia las múltiples carencias

existentes tanto en materia de seguridad como en términos de cooperación por parte de los Estados miembro de la Unión Europea. Frente a esta aparente debilidad e incertidumbre, el modelo español en la lucha antiterrorista se presenta como uno de los máximos referentes para el resto de gobiernos, pese a estar bajo la amenaza de distintas formas de terrorismo desde hace varias décadas y sufrir en su seno el mayor ataque yihadista en suelo europeo. La experiencia cosechada en el pasado se ha convertido en uno de los baluartes, que se complementa con el trabajo de los distintos organismos, la preparación del personal humano y el empleo de todas las herramientas necesarias para hacer frente al terrorismo islamista tanto a nivel legislativo como logístico y técnico.

El método preventivo empleado tanto por la Policía Nacional como por la Guardia Civil y el CNI, basado en el seguimiento cercano y actuar ante la mínima sospecha, se ha convertido en un arma necesaria a la hora de frenar nuevos procesos de radicalización, actuando antes de que el individuo se plantee la posibilidad de cometer un atentado y descubriendo posibles nuevos vínculos que abran el camino a otras operaciones policiales.

A pesar del trabajo realizado hasta la actualidad, es importante que se siga mejorando la ciberseguridad, una nueva dimensión en constante

desarrollo donde el yihadismo sabe cómo moverse. Nos acercamos a un futuro en el que los atentados terroristas evolucionarán hacia una forma distinta de lo que conocemos hasta hoy, una forma quizá menos espectacular e invisible, pero con una repercusión y unas consecuencias sin precedentes.

NOTAS

¹ DWORKIN, Anthony: *Europe's News Counter-Terror Wars*, European Council on Foreign Relations, 2016.

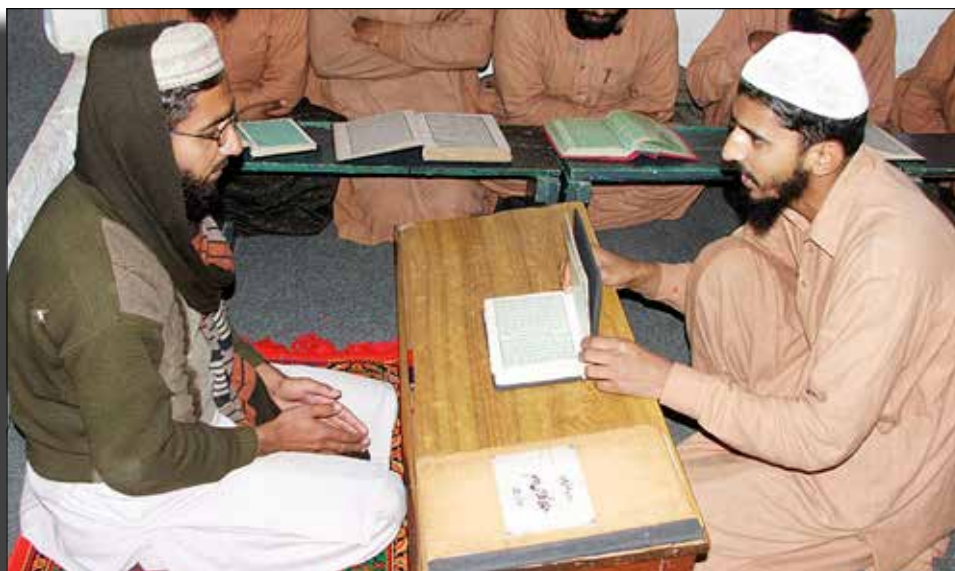
² BERENGUER, Francisco José: *La respuesta político-diplomática*, en JORDÁN, Javier (coord.), *Estrategias para derrotar al Dáesh y la reestabilización regional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, págs. 21-62.

³ RIVAS, Francisco Javier: *La Unión Europea y la lucha contra el terrorismo*, Boletín de Información del Ministerio de Defensa n.º 290, 2005.

⁴ REINARES, Fernando: *De Dabiq a Roma: Estado Islámico muta y eso concierne a la UE*, Real Instituto Elcano, 2016.

⁵ TORRES, Manuel R.: *Cómo contener a un califato virtual* en JORDÁN, Javier (coord.), *Estrategias para derrotar al Dáesh y la reestabilización regional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, págs.167-194.

⁶ McCANTS, William: *The Believer*, The Brookings Essay, 2015.■



El aumento en Europa de la ideología islamista está mayormente ligado a la falta de integración de determinadas comunidades



Siria y la responsabilidad de proteger

Domingo Aznar Jordán. Capitán. Artillería

El origen de la noción de la responsabilidad de proteger se encuentra en el informe del secretario general de las Naciones Unidas titulado *Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*: «La intervención humanitaria es una cuestión delicada, plagada de dificultades políticas y sin soluciones fáciles. Pero sin duda no hay ningún principio jurídico —ni siquiera la soberanía— que pueda invocarse para proteger a los autores de crímenes de lesa humanidad». Y añadía: «La intervención armada debe seguir siendo siempre el último recurso, pero ante los asesinatos en masa es una opción que no se puede desechar» (Doc. A/54/2000, párrafo 249).

En respuesta a estos planteamientos, el Gobierno de Canadá anunció el establecimiento de una Comisión Internacional sobre la Intervención y la Soberanía de los Estados (CIISE), la cual, en diciembre de 2001, presentó su informe *La responsabilidad de proteger*, en el cual se tomaba como punto de partida que los Estados soberanos tienen la responsabilidad de proteger a sus propios ciudadanos contra la catástrofes que es posible prevenir —muertes a gran escala, violaciones sistemáticas de los derechos humanos, hambruna, etc.—. Si no están dispuestos a hacerlo o no son capaces, esta responsabilidad debe ser asumida por el conjunto de la comunidad de Estados. De hecho, se reconocían dos principios básicos: el primero, que la soberanía de un Estado conlleva responsabilidades e incumbe principalmente al propio Estado la responsabilidad principal de proteger a su población; el segundo, que cuando la población esté sufriendo grandes daños como resultado de una guerra civil, una insurrección, la represión ejercida por el Estado o el

colapso de sus estructuras y ese Estado no quiera o no pueda atajar o evitar dichos sufrimientos, la responsabilidad internacional de proteger tendrá prioridad sobre el principio de no intervención.

El informe de la CIISE representaría a la responsabilidad de proteger —conocida por la sigla R2P— como una norma emergente que, a medio plazo, podría ser aceptada como una norma consuetudinaria internacional, dado que la respuesta en el futuro a catastróficas violaciones de los derechos humanos es percibida como algo visible y universal¹.

Posteriormente, en 2004, en el Informe del Grupo de Alto Nivel, convocado por el secretario general de las Naciones Unidas para el seguimiento de la Cumbre del Milenio, titulado *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*, se declaraba: «Aprobamos la norma que se está imponiendo en el sentido de que existe una responsabilidad internacional colectiva de proteger, que el Consejo de Seguridad puede ejercer autorizando la intervención militar como último recurso en caso de genocidio y otras matanzas en gran escala, de depuración étnica o de graves infracciones del derecho internacional humanitario que un gobierno soberano no haya podido o no haya querido prevenir» (Doc. A/59/565, párrafo 203).

En 2005, el secretario general, en un extenso documento, *Un concepto más amplio de libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos*, expresaba: «Debemos asumir la responsabilidad de proteger y, cuando sea necesario, debemos actuar en consecuencia»².

Por último, la responsabilidad de proteger fue incorporada en el documento final de la Cumbre Mundial de 2005, donde se afirmaba que la

comunidad internacional tenía una responsabilidad subsidiaria de intervenir ante el genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad (Doc. A/RES/60/1, párrafos 138 y 139).

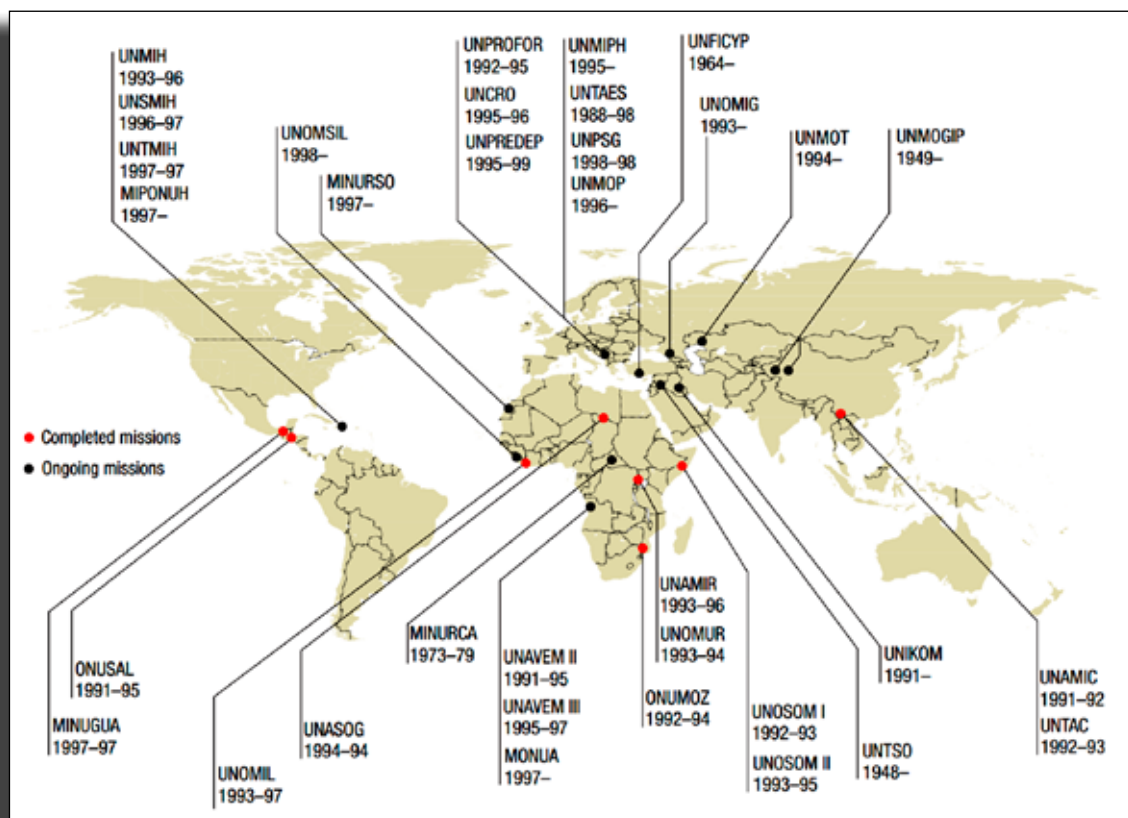
La plasmación práctica de la noción de la responsabilidad de proteger vino de la mano de la Resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad, en el que se autorizó el uso de la fuerza a terceros Estados y organizaciones internacionales «para proteger a los civiles y las zonas pobladas por civiles que estén bajo la amenaza de ataque en la Jamahiriya Árabe Libia»³.

LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER EN SIRIA

Varios supuestos de los recogidos en la Cumbre de 2005 se han estado produciendo en la República Árabe Siria. Así, según las declaraciones del secretario general de las Naciones Unidas y el alto comisionado para los Derechos Humanos, es muy probable que se hayan cometido crímenes de

lesa humanidad y crímenes de guerra, en mayor o menor medida, por todas las partes en conflicto (Doc.A/ HRC/33/L.30), e incluso el crimen de genocidio contra la población yazidí por parte del Dáesh (Doc. A/HCR/32/CRP2).

Los documentos de Naciones Unidas, especialmente los informes mensuales que el secretario general remite al Consejo de Seguridad y los informes de la Comisión Internacional Independiente de Investigación, se refieren de manera constante a las constantes vulneraciones, conculcaciones sistemáticas, generalizadas y manifiestas de los derechos humanos y las contravenciones del derecho internacional humanitario cometidas por las autoridades sirias y las milicias progubernamentales, incluidos combatientes extranjeros y las milicias como Hezbollah; los actos terroristas y de violencia, la ignorancia total de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y los niños, incluida la esclavitud sexual, las desapariciones forzadas y el reclutamiento por la fuerza y el secuestro llevados a cabo por



Operaciones de Paz de las NNUU tras la Guerra Fría (1990–99)



el Dáesh; los ataques indiscriminados llevados a cabo por todos los grupos combatientes contra la población civil y los bienes de carácter civil, en particular los dirigidos contra instalaciones médicas, personal, transporte y escuelas; la tortura, los malos tratos, especialmente en los centros de detención; las ejecuciones sumarias sin juicio previo; la utilización del hambre como método de combate; las deportaciones forzosas (ver, por todos, Doc. S/2016/962 y Doc. A/HRC/33/55).

El hecho de que el Gobierno sirio no permita la entrada en el país a los funcionarios de Naciones Unidas o, a los pocos que pueden acceder, les restrinja sus movimientos —al igual que sucede con las organizaciones no gubernamentales—, conlleva que no se dispongan de cifras precisas sobre el número de muertes civiles —los edificios destruidos pueden identificarse mediante el sistema de satélite UNITAR-UNOSAT—, de detenciones arbitrarias, torturas, violencia sexual y ejecuciones. No obstante, con aquellas que se dan como ciertas, se da una media de entre quinientos y mil fallecidos civiles cada mes —que se incrementan cuando se llevan a cabo grandes ofensivas—; los heridos triplican dicha cantidad; los detenidos constituyen un conjunto indeterminado, aunque el «Informe Caesar» parece indicar que se trata de miles de personas que luego son torturadas y, muchas, ejecutadas⁴.

Cierto que la responsabilidad de proteger puede ejercerse por vías pacíficas; pero los intensos esfuerzos diplomáticos no han logrado frenar un conflicto que dura ya cinco años. Por bastante menos se intervino en Libia; entonces, ¿cuáles son las causas por las que la comunidad internacional se ha abstenido de actuar por la fuerza en Siria para poner coto a estas situaciones?

LOS LÍMITES DE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

La primera de las grandes dificultades que plantea una intervención de humanidad fundamentada en la responsabilidad de proteger es «que es imposible la neutralidad», porque la clave de las técnicas de protección puede incluir la reforma del sector de la seguridad del Estado, la administración del territorio, el control sobre el movimiento de personas, vigilancia, detenciones, penas y sanciones, redistribución de la propiedad y el uso de la fuerza contra un adversario⁵. Esto se

vio claro en Libia, donde uno de los principales propósitos que animó a las potencias intervinientes fue la de provocar un cambio de régimen⁶. En Siria, desde el primer momento, se debería de haber actuado contra las fuerzas gubernamentales, por ser las primeras en cometer los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad; después contra los milicianos del Dáesh y, así mismo, contra los grupos de la oposición que también lanzan ataques indiscriminados y someten a los ciudadanos a detenciones arbitrarias y ejecuciones sumarias. Ahora bien, la inicial intervención contra el ejército de Al Assad hubiera decantado la guerra claramente a favor del conglomerado confuso de grupos que componen el bando rebelde, y la intervención una vez desarrollado el conflicto, requeriría una acción contra todas las partes, lo que representaría una fuerza multinacional formidable y la administración internacional del territorio, sin dejar de soslayar que, posiblemente, a medio plazo, la acción condujera a un colapso del Gobierno y el triunfo de las tesis opositoras, entre las cuales no existe una claramente definida que aglutine a los diversos actores.

A continuación, cabe poner en tela de juicio uno de los postulados de la noción de la responsabilidad de proteger: la actuación de la comunidad internacional, porque, ¿qué es la comunidad internacional? Solo está claro que la expresión «comunidad internacional» aparece vinculada a los conceptos de *ius cogens* y obligaciones *erga omnes* que limitan su ámbito al régimen de responsabilidad de los Estados, sin que aparezca concretada. A diferencia del Estado, la comunidad internacional no es un ente político definido, ni menos puede deducirse de él una voluntad, por lo que no es un sujeto jurídico con derechos y obligaciones internacionales. De ahí que su falta de precisión se preste a ser instrumentalizada para justificar las actuaciones de determinadas potencias. Si se pretende dotar a la comunidad internacional de una función de responsabilidad, primero habrá que definirla, concretarla y materializarla, labor en la que deben de participar todos los Estados⁷.

¿Podrían considerarse los miembros del Grupo Internacional de Apoyo a Siria (GIAS) como los representantes de la comunidad internacional? Forman parte del mismo Alemania, Arabia Saudí, Australia, Canadá, China, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, España, los Estados Unidos, Francia, Irán,



Asamblea de las NNUU en su sede de Ginebra

Irak, Italia, Japón, Jordania, Líbano, la Liga Árabe, las Naciones Unidas, Omán, la Organización de Cooperación Islámica, Países Bajos, Catar, el Reino Unido, Rusia, Turquía y la Unión Europea. Esto es, muestra una representación bastante extensa de la sociedad internacional. Ahora bien, tanto Estados Unidos como Rusia, los dos promotores del GIAS, poseen intereses contrapuestos en Siria, al igual que los principales de los restantes.

Siria e Irán poseen un pasado de cooperación mutua; de hecho las fuerzas de Hezbollah, dependientes de Irán, combaten junto a Al Assad, al igual que voluntarios iraníes. Tras el fracaso de Estados Unidos en Irak, Irán es la potencia dominante en el golfo Pérsico. Una de las opciones estadounidenses es crear un cinturón de países afines que, junto con Arabia Saudí, sirvan de contrapeso al poder de esta⁸. De ahí que apoyen a los grupos opositores, siempre que no sean islamistas radicales, y que deseen el hundimiento de un régimen que volcaría la posición de Siria hacia el bando contrario. Además, la continuación de la «guerra contra el terror», impulsa activamente a Estados Unidos a combatir a Dáesh.

Por su parte, Rusia apoya al Gobierno de Damasco y no solo políticamente, sino con la participación activa de sus fuerzas armadas. Desde la llegada de Vladimir Putin al poder, Rusia está intentando recuperar su antigua esfera de influencia —Siria era uno de los aliados de la Unión Soviética—, expandirla para frenar y

alejar a la Alianza Atlántica y Estados Unidos de las fronteras rusas y proyectar su poder como potencia global, no únicamente regional⁹. Acorde con esto, Siria representa la que puede ser la gran base rusa en el Mediterráneo.

Arabia Saudí, Catar y, en menor medida los Emiratos Árabes, ven expandirse por Oriente Medio la influencia del Irán chií, lo que ataca directamente sus intereses, por lo que apoyan con dinero y armamento a los grupos suníes que se oponen al régimen de Al Assad. Por otra parte, el Dáesh es un peligro para todos ellos: su expansión podría socavar los gobiernos, cada vez más impopulares, de la península Arábiga.

Turquía es ambigua. Por un lado es miembro de la Alianza Atlántica y, por lo tanto, aliada de Estados Unidos, por lo que ha dejado pasar por sus fronteras los suministros necesarios para las fuerzas rebeldes; por otro, a pesar de haber derribado un Sukhoi SU-24 el 24 de noviembre de 2015, lo que la enfrentó a Moscú, después del fallido intento de golpe de Estado de julio de 2016, dada la censura demostrada por las democracias europeas a la represión desatada por el presidente Erdogan, Ankara se ha aproximado a Rusia. En todo caso, su objetivo principal es evitar la creación de un Estado kurdo en la frontera noroeste de Siria, por lo que no ha dudado en bombardear a las Unidades de Protección Popular kurdas, las cuales combaten al Gobierno, a algunos grupos armados de la oposición y al Dáesh.



Respecto a la Unión Europea, su preocupación esencial es conseguir un cese, lo más inmediato posible, de las hostilidades que permita regresar a los refugiados a sus hogares y no los proyecte hacia Europa, así como lograr una solución política al conflicto que apartase a Al Assad del poder.

Con estos precedentes, no es de extrañar que lo más que ha conseguido el GIAS es convocar unas inútiles conversaciones en Ginebra y conseguir, el 27 de febrero de 2016, un alto el fuego que no fue respetado por las partes combatientes, especialmente por las fuerzas armadas gubernamentales. Las principales treguas temporales se han alcanzado por los encuentros informales de rusos y estadounidenses en diversos foros internacionales.

Recabar una resolución del Consejo de Seguridad que autorice una intervención militar en Siria es, actualmente, una utopía. Tanto Rusia como China ya advirtieron con antelación que no estaban dispuestos a aprobar una resolución como la de Libia¹⁰.

Por último, se presenta la imposibilidad de proteger adecuadamente a la población civil mediante una acción armada. Si, al contrario de lo que sucedió en Libia, se acepta que la protección de los civiles se halla condicionada por dos exigencias mínimas, íntimamente conectadas, como son la necesidad y la protección efectiva, se debería actuar ante amenazas de ataque armado inminente contra ella. Entonces, ¿cómo determinar el momento de actuar?, ¿cómo conocer cuándo es inminente su agresión? Por otra parte, los enfrentamientos más enconados, en Siria, no se producen en campo abierto, sino en zonas densamente pobladas, en las proximidades y en el interior de núcleos urbanos: para reducir a las fuerzas que lanzan ataques indiscriminados contra ellos, se daría la paradoja de que se provocarían, con toda seguridad, víctimas inocentes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La responsabilidad de proteger es un nuevo concepto que está surgiendo en las relaciones internacionales y que, con el devenir del tiempo, podría convertirse en una nueva excepción a la prohibición del uso de la fuerza; sin embargo, queda mucho para ello.

Fuera de los casos en que la protección de los civiles se encomienda a misiones de Naciones Unidas o de organismos internacionales que ya

se hallan sobre el terreno, con el consentimiento del Estado, el recurso a una operación similar a la clásica intervención de humanidad depende de muchas circunstancias: del acuerdo de las grandes potencias, de la situación a nivel regional y de las características del conflicto.

La responsabilidad de proteger podría desarrollarse en un sistema internacional que fuera algo más que eso, un sistema; es decir, fuera una auténtica comunidad internacional. Por el momento, no deja de constituir sino una excusa para el uso de la fuerza por parte de las potencias dominantes cuando se dan las condiciones precisas para ello.

NOTAS

¹ Gareth EVANS: «From humanitarian intervention to the responsibility to protect», *Winsconsin International Law Journal*, núm. 24/3 (2006), pág. 713.

² Ha habido más informes del secretario general sobre la responsabilidad de proteger. Así, por ejemplo, el informe *Hacer efectiva la responsabilidad de proteger*, en 2009 (Doc. A/63/677), o *Alerta temprana, evaluación y la responsabilidad de proteger*, en 2010 (Doc. A/64/864), el informe *Respuesta oportuna y decisiva*, en 2012 (Doc. A/66/874) y, más recientemente, *La responsabilidad de proteger: responsabilidad del Estado y prevención*, en 2013 (Doc. A/67/929).

³ Bruno POMMIER: «El uso de la fuerza para proteger a los civiles y la acción humanitaria: el caso de Libia y después», *Revista Internacional de la Cruz Roja*, núm. 884 (2011), pág. 2: detrás del texto llamando a la protección de los civiles, subyacía entre líneas el concepto de responsabilidad de proteger, aunque este no siempre se había mencionado de modo explícito en los debates que condujeron a la adopción de la Resolución. DE LUENGO ZARZOSO: *La responsabilidad de proteger como paradigma de la seguridad humana. Posición española y tipología militar*, Instituto de Estudios Estratégicos, Madrid, 2015, págs. 49-57, reseña una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad donde se recoge la responsabilidad de proteger; pero o bien se trata de un recordatorio al gobierno del Estado para que cumpla sus obligaciones (Resolución 2014 (2011) sobre Yemen), se encargaba a los miembros de misiones de Naciones Unidas sobre el terreno que protegiesen a la población civil (Resoluciones 1634 (2006), sobre Darfur, 1975 (2011), sobre Costa de Marfil,

1896 (2011), sobre Sudán del Sur) o se encomendaba esta misión a fuerzas de organismos internacionales que contaban con la autorización del Estado receptor (Resoluciones 2071 (2012), sobre Mali y 2126 (2013), relativa a la República Centroafricana); pero ninguna era comparable a la de Libia, la más parecida a la situación siria, en que se actuaba en contra de la voluntad del Estado.

⁴ El «Informe Caesar» está basado en un reportaje de aproximadamente 55.000 fotografías aportadas por un exfuncionario del Gobierno sirio exiliado en el anonimato en Francia que muestran las atrocidades cometidas en los centros de detención y cárceles gubernamentales.

⁵ Anne ORFORD: *International Authority and the Responsibility to Protect*, Cambridge University Press, 2011, págs. 192-193.

⁶ Romualdo BERMEJO GARCÍA: «La protección de la población civil en Libia como coartada para derrocar

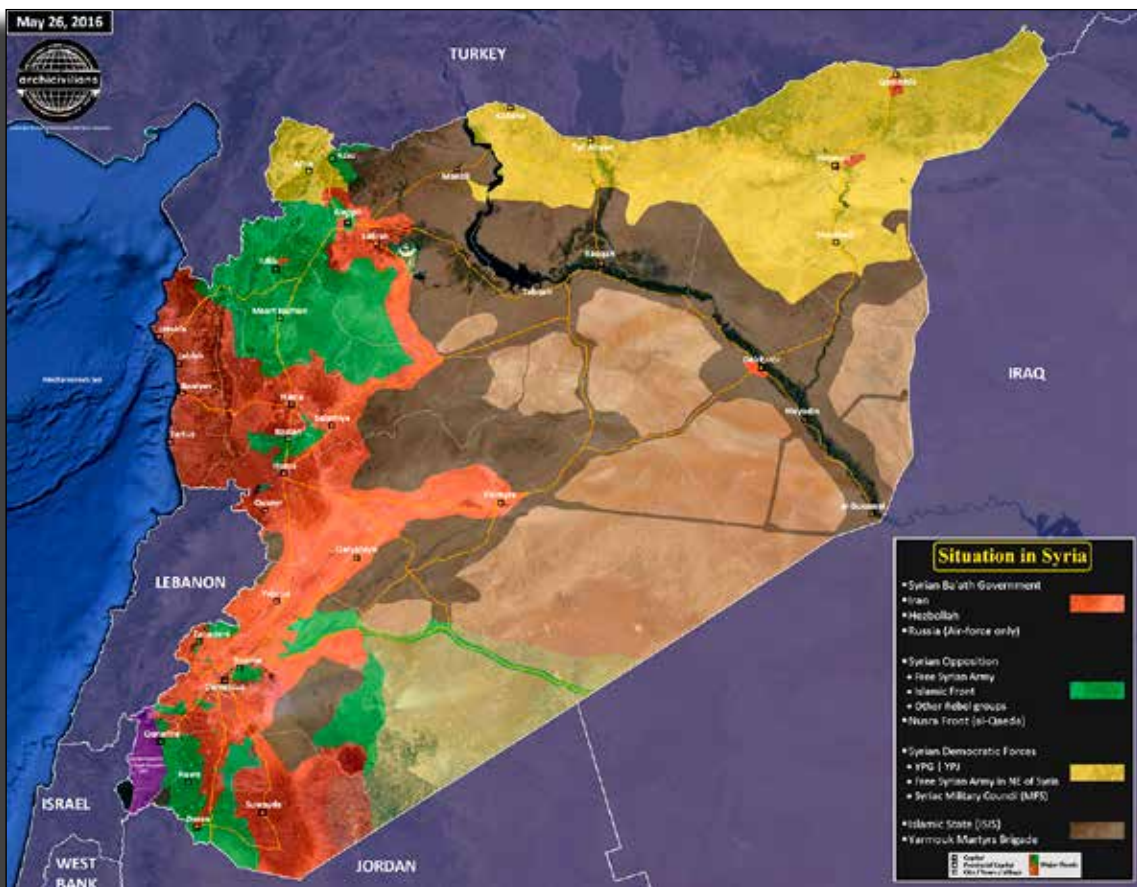
un gobierno: un mal inicio para la responsabilidad de proteger», *Anuario Español de Derecho Internacional*, n.º 27 (2011), pág.19.

⁷ Cecilia AÑANOS MEZA: «La “responsabilidad de proteger” en Naciones Unidas y la doctrina de la “responsabilidad de proteger”», *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. X (2010), pág. 216.

⁸ George FRIEDMAN: *La próxima década*, Destino, Barcelona, 2011, págs. 94-103.

⁹ Pedro SÁNCHEZ HERRÁEZ: «Marco geopolítico de Rusia: constantes históricas», *Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y su reforzamiento como actor global*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2015, págs. 62-63.

¹⁰ Inmaculada MARRERO ROCHA: «La responsabilidad de proteger de la comunidad internacional en los casos de Libia y Siria: análisis comparativo», *Relaciones Internacionales*, n.º 22 (2013), pág. 137. ■



Situación de Siria el 26 de mayo de 2016



TARGETING TÁCTICO TERRESTRE:

UN DESAFÍO NECESARIO PARA LA DIVISIÓN

Alfredo Pérez Ortiz. Comandante. Infantería. DEM

Son muchas las capacidades que se requieren de las organizaciones operativas en los nuevos teatros de operaciones, algunas de ellas son responsabilidad exclusiva del nivel conjunto, pero otras muchas son exigibles también al nivel táctico.

La división es el nivel donde se integran las capacidades no letales y las proporcionadas por otras agencias gubernamentales y donde se enlaza con el nivel conjunto, y es el escalón más bajo en el que se desarrolla el arte operacional, es decir, donde se planean y conducen las operaciones militares¹ que requieren de dichas capacidades para el cumplimiento de la misión.

También es posible que, debidamente reforzada y con ciertas limitaciones en las misiones a asumir, una brigada pueda planear y conducir de forma limitada en tiempo y cometidos dichas operaciones militares.

TARGETING: DEMANDA DE LAS SOCIEDADES A LAS QUE SIRVEN LOS EJÉRCITOS

Una de estas capacidades, cada día más requerida, es la capacidad de *targeting* (TGT) o «inteligencia y sincronización de objetivos», pilar

fundamental de las campañas desarrolladas en los conflictos más recientes como los de Irak, Siria o Libia. Se trata de un proceso que pretende sincronizar los medios a emplear en la ejecución de acciones sobre unos objetivos y cuya finalidad es crear unos efectos que posibiliten el logro de los objetivos del comandante bajo un estricto control del mando.

La razón principal de ese requerimiento creciente reside en la propia evolución de los conflictos que se desarrollan principalmente en las zonas pobladas, con un enemigo que cada día se entremezcla y se confunde más y mejor con el personal no combatiente; con un número creciente de capacidades que posibilitan inclinar la balanza a favor de uno u otro contendiente; y con una conciencia y desarrollo actual de las sociedades y de sus expectativas para la resolución de los conflictos, que en la mayoría de los casos no conciben la posibilidad de bajas civiles ni de daños colaterales en el desarrollo de las operaciones, y que además disponen de diversos medios de comunicación digitales y redes sociales para mantenerse informadas al instante de lo que sucede en los conflictos.

Nuestras Fuerzas Armadas, en línea con los ejércitos aliados, han sentido esa necesidad, y el JEMAD, con las Directivas 12/14 y 20/14 dio los primeros pasos para su implementación y su organización a nivel conjunto, incluyendo al Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD) como único CG del Ejército de Tierra en la estructura permanente de TGT de las Fuerzas Armadas.

TARGETING: ALGO MÁS QUE FUEGOS

Acción-efecto-condición-objetivo: esta secuencia es la base del proceso de TGT. Para conseguir los objetivos marcados se han de crear unas condiciones, que serán generadas por los efectos que causen determinadas acciones. Y estas acciones no tienen que verse limitadas a los fuegos, pues hoy en día existen muy diversas capacidades, y son incluso más valoradas aquellas que consiguen los mismos efectos con menor letalidad.

Por ello es necesario desarrollar el concepto de TGT, tanto en el ámbito conjunto como en el específico terrestre, integrando las capacidades que producen efectos no letales como las de guerra electrónica (EW), de operaciones psicológicas (PSYOPS), de operaciones de información (INFO/OPS), de operaciones de influencia, con otras que sí los tienen como operaciones especiales (OE), interdicción aérea, acciones con *smart weapons* superando el tradicional y limitado concepto de apoyo de fuegos para referirse al TGT.

TARGETING TÁCTICO TERRESTRE

El Ejército de Tierra, consciente de la conveniencia de implicar a los niveles de división y brigada en el desarrollo de esta capacidad, especialmente el cuartel general de división por su capacidad para liderar *Small Joint Operations Land Heavy* (SJO Land) en el ámbito multinacional OTAN o en el de constituir un cuartel general de fuerza conjunta en el nacional, promulgó



Centro de operaciones de la división Castillejos



la Directiva 01/16 para dar normas en el nivel táctico terrestre.

En esa directiva se fijan las dos vertientes que implican al nivel táctico en TGT:

- Acciones de TGT de interés del nivel operacional ejecutadas con capacidades del nivel táctico.
- Acciones de TGT ejecutadas por y para el nivel táctico.

La ejecución de acciones en el primer caso implicará disponer de una serie de informaciones y capacidades como:

- a. La información necesaria del objetivo, bien mediante la disponibilidad de terminales JTS (*Joint Targeting System*²) en los que esté toda la información sobre el objetivo, o bien disponiendo de la información extraída de dicho sistema en otro formato accesible desde el nivel táctico.
- b. Medios de adquisición del objetivo que permitan localizarlo y seguirlo.
- c. Autoridad de ejecución, TEA (*Targeting Engagement Authority*), o solicitarla a la autoridad en quien resida o esté delegada.
- d. Capacidad para batir el objetivo.
- e. Medios para cargar en el JTS, la valoración de la acción BDA, (*Battle Damage Assessment*) o el control de daños que en cada nivel se exija.

En cuanto al segundo caso, la ejecución de las acciones en beneficio propio, además de las capacidades anteriores y de la obligatoriedad de desarrollar los objetivos, implica establecer una clara diferenciación y correlación entre lo que es TGT y lo que son meramente acciones de combate (*Combat Engagement*); quizás el mayor

reto doctrinal que plantea el TGT a nivel táctico en un horizonte cercano.

En función de dicha consideración se seguirán unos procesos u otros, siendo mucho más sencillos e inmediatos en el caso de acciones de combate y más complejos y lentos en el caso del TGT.

En el nivel táctico se han de desarrollar unos procedimientos que engranen con lo conjunto pero que han de ser mucho más simples y flexibles, acordes a los medios, personal y plazos disponibles en el nivel división y subordinados, incluyendo la necesidad de optimizar el número de reuniones. En este sentido, se podrá eliminar la *Targeting Coordination Board* (TCB), el responsable del *Targeting Working Group* (TWG) será el encargado de elevar las conclusiones obtenidas a la autoridad responsable de aprobar los objetivos, se reducirá el número de asistentes a dichas reuniones, si se producen, etc.

VACÍO DOCTRINAL

Como en cualquier área novedosa es fundamental contar con un desarrollo conceptual, doctrinal en nuestro caso, que cree un marco de referencia para poder definir conceptos y establecer unos procedimientos que guíen su desarrollo en cada nivel y aspecto específico.

Tomando como referencias tanto la PDC-3.9 Doctrina Conjunta de *Targeting* Junio 2014 (en proceso de revisión) y diversas publicaciones de la OTAN, se ha desarrollado el Concepto Derivado 02/16 *Targeting* Terrestre, que ha de servir de base para la posterior publicación doctrinal.

	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6
Ciclo de Targeting Conjunto	Análisis de los Objetivos, Directrices y Propósito del Comandante	Desarrollo, Validación, Nominación y Priorización.	Análisis de Capacidades	Decisión del Comandante y asignación	Planeamiento y ejecución de la acción	Valoración de la acción
Ciclo de Targeting Terrestre	DECIDIR				DETECTAR	ACTUAR
						VALORAR

Concepto Derivado de *Targeting* Terrestre. MADOC. Octubre de 2016



Ejercicio Dragón, llevado a cabo por la división Castillejos

Para su redacción, se considera fundamental tener en cuenta las experiencias que se puedan obtener de los ejercicios nacionales en los que se ponga en práctica el TGT a nivel táctico, especialmente en lo que pueda servir para el desarrollo de procedimientos específicos en los términos antes señalados: simplicidad, realismo o integración.

Igualmente, y aunque puedan servir de guía, se considera que las publicaciones de otras naciones no pueden ser espejo de la propia, dadas las diferencias en capacidades entre algunos ejércitos.

ESTRUCTURAS TARGETING A NIVEL TÁCTICO

Como ya se ha señalado en el anterior punto *Targeting*: algo más que fuegos, se viene cayendo en el error de considerar al TGT como una capacidad relacionada casi de manera exclusiva con los apoyos de fuegos. Esta situación provoca que en numerosas ocasiones se tienda a asignar la dirección y control del proceso a los elementos

de apoyo de fuegos (FSE: *Fire Support Element*), aunque una gran parte del proceso de TGT no conlleve acciones de fuego, sino de otras capacidades como EW, PSYOPS, etc.

Por ello, se considera que la dirección del proceso ha de recaer de forma general en personal de las células de operaciones / planes (en función de la fase la operación) de los CG de nivel división y brigada, quienes activarán en función de la misión y situación los grupos de trabajo de TGT *ad hoc* que se consideren, con mayor preponderancia de una capacidad u otra en función de lo anterior.

Igualmente y al objeto de ser realista con las capacidades disponibles en los niveles división y brigada, referidas principalmente a personal, pero también a medios de mando y control, estas estructuras estarán establecidas y contarán con personal predesignado y formado con anterioridad, y serán activadas para ejecutar el proceso TGT en función de la misión y la situación. Del mismo modo, podrán darse casos en que la dirección del proceso recaiga en un



miembro de dichos grupos de trabajo distinto al representante de planes / operaciones, debido a que la inmensa mayoría de acciones de TGT sean ejecutadas por una determinada capacidad.

¿ACCIONES DE COMBATE O ACCIONES DE TARGETING?

Sin lugar a dudas, en el nivel división se precisa una clara diferenciación entre ambas para poder seguir un proceso u otro, tanto para acciones con efectos letales como no letales.

Al ser este un asunto complejo se señalan algunos ejemplos que pudieran servir de guía.

Diferenciación conceptual

Las acciones de combate serán aquellas ligadas de forma directa al propio desarrollo de las operaciones en cada nivel, aquellas necesarias para que la maniobra se desarrolle según lo planeado: por lo tanto incluirán fuegos de acompañamiento durante una acción ofensiva, acciones de perturbación electromagnética sobre unidades enemigas atacando posiciones propias, KLE (*Key Leader Engagement*) con líder local en cuya zona se van a estacionar las fuerzas, acciones CAS (*Close Air Support*) o CCA (*Close Combat Attack*) para apoyar a fuerzas en contacto, etc.

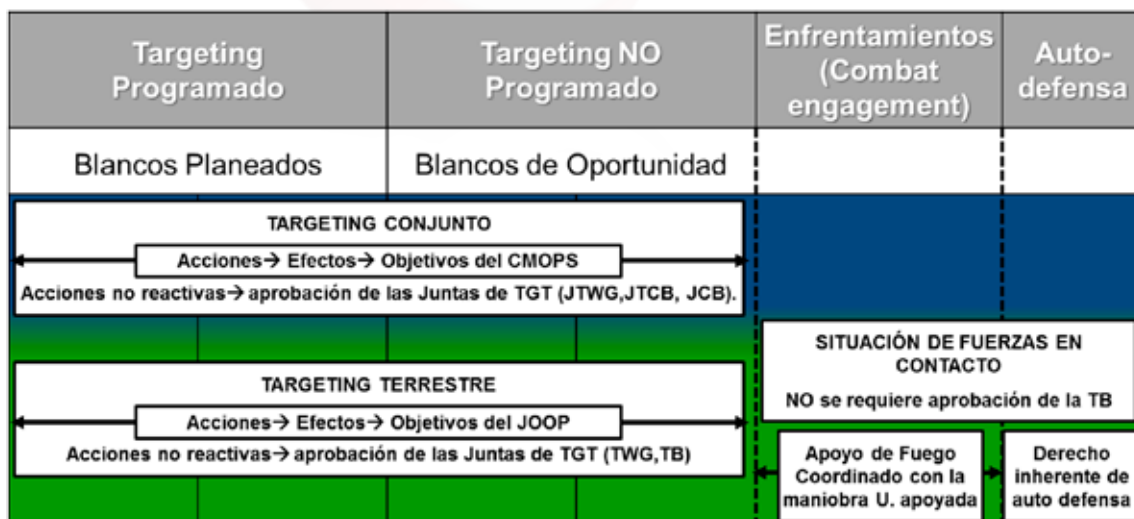
Sin embargo, podrán ser consideradas acciones de *targeting* aquellas cuya ejecución no

tenga una implicación directa e inmediata en la maniobra planeada, como los fuegos de desarticulación sobre las reservas enemigas, acción de unidades de Operaciones Especiales para neutralizar infraestructura crítica enemiga de interés operacional, acciones PSYOPS para favorecer el apoyo de la población local a la campaña, acciones de interdicción aérea sobre los órganos logísticos retrasados, etc.

Diferenciación por relevancia

Habrà de ser tratada siguiendo el proceso de TGT cualquier acción ligada de forma directa a los objetivos del nivel superior o que tenga influencia directa en el nivel superior (destrucción de vías de comunicación a usar por el nivel superior en fases posteriores; eliminación de un líder que pudiera ser una fuente de información de nivel superior, etc.), lo cual no implica que dicho nivel superior, en caso de asumir la acción, la ejecute por el proceso de TGT, pues para sí mismo puede ser una mera acción de combate.

Todos los objetivos considerados, con independencia de su nivel, que sean de doble uso civil y militar, habrán de ser tratados siguiendo el proceso de TGT salvo que la acción sobre los mismos esté autorizada por el principio de legítima defensa, las reglas de enfrentamiento (ROE: *Rules of Engagement*) u otras normas de aplicación.



Concepto Derivado de *Targeting* Terrestre. MADOC. Octubre de 2016



Puesto de mando de la división Castillejos

Diferenciación por autoridad de aprobación

Si bien esta diferenciación existe en el propio proceso de TGT en función de la TEA (*Target Engagement Authority*: autoridad de aprobación de la acción), que a partir de un determinado nivel de CDE (*Collateral Damage Estimation*: estimación de daño colateral) corresponderá a un nivel superior, igualmente se podrá dar el caso de que una acción, *a priori* incluida en *Combat Engagement* por la estimación prevista de daño colateral, haya de seguir el proceso de TGT para su ejecución.

Diferenciación espacial

Basada en la diferenciación en operaciones en profundidad, cercanas y en retaguardia, para una unidad, las acciones que se pretendan desarrollar en la profundidad del despliegue enemigo deberán ser, bien incluidas en el ciclo de TGT propio (por ser de relevancia en el nivel superior;

por ejemplo, acciones directas de una fuerza de Operaciones Especiales bajo mando táctico en la retaguardia enemiga), o bien elevadas mediante propuesta al nivel superior si se considera que van a implicar acciones de fuego (por estar fuera de las capacidades de ejecución de los medios propios) o se precisan medios de adquisición de los que no se dispone (ciclo de apoyo de fuegos).

Diferenciación temporal

El ciclo de TGT, en función del tiempo disponible para ejecutar la acción, se desarrolla siguiendo dos procesos diferenciados: deliberado y dinámico (cuando el tiempo es muy escaso y se precisa inmediatez).

Igualmente sería posible a nivel táctico diferenciar las acciones de combate y de TGT en función del tiempo disponible para ejecutar la acción, considerando como de combate las acciones cuya ejecución exige inmediatez, como



puedan ser todas aquellas en las que hay implicadas fuerzas en contacto, mientras que pasarían a considerarse como TGT aquellas cuya ejecución pueda esperar o incluso deba esperar a la coordinación precisa y multidisciplinar que se realiza en el ciclo de TGT.

FORMACIÓN EN *TARGETING*

Qué duda cabe que la implantación de una nueva capacidad ha de conllevar unos procesos formativos para alcanzarla de forma satisfactoria. El reto de formar al personal de la estructura de TGT es complejo, y se han dado ya los primeros pasos para su consecución. Hasta la fecha, y en número limitado, determinado personal de los CG de división ha asistido a los cursos de TGT conjunto que organiza la OTAN, así como a los impartidos por el EMAD en el ámbito nacional, todo lo cual ha servido para adquirir conocimientos sobre los procedimientos conjuntos y las herramientas disponibles.

Sin embargo, la clave del éxito para implantar el TGT en el Ejército de Tierra radica en diseñar cursos específicos que desarrollen los conceptos y procedimientos que contemple la doctrina específica del Ejército de Tierra, siempre con la mente puesta en la realidad de las unidades: disponibilidad de medios y personal, requisitos lingüísticos, etc., que deben complementarse con el desarrollo de esta capacidad en ejercicios y el despliegue del personal en estructuras multinacionales y operaciones en puestos relacionados.

TARGETING: CAPACITADOR O LIMITADOR

Después de la argumentación esgrimida pudiera inferirse que la capacidad de TGT a nivel táctico, por el mero hecho de ser una capacidad nueva, fuera un potenciador de la eficacia de la división en el cumplimiento de la misión asignada.

Sin embargo, y como otros muchos capacitadores exigidos por los entornos emergentes de los conflictos, como LEGAD, C-IED, etc., vistos de manera sesgada desde el punto de vista puro y exclusivamente táctico, suponen una limitación a la libertad de acción del comandante de este nivel, pues supedita sus acciones al cumplimiento de ciertos requisitos, como las ROE en determinadas operaciones, lo que en numerosas ocasiones supone un verdadero quebradero de

cabeza por la limitación en personal, medios e información que se exige para su cumplimiento y la pérdida de agilidad en la ejecución de las acciones inmediatas requeridas.

El proceso de TGT tampoco es ajeno a ello, pues requiere de medios específicos (mando y control, adquisición de objetivos, etc.), personal (la activación de los grupos de trabajo implica su no permanencia en sus células de origen) y gran cantidad de información que hay que adquirir y procesar.

Esto supone que para el nivel táctico sea conveniente aplicar un criterio lo más restrictivo posible en la inclusión de objetivos en el proceso de TGT, a fin de conseguir la necesaria libertad de acción y agilidad inherentes a los CG de este nivel, si bien, asegurando siempre el cumplimiento de todas las directrices emanadas del nivel superior, pues un error en dichos aspectos, aun facilitando el cumplimiento de la misión a nivel táctico, puede dar al traste con la campaña en su conjunto. Un error a nivel táctico, hoy en día, tiene repercusión casi inmediata a nivel estratégico y es por ello que es tan importante coordinar estrechamente el TGT con el resto de las acciones de combate.

NOTAS

¹ Comentario pronunciado por el JEME del Reino Unido en la conferencia LAND WARFARE RUSI 2016 (Londres, 28-29 de junio de 2016).

² JTS: *Joint Target System*. Es un *software* implantado en países OTAN para ejecutar el TGT que consiste básicamente en una base de datos que contiene todos los objetivos que se desarrollan en una campaña. El desarrollo de los objetivos es continuo (conforme se obtiene información sobre un objetivo se va añadiendo o actualizando) e incluye la valoración de los daños tras una acción.

BIBLIOGRAFÍA

- CODE 01 16 *Targeting* Terrestre. MADOC. Octubre de 2016.
- PDC-3.9 Doctrina Conjunta de *Targeting*. EMAD. Junio de 2014.
- Directiva 01/16 Implantación y Organización del *Targeting* en el ET. EME. Febrero de 2016.
- ATO-3.9.2 Allied Tactical Doctrine for Land Tactical *Targeting*. *Edition B Study Draft 2*. OTAN. Diciembre de 2015.■

UNA MOCHILA CARGADA DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS



Los militares de tropa profesional que no alcanzan la permanencia han de buscar una nueva salida profesional a partir de los 45 años que, en muchos casos, pasa por reintegrarse al mercado laboral. Sus años para la formación y de mayor vigor físico se los han dado al Ejército de Tierra para servir a los intereses de España y de todos los españoles. Tienen una mochila bien cargada de experiencia y conocimientos. Por un lado, es un momento trascendental en sus vidas y, por otro, puede ser una buena oportunidad para que la sociedad civil saque partido tanto a su formación como experiencia, actitudes y aptitudes adquiridas en sus años de servicio en el Ejército español.

ACTITUDES

- Profesionalidad
- Disciplina
- Lealtad
- Espíritu de sacrificio
- Compromiso
- Responsabilidad
- Implicación
- Entrega
- Compañerismo
- Empatía
- Fortaleza física y mental
- Honradez
- Capacidad de liderazgo
- Adaptabilidad a cualquier ambiente
- Trabajo en equipo

**SI ERES EMPRESARIO O EMPLEADO,
PUEDES CONTACTAR CON:**

Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra. Subdirección de Apoyo al Personal. Sección de Desvinculación. Paseo Moret, 3 - 28008 Madrid. Tel.- 914550560

APTITUDES

GESTIÓN

- Administración
- Recursos Humanos
- Logística
- Idiomas

MANTENIMIENTO

- Vehículos (motor, chapa y pintura)
- Armamento
- Sistemas electrónicos y de telecomunicaciones
- Instalaciones
- Climatización
- Equipos e instalaciones electrotécnicas
- Helicópteros y aviones no tripulados
- Grupos electrógenos
- Guarnicionería

SEGURIDAD

- Seguridad y defensa / tirador selecto
- Operaciones Especiales
- Artificiero
- Emergencias

TRANSPORTE

- Conductor de todo tipo de vehículos
- (con/sin remolque, mercancías peligrosas, cualquier tonelaje)
- Monitor de escuela de conductores

LOGÍSTICA

- Almacenes y parques

CONSTRUCCIÓN

- Albañilería y fontanería
- Operadores de maquinaria pesada de Ingenieros
- Operadores de grúa y carretillas elevadoras
- Actividades subacuáticas

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Prevención de riesgos laborales
- Cartografía e imprenta/ artes gráficas

AERONÁUTICA

- Mecánicos de helicópteros y aviones no tripulados

OCIO, DEPORTE Y ARTES

- Monitor de actividades físicas-deportivas
- Guías de montaña/ esquiadores y escaladores
- Monitor de Educación física
- Paracaidistas
- Guías de perros detectores y de seguridad
- Músicos

SANITARIO

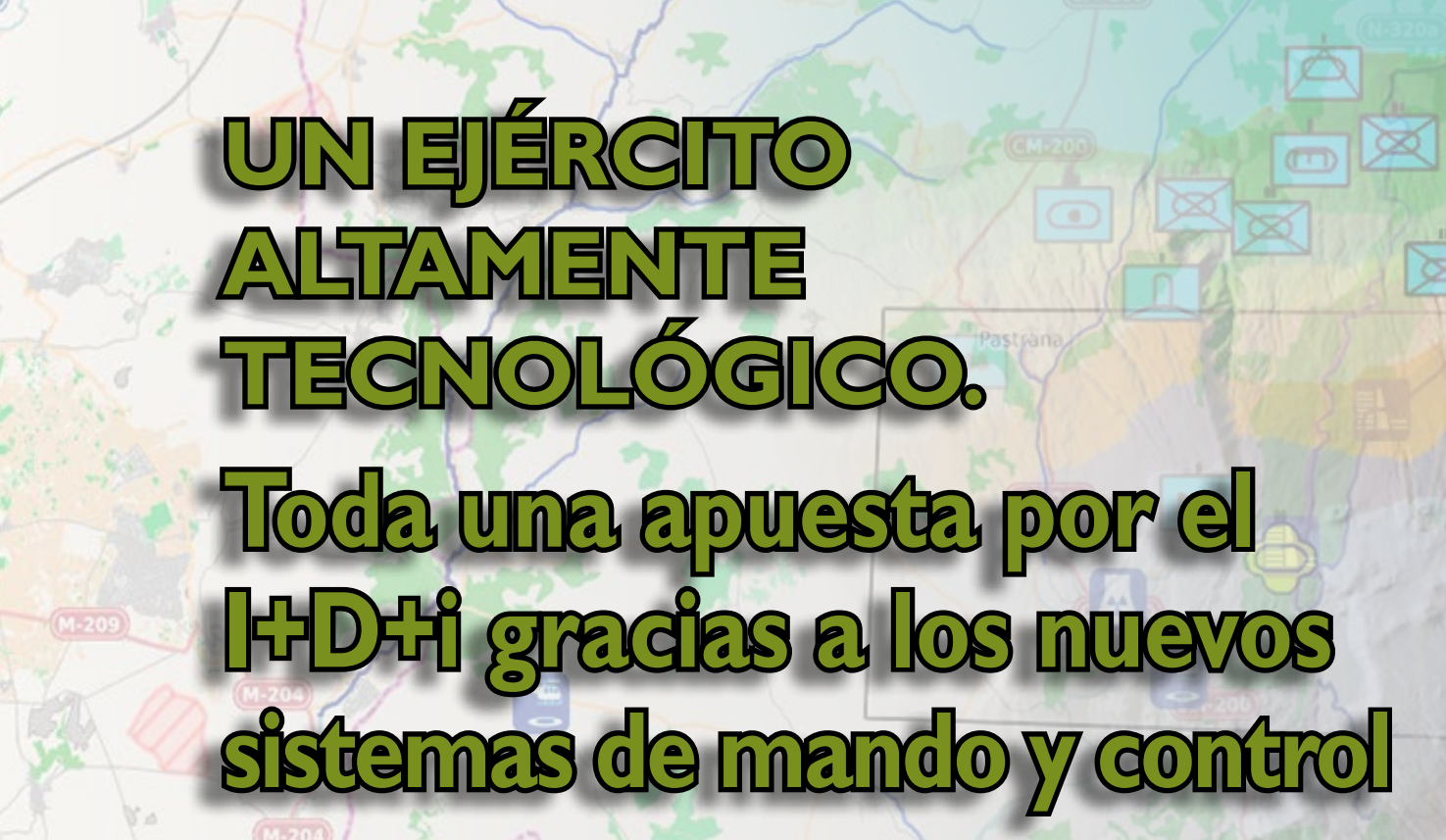
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de veterinaria
- Auxiliar de farmacia
- Sanitario

HOSTELERÍA

- Manipulador de alimentos y hostelería

TELECOMUNICACIONES

- Líneas telefónicas
- Informática-Redes



UN EJÉRCITO ALTAMENTE TECNOLÓGICO.

Toda una apuesta por el I+D+i gracias a los nuevos sistemas de mando y control

Gonzalo de Aréchaga Tarruell. Ingeniero de Telecomunicaciones

Los sistemas de información de mando y control (C2IS por sus siglas en inglés) son aplicaciones y programas diseñados para facilitar la operatividad y la seguridad de las unidades del Ejército español. Toda una apuesta por el I+D+i necesaria ante los nuevos retos que se plantean en su actividad diaria.

La evolución de los sistemas de mando y control ha sido enorme en los últimos años. Los primeros estaban orientados a plataformas concretas o a partes específicas del despliegue. Los ejércitos más avanzados, entre los que se encuentra el de España, han ido adquiriendo o desarrollando a lo largo de los años una serie de sistemas especializados para cubrir diversas necesidades: puestos de mando terrestres, (PC Bon), vehículos de combate, de exploración y reconocimiento terrestre (VERT) artillería (JFAC), logística, control del tráfico aéreo, control de buques, gestión de misiones de helicópteros, adiestramiento, etc.

El Ejército español, para cubrir distintas necesidades, desarrolló parte de estos sistemas con el SIMACET (sistema de información de mando y control del Ejército de Tierra), en el LINCE (*Leopard Information and Control Equipment*), en el simulador SIMBAD (simulador básico de

adiestramiento) y en el SIACOM (simulador de adiestramiento de combate), entre otros.

Algunos de estos sistemas disponían de algunas capacidades de intercambio de datos con sistemas de terceros, pero en general tenían el inconveniente de manejarse de forma aislada e independiente.

SISTEMAS INTERCONECTADOS

Los sistemas especializados fueron evolucionando por la necesidad de intercambiar información entre ellos. Esta interconexión obligó a rediseñar sistemas existentes o a crear otros nuevos que pudiesen tanto cubrir las necesidades concretas para las que habían sido diseñados como permitir el intercambio y manejo de datos de otros tipos de sistemas.

Un claro ejemplo de interconexión entre sistemas sería el de los diversos puestos de mando del Ejército de Tierra con el sistema de artillería. Este intercambio permite al sistema de artillería designar los objetivos con mayor precisión y evitar el fuego amigo (fratricida), mientras que a los puestos de mando les permite manejar una vista más precisa de las fuerzas sobre el terreno.

Otro ejemplo de este tipo es el sistema de mando y control FIS-HE para el Ejército suizo,

que posibilita su despliegue desde el nivel de cuartel general hasta los vehículos de línea, empleando radios tácticas para el intercambio de información entre los distintos escalones de mando y permitiendo el intercambio con otros sistemas de mando y control como el de artillería.

IMPLANTACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES

La proliferación de sistemas de mando y control tanto a nivel nacional como sobre todo a nivel internacional supuso un problema. Era necesario disponer de una nueva normativa que definiera qué tipo de información intercambiar y cómo hacerlo. Actualmente, existen estándares a nivel nacional y toda una serie de protocolos definidos establecidos por la OTAN y por el Departamento de Defensa de Estados Unidos (DoD) para facilitar el intercambio de información.

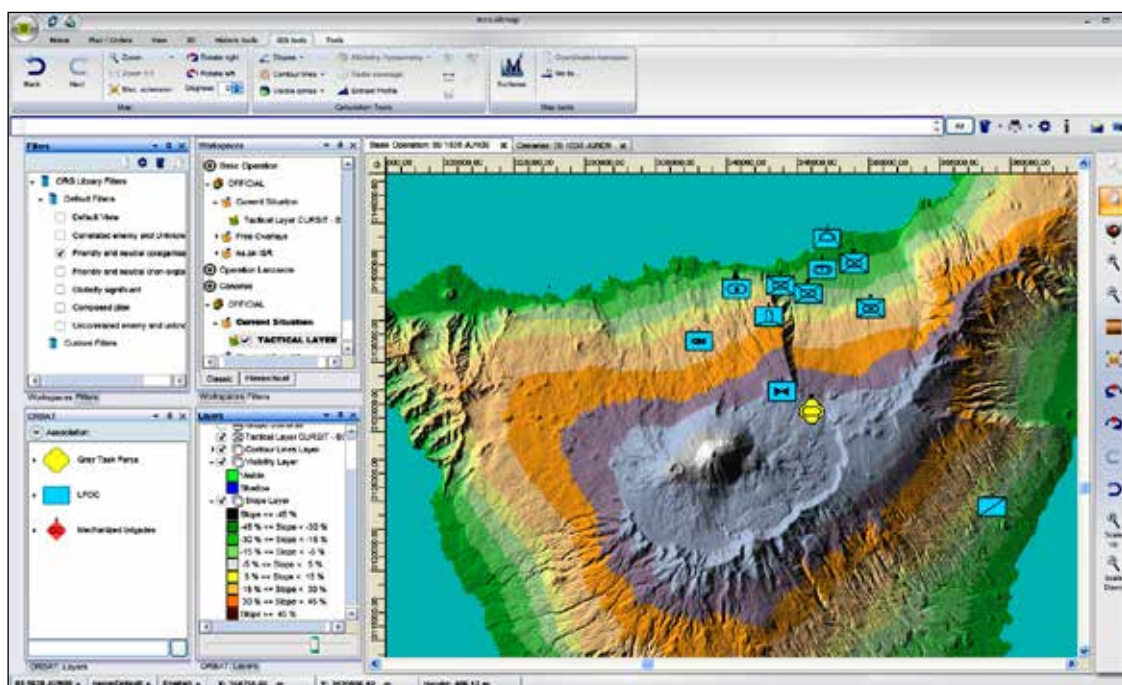
Uno de los estándares más empleados en los últimos años es MIP DEM (*Multilateral Interoperability Programme Data Exchange Mechanism*), que permite intercambiar información entre los puestos de mando de diversos países en operaciones multinacionales. Este

estándar ha ido evolucionando con el paso de los años, se encuentra actualmente en su versión 3.1 mientras se trabaja en la futura versión 4. Thales Programas ha desarrollado para el Ejército sistemas compatibles con todas las versiones del estándar, incluyendo prototipos de las nuevas versiones.

Algunos de los sistemas desarrollados compatibles con estándares nacionales e internacionales incluyen la evolución del sistema FIS-HE para el Ejército suizo, que incluye capacidades CIMIC (cooperación civil-militar) y manejo de incidentes NBQ (nuclear, biológico y químico), la evolución de SIMACET para el Ejército español o el nuevo sistema BMS-LINCE (*Battlefield Management System-Leopard Information and Control Equipment*) desplegado recientemente tanto en los carros de combate Leopard como en puestos de mando. Concretamente, el BMS-LINCE (desarrollado junto con Indra) ha sido diseñado para permitir su instalación, previa adaptación, a otros vehículos.

INTEGRACIÓN DE SENSORES

La integración de sensores en los sistemas de mando y control es una de las áreas de interés



Ejemplo de sistema de mando y control de última generación



Integración de información de varios sensores e información táctica

de la OTAN a medio plazo, si bien hay que tratar de evitar la saturación de información por parte del usuario.

El sistema HORUS permite integrar información de distintos sensores, tomar control sobre ellos e intercambiar información con sistemas de mando y control, tal y como puede verse en la imagen.

RESPUESTA A SITUACIONES DE CRISIS Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

La evolución de las amenazas a lo largo de los últimos años ha dado pie a un nuevo concepto: el de operaciones coordinadas en escenarios, como operaciones de mantenimiento de la paz, respuesta a situaciones de crisis y gestión de emergencias. Dada la experiencia adquirida por el Ejército de Tierra, sus capacidades inherentes y la existencia de doctrina y estándares internacionales, en los últimos años se han empezado a ver sistemas de mando y control duales o con capacidades duales que incorporan a las funciones militares otras específicas para ayudar en la respuesta a crisis y gestión de emergencias.

Un ejemplo de este tipo de sistemas es el proyecto DETRIERO financiado por la Comisión Europea dentro del programa FP7, orientado a

la gestión de la fase de reconstrucción tras una crisis compleja, incluyendo escenarios con incidentes de tipo NBQ.

EL FUTURO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL: MOVILIDAD Y REALIDAD AUMENTADA

Hoy en día el paradigma actual es que somos capaces de acceder casi a cualquier información que necesitemos independientemente de dónde nos encontremos. Esto es posible gracias a las redes de telefonía móvil de última generación y a dispositivos de todo tipo como ordenadores, portátiles, tabletas, móviles tipo *Smartphone*, etc.

Este mismo paradigma se está empezando a aplicar a los sistemas de mando y control. Un ejemplo son los sistemas con una interfaz basada en el estándar HTML5, que permite visualizar la información contenida en el sistema en navegadores web de última generación, lo que permite su manejo desde casi cualquier dispositivo.

La evolución lógica de estos sistemas pasa tanto por el uso de las capacidades de la nube para el almacenamiento de la información y el cálculo de tareas complejas, como por el desarrollo de aplicaciones ligeras específicas para todo tipo

de dispositivos. En ambos casos la seguridad es un aspecto crítico, ya que se debe garantizar que la información solo sea accesible a los usuarios autorizados y que no pueda alterarse si se carece de autorización.

La realidad aumentada ofrece una visión directa o indirecta del mundo real a la que se superponen imágenes virtuales o datos, creando así una mejor percepción de la realidad.

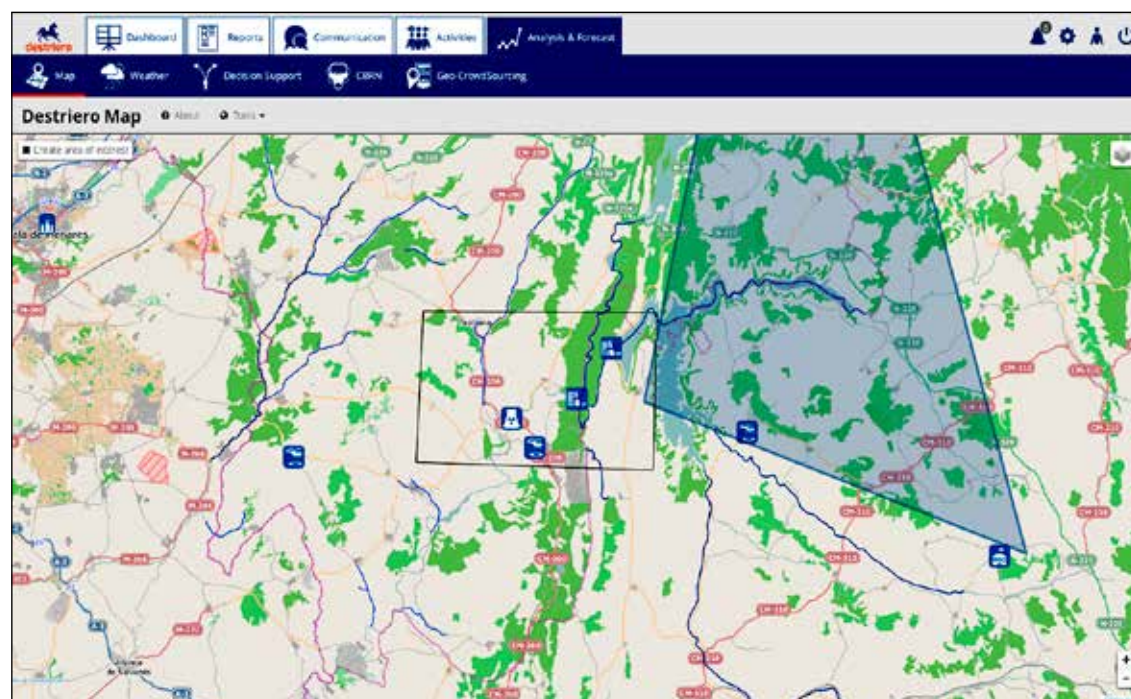
El usuario puede, por ejemplo, situar su móvil sobre un sitio para que este vaya indicando lo que hay en ese lugar junto con cualquier información adicional asociada.

Esa realidad permitirá a medio plazo presentar la información de una forma más comprensible para el usuario, lo que permitirá disponer de multitud de aplicaciones prácticas. Por ejemplo, con una aplicación para soldados que se conecte

a un sistema de mando y control para obtener información de las unidades y amenazas existentes en la zona y la presente de forma gráfica sobre la imagen de la cámara de vídeo de un móvil tipo *smartphone*. Ello permitirá visualizar la situación táctica alrededor de un vehículo evitando al usuario la visión bloqueada por el chasis del vehículo.■



Realidad aumentada con información táctica en un móvil (aplicación de Thales Programas)



Interfaz del sistema DESTRIERO



Análisis crítico e intuición estratégica

José Luis Gómez Blanes. Teniente coronel. Infantería

«Para obtener de una relación de acontecimientos las mismas impresiones perdurables que quedaron estampadas en las mentes de los que tomaron parte en ellos —y son estas impresiones las que crean instinto— es necesario examinar el desarrollo de la situación durante las operaciones con tanta profundidad como para lograr una clara imagen del conjunto de la escena en el ojo de nuestra mente; asumir, en la imaginación, las responsabilidades de los mandos que fueron llamados a enfrentarse a esas situaciones; llegar a una decisión definitiva y probar la bondad de esa decisión por el acontecimiento real»¹.

INTRODUCCIÓN

En un artículo anterior² sugerimos la forma más adecuada de prepararse para cualquier actividad práctica que trate de resolver problemas novedosos, que es lo que esencialmente pretende la profesión militar. La primera cuestión era que el hombre práctico no realiza una actividad muy diferente de la del historiador; la segunda, que sus procesos de pensamiento comparten los mismos fundamentos; y la tercera, que ambos procesos deben tener en cuenta tanto la racionalidad como los factores subjetivos.

Concluíamos así que la única forma de preparar al militar para tomar sus propias decisiones es obligarle a meterse en la piel de un personaje histórico mientras toma decisiones acertadas. Para ello debíamos fusionar la intuición estratégica de Duggan y el análisis crítico de Clausewitz según la interpretación de Sumida, que es lo que pretende hacer el presente artículo.

Nos servíamos en aquella ocasión de la expresión *intuición estratégica* para describir el trabajo

del mando militar, el *proceso de resolución de problemas del presente*:

- Apertura de mente + ejemplos del pasado + intuición = Línea de acción capaz de resolver el problema.
- Línea de acción capaz de resolver el problema + determinación para resolver los problemas de ejecución = Resolución eficaz del problema.

Utilizábamos también la expresión *análisis crítico* para describir el trabajo del historiador militar, el *proceso de comprensión de la resolución de un problema del pasado*:

- Hecho histórico verificable + conjetura histórica basada en la teoría = Experiencia sintética.
- Experiencia sintética + reflexión sobre esta experiencia sintética = Capacidad mejorada para el juicio.

Como hemos de suponer que el personaje histórico en cuestión utilizó el mismo proceso de resolución de problemas del presente en

el pasado, el reconstructor de una decisión de mando realizada en el pasado deberá tenerlo en cuenta. Ese supuesto nos permite integrar los dos procesos. Con objeto de no perder el hilo de la argumentación, nos vamos a servir de un ejemplo: el plan de Napoleón para la toma de Tolón.

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE UNA DECISIÓN MILITAR: TOLÓN 1793

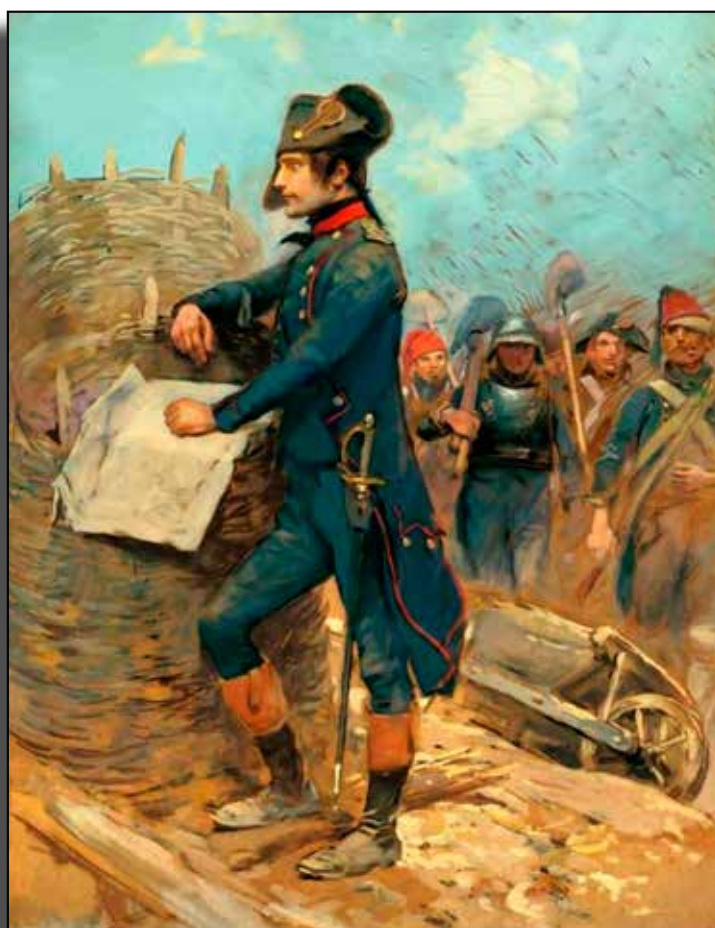
El hecho histórico verificable es que Napoleón se sirvió de cuatro ideas para resolver el problema planteado por el asedio a este puerto fortificado: un plano topográfico del terreno, el cañón ligero, el asedio de Boston en 1776 y la conquista de Orleans por Juana de Arco en 1429.

El estudio táctico del terreno y el conocimiento de las capacidades y limitaciones del armamento son habilidades propias de la profesión militar, por lo que se puede suponer con bastante certeza su dominio por Napoleón. También se puede verificar con facilidad si disponía de un plano de la zona y de cañones suficientemente ligeros para ser arrastrados a las proximidades del fuerte situado en el promontorio que cierra el puerto. Igualmente documentado está lo que se hizo y su resultado.

Las dos últimas ideas que componen este hecho histórico verificable hacen referencia a ejemplos históricos, uno muy próximo en el tiempo, no así el otro. El mero empleo de ejemplos históricos no asegura que la elaboración de la línea de acción ejecutada hubiera sido fruto de la intuición estratégica, pues Napoleón podría haber encontrado esa conexión entre las cuatro ideas en algún texto que hubiera leído, en cuyo caso se trataría, más bien, de intuición experta. Pero si la idea, ya elaborada, hubiera sido ampliamente conocida en ese momento, probablemente

sus adversarios habrían reaccionado de alguna manera.

¿Qué es lo que llevó a Napoleón a establecer esta relación? ¿Qué aprendizaje podemos extraer de este hecho? Si nos encontráramos en una situación idéntica, podríamos imitarle, esto es, emplear el ejemplo de Tolón para hacer lo mismo. Esto nos proporciona un recurso muy limitado. Sobre todo, no aumenta nuestra capacidad de establecer juicios o tomar decisiones. Se trataría de un mero ejercicio de intuición experta. Pero es indudable que a Napoleón le sirvió para adquirir cierta experiencia aplicable a muy distintos problemas. Porque, si no en este caso, sí en otros fue adquiriendo la soltura necesaria para presentar a sus adversarios dilemas siempre novedosos.



Napoleón durante el asedio de Tolón.
Cuadro de Eduardo Detaill



La teoría sirve para conjeturar lo que pasó probablemente por la mente de Napoleón para lograr esa conexión de ideas tan alejadas entre sí. El arte de la fortificación se basaba en que, empleando el tiempo y los recursos necesarios, toda fortificación terminaría por ser tomada. Concentrar las tropas necesarias para un asedio provocaba muchos problemas de alimentación. De modo que el medio principal para obligar al atacante a abandonarlo era prolongar la defensa. Y una manera de hacerlo era obligar al ejército asediador a tomar sucesivamente varias cadenas de fuertes exteriores que se apoyaban mutuamente. La captura de cada uno de estos fuertes exteriores era mucho más asequible que abordar la fortaleza principal. Orleans fue conquistada después de muchas pequeñas victorias de esta clase.

¿En qué aspecto del asedio de Boston se fijó Napoleón? En cómo reaccionan los hombres cuando se sienten atrapados. La guarnición asediada solo podría sobrevivir mediante la comunicación con la flota británica. Bastaría la simple amenaza de cortar esa comunicación para que la guarnición embarcara por su propio pie antes de que fuera demasiado tarde. No hace falta que esto lo diga la historia documentada sobre ese acontecimiento. Lo muestra la teoría; pero es importante que lo confirme la historia, porque puede haber factores muy sutiles que la contradigan.

El problema, en el caso de Tolón, era la existencia de un fuerte en el promontorio ideal para cortar la comunicación de la guarnición con la flota aliada. Es muy probable que los defensores hubieran confiado en que dicho fuerte —situado donde después se construyó el fuerte Napoleón— podría resistir cualquier ataque de infantería que no contara con apoyo de artillería. Dicho fuerte fue construido de acuerdo con una tecnología que no disponía todavía de cañones suficientemente ligeros para ser trasladados a una posición desde la cual pudieran batir sus muros y, a la vez, suficientemente potentes para abrir una brecha en ellos. Pero la situación había cambiado recientemente con la aparición de la nueva artillería ligera. Los defensores pasaron por alto estos datos novedosos; Napoleón no.

Ninguna de estas ideas resolvía por sí sola el problema de Tolón; solo la combinación de

las cuatro. ¿Por qué Napoleón se fijó en estas y no en otras? Primero, porque desechó todas las ideas convencionales sobre cómo resolver el problema (apertura de mente). Segundo, porque había leído mucho sobre combates anteriores y había dedicado tiempo a reflexionar sobre ellos (ejemplos de la historia). Y tercero, porque alguna semejanza y relación de ideas se juntó en su mente de forma espontánea (golpe de vista)³.

INTUICIÓN ESTRATÉGICA DE NAPOLEÓN

Hemos utilizado la historia documentada sobre un acontecimiento real concreto —el asedio de Tolón— y una teoría contemporánea —que probablemente sería aceptada por Napoleón— para rellenar las lagunas en una reconstrucción de lo que pudo haber pasado por su mente al elaborar la línea de acción que fue ejecutada. Quizá la palabra *elaborar* dé pie a una confusión.

No parece probable que su pensamiento siguiera una serie de etapas discretas que le llevaran de una a otra de la forma en la que los ordenadores procesan la información de acuerdo con unos determinados algoritmos lógicos. Una cosa es que, en cada caso concreto, podamos realizar un análisis de este tipo y otra muy distinta que exista alguna clase de proceso general que, de forma genérica, produzca una solución para cualquier caso. Este análisis no se puede hacer *a priori*, esto es, antes de llegar a la línea de acción; pero sí *a posteriori*, en un caso concreto: elaborar un razonamiento que justifique una línea de acción ya formulada.

Esta confusión es el origen de la pretensión racionalista de ingeniar un método para solucionar los problemas prácticos. Cada problema concreto exige un método distinto, al que solo se llega *después* de obtener la solución. Lo que significa que ningún método puede servir para encontrar la solución; pero sí para su validación. Como se trata de cuestiones contingentes, esta validación no puede asegurar que el problema sea resuelto de hecho; solo asegura su racionalidad.

Napoleón llegó a esa solución de forma intuitiva. Pero es muy probable que no se detuviera ahí. El golpe de vista se formó en su subconsciente de manera espontánea. En un momento dado, probablemente mientras pensaba en otra cosa, esa intuición pasó a un plano consciente y vio el conjunto de forma borrosa. Pero le llamó

poderosamente la atención y se puso a analizar sus pensamientos de forma más ordenada y sistemática. En un momento dado lo vio todo claro. A partir de ese momento sería capaz de exponer a su superior y a sus subordinados su razonamiento. Este razonamiento se apoyaba en unos supuestos acerca de los cuales él estaría muy convencido. No todos esos supuestos serían, quizá, tan convincentes para los demás, sino solo el razonamiento en sí.

Mientras se mantenga la posibilidad de que esos supuestos sean confirmados, la convicción resultante contiene suficiente fuerza para producir la determinación necesaria y mantenerse en la decisión tomada a pesar de los obstáculos que se presenten en su ejecución. Esto es lo que debe mostrar la historia documentada acerca de lo que pasó durante su desarrollo hasta alcanzar el éxito en la acción. La experiencia sintética a la que se llega mediante la reconstrucción histórica

no se limita a la comprensión de la línea de acción decidida que proporcionó el éxito, sino que abarca también su ejecución.

EXPERIENCIA SINTÉTICA Y REFLEXIÓN

Para el reconstructor del hecho histórico de Tolón, esta vivencia sintética constituye solo un medio para reflexionar sobre ella. A través de esta vivencia prestada, su propia reflexión —que probablemente será distinta de la reflexión que habría hecho después el propio Napoleón— es lo que le proporcionará un nuevo aprendizaje. Nosotros, al reconstruir el acontecimiento, nos hemos centrado en el proceso de pensamiento del protagonista. Pero podríamos habernos fijado en algún aspecto concreto de la propia solución. Por ejemplo, en cómo un ligero avance tecnológico en la capacidad de un arma —el aumento de la relación entre movilidad y potencia de fuego de la artillería— puede modificar



Plano de Boston, otra de las ideas en que Napoleón basó su plan de defensa

sustancialmente sus posibilidades tácticas: alcanzar una posición en un terreno concreto que permita abrir brecha en una fortificación determinada. Y esta reflexión, junto a otras de casos análogos, nos puede llevar a comprender la importancia de considerar que el valor de cada arma es relativo respecto del de las otras armas (una fortificación es, en cierto sentido, un arma).

La repetición de este proceso mejora la capacidad del individuo para tomar decisiones, porque le permite comparar y valorar continuamente unos conceptos bien asimilados, organizar su *experiencia* —tanto *directa* como *indirecta*— y entrenar su juicio en un ambiente similar a aquel en que tendrá que tomar sus propias decisiones.

Experiencia directa es aquella en la que los aprendizajes se adquieren personalmente como consecuencia de las propias vivencias; experiencia indirecta, en cambio, es aquella en la que los aprendizajes se adquieren personalmente como consecuencia de las vivencias de otras personas. El matiz *personalmente* es importante: toda experiencia es, por definición, personal.

EXPERIENCIA SINTÉTICA PERSONAL

¿Qué le falta a ese ambiente? Los aspectos psicológicos derivados de la incertidumbre, el peligro y la fatiga que hay que superar, tanto para llegar a una decisión como para implementarla. Para esto no se puede dar otra receta más que esforzarse en ponerse en la situación del protagonista para tratar de sentir lo que él sintió.

Pero tampoco este aspecto emocional de la reconstrucción histórica se halla muy alejado de lo que hay que hacer cuando uno mismo es el que debe tomar una decisión para resolver un problema novedoso: «Los indicadores para el cambio de hábitos son de índole tanto neuronal como perceptual. Cuando una persona se predispone mentalmente a realizar una determinada tarea tiene lugar una activación del córtex prefrontal, la región del cerebro que lleva a cabo las funciones ejecutivas y predispone a la acción. En ausencia de esta preparación, no hay activación

posible de la corteza prefrontal. Por otra parte, la tarea en cuestión se realiza mejor cuanto mayor es el grado de activación»⁴.

Activación imprescindible para resolver problemas novedosos: «Esta especie de ensayo mental resulta especialmente relevante para superar los viejos hábitos del liderazgo y reemplazarlos por otros nuevos y más apropiados»⁵. Por eso la intuición experta puede llegar a ser perjudicial.

Psicológicamente no hay mucha diferencia entre afrontar un problema real y otro simulado: una «visualización detallada activa los mismos circuitos neuronales que se ponen en marcha cuando estamos realmente implicados en la actividad en cuestión», contribuyendo así «a fortalecer los nuevos circuitos neuronales»⁶. Lo que se aprende de la reconstrucción histórica no se queda en un plano meramente racional, ni siquiera perceptual. Sus aspectos más formativos se dirigen directamente al subconsciente, a las emociones y a los circuitos neuronales de la persona.

De modo que este esfuerzo del sujeto por meterse en la mente del personaje histórico — incluidos los aspectos emocionales — constituye una ocasión inmejorable para aumentar su capacidad para predisponerse mentalmente a afrontar problemas novedosos en el futuro. El ejercicio mental al que obliga una reconstrucción psicológica de la toma de decisiones en el pasado permite valorar los aspectos racionales y emocionales en su justo valor — mejorando la capacidad para tomar decisiones — y predispone para visualizar con aplomo las dificultades de ejecución — mejorando la capacidad para mantener las decisiones tomadas —.

APERTURA DE MENTE E INTUICIÓN

El análisis crítico de muchas y variadas decisiones tomadas en el pasado tiende a abrirnos la mente: nos hace descubrir toda la diversidad y riqueza de las posibles situaciones. En caso contrario pretendemos que toda situación a la que nos enfrentamos se parezca a las pocas situaciones en las que nos podemos mover con soltura: las que hemos experimentado directamente. El secreto para llegar a soluciones originales que resuelvan problemas novedosos es abrir la mente para que se forme en ella la combinación adecuada.

Si toda solución es resultado de una combinación de elementos, y estos elementos son ejemplos del pasado interiorizados por medio del análisis crítico, esto significa que cuanto más variados sean los acontecimientos sobre los que un decisor realiza *personalmente* estos análisis críticos dispondrá de mayor capacidad para promover la intuición adecuada y resolver un problema futuro.

La intuición solo mejora con su ejercicio. La dificultad no estriba en la falta de capacidad intuitiva, sino en los obstáculos que se ponen de forma artificial a su desarrollo: un exceso de prejuicios y de intuición experta, esto es, emplear la intuición experta cuando no es conveniente. El peligro no es que la intuición se pueda equivocar sino, más bien, que no se la deje «hablar» por miedo a que se equivoque. Una cosa es dejar hablar a la intuición, y otra muy distinta aceptar acríticamente todo lo que nos diga. Es exactamente lo que debemos hacer con otras personas: primero dejamos que se expliquen, preguntamos lo que no entendemos, tratamos de comprender lo que nos quieren decir y, por último, analizamos todo el asunto y juzgamos. ¿Por qué no podemos hacer lo mismo con nuestra propia intuición? El análisis sirve para validar nuestras intuiciones, no para suplantarlas.

Si hay apertura de mente y se dispone de los ejemplos adecuados, la intuición puede hacernos ver una línea de acción capaz de resolver el problema. ¿Cómo saber que efectivamente puede resolverlo? Mediante el análisis. Si esto no permite resolver el problema, no hay nada que pueda hacerlo.

Pero no solo es necesario obtener una línea de acción capaz de resolver el problema. Su resolución eficaz requiere la determinación necesaria para afrontar los problemas de ejecución. El propio golpe de vista, si es genuino, produce tanto la intuición como la determinación. El análisis crítico mejora la capacidad para tomar una decisión, pero también para resolver los problemas de ejecución, ya que la resolución de estos problemas consiste, precisamente, en tomar nuevas decisiones. Lo único que cambia es que estas decisiones hacen referencia a una anterior. Y, de alguna forma, toda decisión se apoya en decisiones anteriores.



Planeamiento de operaciones en Tobruk.
El análisis nos permitirá validar la toma de decisiones

CONCLUSIÓN

La conclusión parece así muy clara. Se ha descrito con suficiente detalle lo que hacen tanto el militar profesional como el historiador militar, pero fusionando los procesos que ambos operan. El problema de la disociación entre la teoría y la práctica proviene del hecho de que sean diferentes individuos. Se entiende entonces que la única forma de resolver este problema sea que constituyan una y la misma persona, esto es, que el militar profesional se prepare para ejercer su profesión mediante un profundo estudio de la historia militar.

Es precisamente lo que muestra la Historia. Aunque no todo militar con éxito ha sido un estudioso de la guerra —y son pocas las excepciones—, esto solo sucede cuando se da la combinación de una prolongada experiencia militar directa y unas cualidades muy poco comunes, pues constituye un buen sustituto.

No puede sorprender que, para sobresalir en el ejercicio de las armas haya que estudiar profundamente la guerra. Si esta abunda, pueden bastar las propias vivencias y la reflexión personal; pero si escasea, no hay más remedio que dirigirse al pasado: a todo el pasado.

NOTAS

- ¹ Henderson, G. F. R.: *The Battle of Spichenen*, Londres, 1891. Citado por Jay Luvaas en «Military History: Is it yet practicable?» *Parameters*, pág. 95, verano de 1995.
- ² «Historia militar y profesión militar», *Revista Ejército* n.º 914.
- ³ Cfr. DUGGAN, W.: *Intuición estratégica*. Págs. 90-91.
- ⁴ BOYATZIS R.: «La forja del líder». *El líder resonante crea más*. Pág. 184.
- ⁵ *Ibíd.*, pág. 185.
- ⁶ *Ibíd.*, pág. 205.

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ BLANES, JOSÉ LUIS: «Historia militar y profesión militar», *Revista Ejército* n.º 914.
- BOYATZIS, RICHARD: «La forja del líder», en *El líder resonante crea más*, editado por Daniel Goleman. Plaza & Janes, 2002.
- DUGGAN, WILLIAM: *Intuición estratégica: La chispa creativa en la realización humana*. Ediciones Granica, 2009.
- LUYAAS, JAY: «Military History: Is it yet practicable?» *Parameters*, verano de 1995.■



Publicaciones del Ejército de Tierra

RADIOTELÉFONO SPEARNET (MI-502)

Resolución 513/04039/17 • BOD. 57

Para satisfacer las necesidades de conocer y transmitir la información y órdenes se necesita, de forma general, un sistema de telecomunicaciones. Los operadores de transmisiones son los responsables de establecer y asegurar el funcionamiento de las mallas para el mando y control de los escalones más básicos.

Las redes de sección, pelotón y escuadra constituyen los eslabones más elementales de las redes de telecomunicaciones, y se materializan principalmente con radioteléfonos ligeros como el radioteléfono SpearNet.

El radioteléfono SpearNet es el medio principal de enlace entre el jefe de compañía y sus jefes de sección y entre estos y sus jefes de pelotón.



RADIO AN/PRC 117 F (MI-504)

Resolución 513/04040/17 • BOD. 57

En el marco de la modernización de los equipos y medios de telecomunicaciones tácticas empleados por las unidades del Ejército de Tierra, así como de las nuevas situaciones tácticas en que se encuentra este en los teatros de operaciones, nace la necesidad de establecer enlaces tácticos vía radio de gran alcance.

El Ejército adquiere los equipos AN/PRC 117F, de la empresa estadounidense Harris, equipo que permite el enlace vía TACSAT a grandes distancias.

Además, cubre una extensa gama de frecuencias, en un mismo equipo, y ofrece tanto transmisión de voz como de datos, no simultáneamente.

Pero esta creciente demanda de servicios y capacidades aumenta la necesaria preparación de los operadores de estos equipos, y por ello este manual de instrucción de la radio AN/PRC 117F pretende proporcionar la herramienta que permita a los instructores impartir la teoría y la práctica necesarias para alcanzar el mayor grado de preparación posible.



Las resoluciones de la ONU desde la creación del estado de Israel hasta el Yom Kippur

Gonzalo García Galán. Teniente de navío

Es difícil establecer una fecha o un acontecimiento exacto que determine las razones que llevaron a la tierra de Palestina a ser protagonista de los conflictos ocurridos en Oriente Próximo a lo largo del siglo xx. Sin embargo, la Declaración de Balfour, dictada en el año 1917¹, la caída del imperio otomano, acaecida tras la Primera Guerra Mundial con el posterior mandato británico sobre Palestina, y el holocausto sufrido por la comunidad judía durante la Segunda Guerra Mundial, que contabilizó entre 5,6 y 6,9 millones de muertos, serán los principales acontecimientos que condicionarán las posturas de este conflicto. La suma de estos hechos creará, engordará y enquistará un conflicto que continúa activo en la actualidad y, a raíz del cual, la ONU respondería mediante los instrumentos legales que se materializan en las cuatro resoluciones que se comentan en el presente artículo.

Resolución 181 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 29 de noviembre de 1947, en virtud de la cual se aprueba la partición y la administración de la tierra de Palestina en dos Estados diferentes; uno árabe y otro judío. En la citada resolución se establece la fecha de la partición, la transición desde el mandato británico hasta la creación de dichos Estados, el establecimiento de una unión económica en todo el territorio, la garantía de seguridad de los lugares santos, las fronteras entre ambos Estados y la particular situación jurídica de la ciudad santa de Jerusalén, que quedaría bajo el control internacional durante un periodo no inferior a diez años.

Resolución 194 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 11 de diciembre de 1948, que complementa la Resolución 181 y crea una Comisión de Conciliación con el propósito de

que trabaje junto con los participantes en el conflicto surgido tras la declaración del Estado judío el 14 de mayo de 1948. El texto de la resolución declara el especial estatus que representan los lugares santos y la obligación de protegerlos y de permitir el acceso a las personas, indistintamente de la religión que practiquen. Asimismo, se indica el derecho a retornar de los refugiados de ambas partes tras el comienzo de las hostilidades en mayo de ese mismo año.

Resolución 242 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 22 de noviembre de 1967, que manifiesta la necesidad de buscar una solución pacífica y duradera al conflicto en Palestina tras la guerra de 1967. Recuerda igualmente, a las partes, que no se acepta el uso de la guerra para incrementar las fronteras de un país, así como el compromiso adquirido por las mismas al firmar la Carta de la Naciones Unidas (Israel lo hizo en 1949).

Resolución 338 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 22 de octubre de 1973, por la que se insta a las partes implicadas en el conflicto a cesar el fuego y buscar una solución pacífica al mismo utilizando como punto de partida la Resolución 242.

ANTES DE LA RESOLUCIÓN 181

El final de la Primera Guerra Mundial se estableció un mandato en la tierra de Palestina bajo el control del Imperio británico a partir de 1922 (situación que ya ejercía de *facto* desde 1917). Dicho mandato se convirtió en un caramelo envenenado, principalmente durante la década de los años 30, debido a las *revueltas árabes* que tuvieron lugar entre 1936 y 1939, donde los continuos enfrentamientos entre musulmanes y judíos

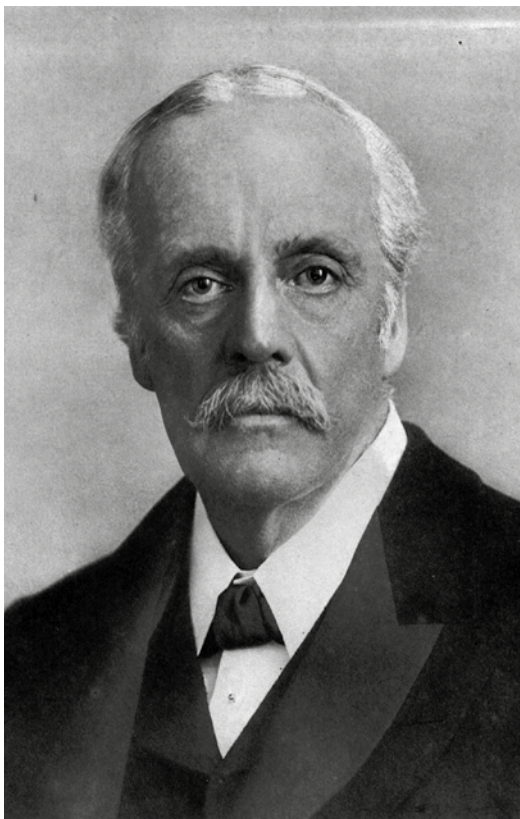
obligaron a incrementar la asignación económica y militar de la zona. Con anterioridad al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, los británicos se posicionaron a favor de los árabes, ya que poseían yacimientos de petróleo, cuya reciente explotación servía para alimentar las innovadoras calderas de su flota². Por otra parte, la comunidad judía vio incrementada sustancialmente su población en Oriente Próximo tras el auge del sionismo a finales del siglo XIX, circunstancia que provocó el desplazamiento de inmigrantes desde Rusia, donde eran marginados socialmente, y desde Europa, cuyos fascismos motivaron una salida precipitada. El presidente estadounidense Harry S. Truman solicitó a los británicos los visados para 100.000 judíos de Europa, pero fueron denegados. Otros que sí lo consiguieron compraron terrenos y se asentaron definitivamente allí con ayuda del Fondo Nacional Judío (FNJ) creado *ad hoc* para organizar la inmigración de colonos en Siria y Palestina. Esta situación no era del agrado

de los árabes musulmanes, que vieron cómo la comunidad judía aumentaba exponencialmente pasando de 174.000 habitantes en el año 1931 (17%) a 608.000 habitantes en 1946 (32%).

Sin embargo, la suma de las revueltas y la presión de los Estados Unidos, cuyo presidente Harry S. Truman quería ganarse al *lobby* judío ante unas inminentes elecciones en diciembre de ese mismo año, supuso la renuncia de los británicos ante la Sociedad de Naciones a continuar con el mandato de Palestina.

APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 181 Y SUS CONSECUENCIAS

En el proceso de transición del mandato británico hacia la independencia, se promulgó el Libro Blanco del Mandato Británico para la tierra de Palestina³, donde se establecían los límites cuantitativos de los inmigrantes que anualmente entrarían en Palestina, así como un periodo de diez años para transferir el mandato al pueblo



Foreign Office,
November 2nd, 1917.

Dear Lord Rothschild,

I have much pleasure in conveying to you, on behalf of His Majesty's Government, the following declaration of sympathy with Jewish Zionist aspirations which has been submitted to, and approved by, the Cabinet

"His Majesty's Government view with favour the establishment in Palestine of a national home for the Jewish people, and will use their best endeavours to facilitate the achievement of this object. It being clearly understood that nothing shall be done which may prejudice the civil and religious rights of existing non-Jewish communities in Palestine, or the rights and political status enjoyed by Jews in any other country."

I should be grateful if you would bring this declaration to the knowledge of the Zionist Federation.

Y. L. K. Balfour

Arthur Balfour, ministro de AAEE británico junto a la famosa declaración de 1917 dirigida a la Federación Sionista

que habitaba la tierra de Palestina. Dicha transferencia no incluía la partición de la región. Esta decisión no fue aceptada por ninguna de las partes, ni la judía ni la musulmana. La recientemente creada Organización de las Naciones Unidas asumió su responsabilidad y creó la Comisión Especial para Palestina, la UNSCOP⁴. Tras analizar los resultados de la comisión, se aprobó la Resolución 181 como solución al conflicto en Palestina.

Tras la aprobación de la Resolución 181 dan comienzo unos acontecimientos que marcarán hasta la actualidad el destino de los habitantes de Palestina, tanto el de los musulmanes como el de los judíos. Sin embargo, lo relevante no será lo que en el texto se manifiesta, sino el hecho de que nunca se llegó a cumplir ni una mínima parte de lo que establecía. Israel declaró su independencia el 14 de mayo de 1948, un día antes de lo establecido⁵, colmando la indignación de los países árabes limítrofes, dando lugar a la antesala de la primera guerra árabe-israelí del siglo xx y sembrando el *casus belli* de las siguientes en 1967 y 1973.

Cinco países árabes trataron de expulsar a los judíos de Palestina «echándolos al mar» en 1948. No solo no lo consiguieron, sino que Israel ampliaría sus fronteras respecto a lo indicado en la Resolución 181 y consiguió presentarse internacionalmente como un Estado legítimo, actuación que no llevaron a efecto los palestinos, perdiendo el liderazgo en el conflicto. Los aliados árabes sí ocuparon los territorios asignados

a los árabes de Palestina. Se trata de la Franja de Gaza, por parte de Egipto y de Cisjordania, y del este de la ciudad de Jerusalén, por parte de Jordania, en ese momento llamada Transjordania.

Naciones Unidas no vio de buen grado los acontecimientos que se estaban sucediendo y aprobó diferentes resoluciones⁶ que apenas fueron tenidas en cuenta por Israel, ya que mantuvo su postura. Por el contrario, sí maniobró políticamente para acceder a la ONU, algo que consiguió en 1949⁷. Israel se reafirmaba nuevamente como Estado legítimo e independiente.

CORPUS SEPARATUM EN LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Cabe una mención especial a la situación administrativa en que quedaría la ciudad de Jerusalén según la Resolución 181; ciudad que quedaría controlada por un organismo dependiente exclusivamente de Naciones Unidas. Sin embargo, nunca se haría realidad como consecuencia de la guerra que provocó la proclamación del Estado de Israel en 1948. Tras la firma del armisticio entre Transjordania e Israel en abril de 1949, la ciudad quedaría dividida en dos áreas controladas por dichos Estados hasta 1967, donde Israel se anexionará la parte oriental de la ciudad y no la perdería hasta la fecha.

Las condenas contra esta situación han sido múltiples por parte de los diferentes líderes internacionales y la ONU. Sin embargo, los diferentes gobiernos de Israel no han cedido en su objetivo de controlar la ciudad santa y, como prueba de



Una vista de la ciudad vieja de Jerusalén

ello, crearían en 1949 la sede del Knesset en la zona disputada. Posteriormente, la ciudad se convertiría en la capital administrativa del país y se trasladaron allí todos los organismos del Estado⁸.

LA DIÁSPORA PALESTINA, APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 194

Antes de la proclamación del Estado de Israel y tras la toma de los diferentes territorios por parte de Israel del «no-reconocido» Estado palestino, surgieron los primeros movimientos migratorios de palestinos árabes hacia los países limítrofes. Estos refugiados han mantenido su estatus hasta la actualidad, donde siguen reclamando la devolución de sus tierras y sus derechos como habitantes expulsados ilegalmente por el Estado de Israel. Ante esta crisis humanitaria, Naciones Unidas aprueba la segunda de las resoluciones de este documento, la 194. Esta resolución trata de resolver el conflicto creando un Consejo de Conciliación en el que medien tres países supuestamente neutrales. Este consejo se instalaría en Jerusalén, desde donde llevaría a cabo la mediación y la vuelta a la situación de 1948. Tiene su interés en el conflicto por tratar de concienciar a las partes sobre la importancia de los lugares santos de Jerusalén, quebradero de cabeza permanente para la ONU, puesto que no se alcanzará en ningún momento la situación de *corpus separatum* planteada en la Resolución 181.

PRESENCIA CONTINUA DEL CONFLICTO EN FOROS INTERNACIONALES

El Estado de Israel avivaría el conflicto con continuos traslados de sus oficinas gubernamentales a Jerusalén, lo que supuso la indignación de la comunidad internacional. Se sumó a este malestar el levantamiento habitual de asentamientos por parte de los colonos judíos en terrenos ocupados donde, en algunas ocasiones, se derribaron construcciones que eran propiedad de refugiados palestinos.

Con una Palestina tomada en gran parte por Israel y con más de un millón de árabes refugiados en el mundo, surge por primera vez la intención de crear un Estado palestino con fronteras posteriores a 1948. Este Estado, que no es otro que el mencionado en la Resolución 181, estaría dirigido por el líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, lo

que le convertía en la imagen de la resistencia del pueblo palestino ante Israel.

El panarabismo de la República Árabe Unida⁹ movilizaría su ejército por el Sinaí y los Altos del Golán, bloqueando el golfo de Aqaba y la única derrota para acceder al puerto israelí de Eilat. Esta acción fue considerada *casus belli* por parte de Israel, que respondió con una de las acciones militares más extraordinarias y breves de la historia, la guerra de los Seis Días, y donde no solo se llevó a cabo una demostración de táctica militar, sino que se comprobó su independencia en la toma de decisiones sin miedo a la reprobación de la comunidad judía de Estados Unidos.

LA RESOLUCIÓN 242

El germen que desencadenó la guerra de 1967 procedía de los acontecimientos previos ocurridos en los años 50: la crisis del canal en 1956, la creación de Al Fatah en 1959 y el panarabismo efervescente de Egipto y Siria.

Entre finales de los años 50 y hasta 1967, la ONU había mostrado su debilidad ante un Israel que ejercía gran influencia sobre otras potencias occidentales como Reino Unido o Francia. El bloqueo al golfo de Aqaba por parte de Egipto había sido el detonante para la intervención militar y la invasión israelí del Sinaí. Tras el ataque, Israel no pudo evitar que el Consejo de Seguridad condenara la ocupación de los territorios con la aprobación de la Resolución 242, la cual recordaba nuevamente la necesidad de encontrar una solución pacífica al conflicto. Igualmente, instaba a Israel a devolver los territorios ocupados durante el conflicto que se habían sumado a los adquiridos en la guerra de 1948. El valor militar de estos territorios dotaba a Israel de una ventajosa defensa en profundidad, sobre todo en la península del Sinaí. Los otros territorios ocupados por Israel en 1967 fueron Cisjordania, Jerusalén Este, la Franja de Gaza y los Altos del Golán.

La circunstancia de que Jordania y Egipto aceptaran posteriormente los términos de la resolución implicó la aceptación de la legitimidad del Estado de Israel, situación inédita hasta la fecha por parte de un miembro de la OLP. Sin embargo, la resolución plasmó también la debilidad de la diplomacia internacional, la cual se reveló como consecuencia de una malinterpretación lingüística en uno de sus artículos. Se



Soldados israelíes ante la ciudad vieja de Jerusalén en 1967

omitió el artículo *los* a la hora de referirse a los territorios ocupados por Israel, no dejando claro si se refería a todo el territorio palestino de 1948 o a los ocupados tras la guerra de 1967.

No sería la última resolución del conflicto, pero sí la principal y la empleada como referencia por los líderes internacionales como Anuar al-Sadat, Jimmy Carter o Menájem Beguín en las negociaciones para el alto el fuego once años más tarde.

PERIODO DE ENTREGUERRAS (1967-1973)

Tras 1967, Israel continuó con el derribo de construcciones en el barrio musulmán y la adaptación de la explanada del muro de las lamentaciones, hecho este último condenado por Naciones Unidas para mantener la neutralidad en los lugares santos. Israel haría caso omiso a la comunidad internacional escudándose en el error de esta tras la salida del Sinaí de los cascos azules de la UNEF¹⁰ unas semanas antes del repliegue de unidades terrestres egipcias, lo que provocó la intervención israelí de 1967.

El plan del secretario de Estado estadounidense Rogers en 1970 para frenar los derribos fracasó y fortaleció la postura de Kissinger, judío y exrefugiado de la Alemania nazi, que se posicionó del lado israelí en los momentos más decisivos de su etapa en el Gobierno americano.

Durante este periodo tiene lugar la aprobación de la Resolución de Jartum, cuyo artículo 3 manifestaba, sin tapujos, la posición de los

países perdedores del conflicto de 1967: «No al reconocimiento de Israel, no a la paz con Israel y no a posibles negociaciones»¹¹.

También tendrían lugar diferentes acciones paramilitares de la organización Septiembre Negro contra aerolíneas israelíes y contra el equipo olímpico judío en Múnich en 1972. Su vinculación con la OLP y su discurso en favor de los refugiados palestinos provocaría finalmente que ambas organizaciones fueran catalogadas como terroristas por los aliados de Israel.

LA GUERRA DEL YOM KIPUR Y LA RESOLUCIÓN 338

Tras la derrota de los países árabes en la guerra de los Seis Días se sucedieron cambios en los gobiernos de Siria¹² y Egipto¹³. Este relevo de líderes reforzó el sentimiento panarabista de ambos países, que provocaría el ataque a las posiciones israelíes en las tierras ocupadas del Sinaí y los Altos del Golán, ataque que acontecía en medio de la fiesta sagrada de los judíos, el Yom Kipur. Fue un ataque sorpresa y planificado por un puñado de oficiales de ambos países, que puso de manifiesto el fracaso estrepitoso de los servicios de inteligencia israelíes por no ser capaces de anticiparse a los acontecimientos, incluso habiendo recibido informes desde el exterior alertándoles de su existencia. Finalmente, una contraofensiva israelí les daría la victoria final, pero no evitaría que los libros de historia reflejasen su primera derrota en este conflicto desde 1948.

Naciones Unidas aprobaría posteriormente la Resolución 338 la cual, de manera escueta y clara¹⁴, insta en su tercer apartado a que «se inicien negociaciones entre las partes interesadas, con los auspicios apropiados, encaminadas al establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio»¹⁵. Tras esta resolución, cuyo efecto en Israel fue el habitual, se sucedieron otras similares que instaban a Israel a retornar a la situación de 1948, así como a que permitiera el regreso de los refugiados palestinos.

No sería hasta cinco años más tarde, con los Acuerdos de Camp David, cuando se darían realmente muestras claras por ambas partes de querer alcanzar la pacificación de la región.

CONCLUSIONES

Las resoluciones 181, 194, 242 y 338 muestran la respuesta de Naciones Unidas ante los acontecimientos históricos, bélicos en su mayoría, que se suceden en Oriente Próximo entre 1947 y el año 1973; desde la partición de Palestina hasta la guerra del Yom Kipur.

La Resolución 181 surge para responder a la renuncia del mandato británico sobre la tierra de Palestina, la 194 para mediar en el conflicto tras la primera guerra árabe-israelí en 1948, la 242 para mostrar la importancia del control del canal de Suez y el paso al golfo de Aqaba y la 338 para continuar con la mediación del conflicto tras los acontecimientos de 1973.

El papel de la ONU en este conflicto es limitado. Su poca influencia se manifestó con el inmovilismo del Gobierno judío tras la aprobación de las tres primeras resoluciones. No solo no se acatarían, sino que conforme se sucedían los acontecimientos, las fuerzas israelíes ampliaban las zonas bajo su control.

En cuanto a la construcción de nuevos asentamientos en los territorios ocupados, prohibida en la Resolución 181, fue una práctica habitual que actualmente se sigue llevando a cabo por parte de Israel, a pesar de la reciente manifestación de la ONU en contra de estas actuaciones¹⁶.

En lo que se refiere a la cuestión palestina, hasta que los refugiados a causa del conflicto no percibieron el inmovilismo de los países árabes hacia su causa, no se comenzó a hablar de un Estado palestino en lugar de un Estado árabe como hasta entonces. Esa falta de liderazgo alimenta la imposibilidad de alcanzar una resolución para el conflicto.

NOTAS

¹ Firmada por el ministro de Asuntos Exteriores, Lord Arthur J. Balfour, y dirigida a la Federación Sionista Británica en ese momento.

² La flota del Imperio fue modernizada por decisión de Churchill en el periodo de entreguerras.

³ Conocido como *McDonald*, excluía a Transjordania, la cual alcanzó su independencia en 1946.

⁴ *United Nations Special Committee on Palestine*.

⁵ Se tomó esa decisión porque el día 15 era el día del Yom Kippur, día en el que no se pueden llevar a cabo acciones de este tipo en la religión judía.



Carros israelíes cruzan el Canal de Suez durante la guerra del Yom Kippur

- ⁶ Resoluciones 212, 302, 393, 513 (ayuda a los refugiados de Palestina), 185, 186, 187 y 303 (régimen internacional para la región de Jerusalén y protección a los lugares sagrados), 394 (informe de la Comisión de Conciliación sobre la evolución de la situación, repatriación de los refugiados y pago de las indemnizaciones), 452, 512 y 619 (denuncia de violación por Estados árabes de las obligaciones contraídas de los acuerdos de armisticio).
 - ⁷ Resolución 273 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
 - ⁸ Durante muchos años, la situación jurídica de la ciudad de Jerusalén ha sido tema de controversia por no cumplirse lo indicado en la resolución 181. La mayoría de los países tienen sus embajadas fuera de Jerusalén, salvo algunas excepciones, al objeto de materializar esta protesta internacional.
 - ⁹ Egipto, Siria y Yemen.
 - ¹⁰ *United Nation Emergency Forces*. Contingente desplegado tras la crisis del Canal de Suez en 1956.
 - ¹¹ ITONGADOL (05.06.14). *Hoy se cumple un nuevo aniversario de la guerra de los seis días*. Consultado el 13 de marzo de 2017. <http://itonga.serversur.com/noticias/val/79205/hoy-se-cumple-un-nuevo-aniversario-de-la-guerra-de-los-seis-dias.html>
 - ¹² Golpe de Estado que lleva a cabo Hafez al Asad tras el descontento nacional por el repliegue de las columnas de blindados que acudían a Jordania en apoyo del rey Hussein en su guerra interna con los refugiados de Al Fatah, MNA y la FPLP.
 - ¹³ Nasser muere en 1970, le releva Anwar al Sadat.
 - ¹⁴ Solo 107 palabras en su versión original en inglés.
 - ¹⁵ UNSC. Resolución 338 aprobada el 22 de octubre de 1973.
 - ¹⁶ Durante una sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, celebrada el 23 de diciembre de 2016, se aprueba la Resolución 2334 que condena todas las acciones llevadas a cabo por el Estado de Israel desde 1967 y que hayan podido alterar la composición demográfica del territorio.
- ESPARZA, José Javier (2015). *Historia de la Yihad, catorce siglos de sangre en el nombre de Ala* (1.ª ed.). La esfera de los libros S.L. Madrid.
 - FRASER, Thomas G. (2008). *El conflicto árabe-israelí* (3.ª ed.). Traducido por Olga Abásolo Pozas (2008). Alianza Editorial. Madrid.
 - KNESSET (2017). <http://www.knesset.gov.il/main/eng/home.asp>
 - Lillian Goldman Law Library. Yale law School (2017).
<http://avalon.law.yale.edu/default.asp>
 - LOPEZ, Carmen (06.12). *Israel, tierra de las promesas rotas*. Publicado en *Aventura de la Historia* n.º. 44.
 - ONU. Carta de las Naciones Unidas (2017).
<http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>
 - Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2017).
<http://www.un.org/es/sc/documents/resolutions/>
 - Resoluciones de la Asamblea General de la Naciones Unidas (2017).
<http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/71>
 - *History of the question of Palestine* (2017).
<https://unispal.un.org/DPA/DPR/unispal.nsf/his.htm?OpenForm>
 - *La condición jurídica de Jerusalén* (1997). Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y bajo su orientación. Nueva York.
<https://unispal.un.org/pdfs/97-24262s.pdf>
 - *Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional* (11.11.93). UNSC. Nueva York.
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/48/486>
 - PÉREZ GONZÁLEZ, Carmen y SÁNCHEZ HERÁEZ, Pedro (11.12). *El conflicto Palestino Israelí II*. Ministerio de Defensa, Conflictos Internacionales Contemporáneos 16.
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Conflicto_palestino_israeli_II.pdf
 - SAID, Edward (2013). *La cuestión palestina* (1.ª ed.). Traducido por Francisco Ramos Mena (2013), Penguin Random House Grupo Editorial S.A.U. Barcelona.
 - SHLAIM, Avi (2011). *El muro de hierro. Israel y el mundo árabe* (2ª ed.). Traducido por Regina Reyes Gallur (2011). Editorial ALMED. Granada.■

REFERENCIAS

- BALFOUR, A. James (02.11.17). *Declaración de Balfour*.
<https://unispal.un.org/DPA/DPR/unispal.nsf/5ba47a5c6cef541b802563e000493b8c/e210ca73e38d9e1d052565fa00705c61?OpenDocument>
- Biografías y vidas (2017). <http://www.biografiasyvidas.com/>

La General, crisol de oficiales





LOS OFICIALES DE LA GENERAL

Luis Lanchares Dávila. General de brigada. Infantería. DEM

«No siempre las novedades son peligrosas: a veces conviene introducirlas; no se perfeccionase el mundo si no se innovase».

DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO

Desde su creación en 1882 la General siempre ha aspirado a proporcionar a España los mejores oficiales. Unos oficiales que han recibido desde entonces una formación de gran calidad que, lógicamente, se ha ido adaptando a lo que en cada momento ha requerido el Ejército, pero que ha mantenido invariable las señas de identidad de la Academia General Militar, las que se definen en ese intangible «Espíritu de la General» que cuantos han vestido de gris comprenden sin palabras: el amor a España, la puntualidad y exactitud en el servicio, y el deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga. A la postre, las enseñanzas que se reciben en un centro consagrado a dar a unos estudios, esencialmente militares, el interés y atención que se merecen en un entorno en que se tejen los lazos indelebles del compañerismo que ya de por vida acompañará a cuantos un día formaron en la General.

El último cambio en la Enseñanza Militar de Formación, acometido en el año 2010 a resultados de lo establecido en la Ley 39/2007 de la carrera militar, adaptaba los planes de estudios existentes a los europeos, según el proceso de convergencia europea en materia de educación superior. Ese cambio supuso un paso más en el afán de asegurar que los oficiales están perfectamente preparados para servir en las unidades que, como no podía ser menos, implicó profundos cambios en los planes de estudios y la consiguiente

adecuación de la organización y procedimientos de la General que, en estrecha coordinación con el Centro Universitario de la Defensa, imparte desde entonces una enseñanza exigente y rigurosa marcada por la constante búsqueda de la excelencia, del liderazgo y la preeminencia de la formación en valores, piedra angular de todo el proceso formativo.

Fruto de este cambio, y como parte integrante de la ya tradicionalmente exigente formación militar, se incorpora el requerimiento de la obtención de un título oficial universitario civil, de forma que los cadetes al finalizar su formación y recibir su Real Despacho de Teniente, con los estudios necesarios para ello, obtienen a su vez un Grado en Ingeniería de Organización Industrial expedido por la Universidad de Zaragoza, circunstancia que, sin duda alguna, les enriquece tanto en el plano personal como en el profesional y hace de ellos unos oficiales perfectamente preparados, con una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno, una formación multidisciplinar de carácter científico, técnico, humanístico, ético y, por supuesto, militar que les capacita para liderar con éxito la preparación y el empleo de sus unidades, pero por encima de todo les convierte en oficiales que con iniciativa, amor a la responsabilidad y decisión para resolver ejercerán un mando y liderazgo orientado al combate, al cumplimiento de la misión, a vencer.



Cadetes en actividades de Instrucción y Adiestramiento

Transcurridos ya siete años desde la implantación del ya no tan nuevo sistema, y tras el egreso de dos promociones de oficiales, cobran especial significación las palabras del insigne escritor y diplomático español Diego de Saavedra Fajardo quien supo reconocer, como así hizo en su momento el Ejército, que es preciso, en aras de la innovación y el progreso, introducir novedades. Así, una vez acometidos los cambios precisos y tras un lógico periodo de adaptación a la nueva normativa, se puede afirmar que el actual modelo de enseñanza de formación está dando sus frutos. Unos oficiales muy bien preparados, comprometidos con su vocación, con gran sentido del deber, y por encima de todo dispuestos a servir a España.

La General, por tanto, continuará con su tarea de «educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales, a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige la profesión de las Armas», además de los «conocimientos generales precisos para la profesión militar» y el «conocimiento del material y su manejo»¹, todo ello teniendo como referente

permanente y base de todo el proceso formativo a las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, código de conducta de los militares, y al Decálogo del Cadete que serán nuestra guía y el marco moral de actuación para «fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber, inspirado en el amor a España, y en el honor, disciplina y valor»².

Las colaboraciones que se incluyen a continuación en este documento han pretendido presentar todas las perspectivas, todas las diferentes facetas de la formación de oficiales en la Academia General Militar con un especial acento en describir cómo se cumplen las expectativas de los oficiales egresados, de los profesores de la Academia, de los profesores del Centro Universitario de Defensa, en cuanto a la formación de los futuros líderes, en beneficio del Ejército y de España.

NOTAS

¹ RD n.º 369 de 22 de febrero de 1927 de creación en Zaragoza de la Academia General Militar (Gaceta de Madrid n.º 53).

² RR. OO., de 7 de febrero de 2009, Artículo 1.■

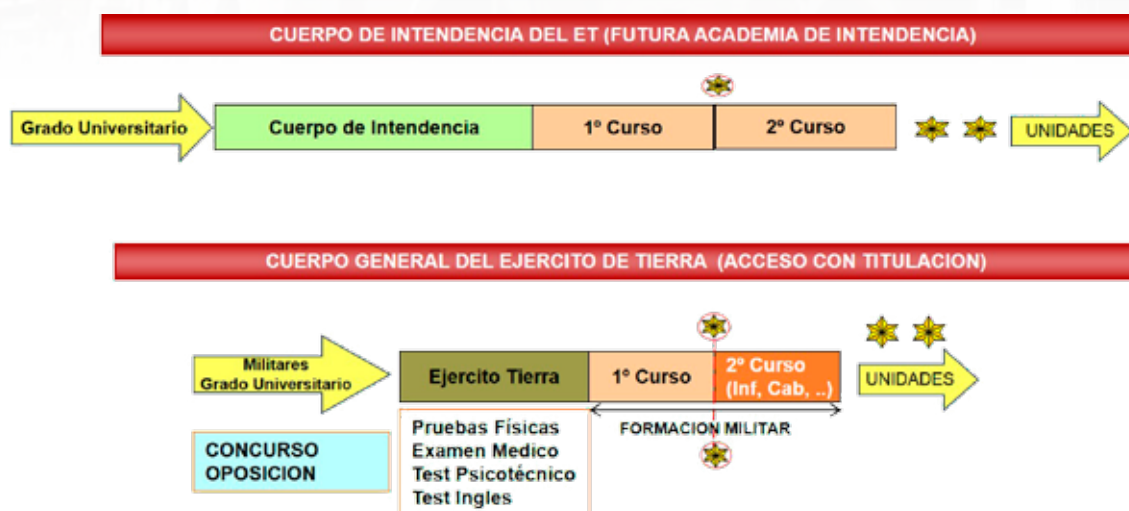


ACTUAL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES

Enrique Gaitán Monje. Coronel. Artillería. DEM

La enseñanza de formación de oficiales experimentó una reforma histórica con la entrada en vigor de la Ley 39/2007, de la carrera militar, al introducir como requisito para acceder a las escalas de oficiales la obtención de un título de grado universitario. Ello suponía profundizar e ir más allá en el proceso iniciado por la

Ley 17/1989, según la cual la formación que permitía el acceso a las escalas de oficiales y suboficiales, obtenida en los centros docentes militares, era equivalente a titulaciones del sistema educativo general. Hoy tras más de seis años desde el principio de su implementación, se puede afirmar que el actual sistema



Currículos para la integración o adscripción a la escala de oficiales y escala técnica de oficiales del CIPET, y la adscripción de los militares de complemento en el CGET y en el Cuerpo de Intendencia

Actualmente en la Academia General Militar (AGM) se imparten una serie de currículos² que se pueden agrupar en dos grandes bloques: aquellos en los que las condiciones de ingreso incluyen aportar una titulación universitaria y los que dicha titulación ha de obtenerse durante el desarrollo del propio currículo, lo cual

Un reflejo de esa complejidad es, sin duda, el número de centros docentes responsables de

CUERPO DE INGENIEROS POLITECNICOS DEL ET

Grado Universitario → Ingenieros Politécnicos (4 Meses) → ESPOL (6 Meses) → UNIDADES

MILITARES DE COMPLEMENTO

Grado Universitario → Militares de Complemento (4 Meses) → ACESP,s. (6 Meses) → UNIDADES

CUERPO COMUNES FAS

Grado Universitario → AGM 2 meses → ENM → AGA → Ac. C. Def. (6 Meses) → UNIDADES

DOCUMENTO

CURRÍCULOS 5 AÑOS



Currículos 5 años. CGET y CGC. Acceso sin titulación

su impartición: las cuatro academias especiales, la AGM y el Centro Universitario de la Defensa (CUD)⁴. Aunque esto no es un obstáculo insalvable, ciertamente constituye un factor que obliga a extremar la necesaria coordinación entre todos: las actividades de cualquiera de aquellos influyen decisivamente en el conjunto, siendo preciso que, a lo largo de los cinco años, se mantenga el equilibrio adecuado en el esfuerzo que dichos centros piden al alumno y que no se produzcan discontinuidades en su formación. Por ello puede considerarse que la coordinación entre centros es la clave del éxito.

Aunque aún pueda parecer a muchos que este modelo de enseñanza es nuevo, se encuentra funcionando a pleno rendimiento y ya han egresado dos promociones cuyos componentes se encuentran destinados con plena normalidad en las unidades de nuestro Ejército.

Ahora bien, también es cierto que no existe una «foto fija» de este modelo de enseñanza. En realidad, desde su nacimiento en el curso 2010-11, son tres ya los ajustes que ha experimentado, de forma que hasta el momento hay dos promociones (la 70.^a y la 71.^a, ambas egresadas) que siguieron el modelo establecido en el año 2010⁵, otras dos promociones (la 72.^a y la 73.^a) siguen el mismo con las modificaciones introducidas en 2012⁶; las siguientes dos promociones (la 74.^a y la 75.^a) siguen igualmente el modelo de 2010 con las modificaciones adicionales del 2014⁷; y una promoción (la 76.^a) está siguiendo el currículo diseñado en el 2016⁸.

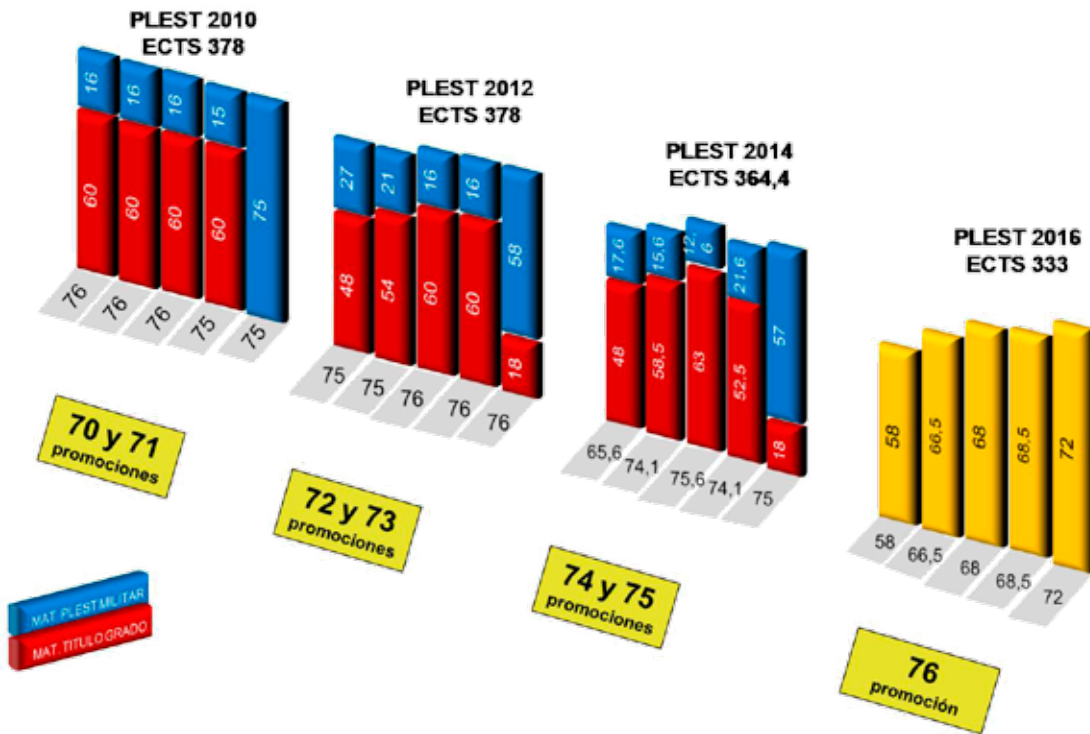
Se podría objetar que, ¿por qué tanto cambio?, ¿es que no hemos sabido hacerlo bien a

la primera? La respuesta es que, como en casi toda actividad humana, siempre hay campo para la mejora; siendo de naturaleza compleja, afortunadamente, el sistema ha demostrado con estos ajustes la necesaria flexibilidad para permitir que la acción formativa se oriente más correctamente, tratando de minimizar los problemas que su implementación iba presentando.

El modelo introducido en el año 2010 en realidad se componía de dos planes de estudio coexistentes: el plan de estudios militar, y el plan correspondiente al título de Grado en Ingeniería de Organización Industrial (IOI). Ambos tenían en común una serie de asignaturas, llamadas duales, que equivalían a un total de 102 ECTS⁹, y que permitían que la suma de los dos planes (cada uno de ellos compuesto por 240 ECTS) supusiera un total de 378 ECTS, que quedaban completados con un total de 32 semanas adicionales de Instrucción y Adiestramiento.

El plan de estudios de 2012, modificación del anterior, siguió el mismo esquema (dos planes de estudios diferenciados), pero se reordenaron las materias internamente de manera que se incluyeron en 5.º curso algunas asignaturas del Grado con la finalidad de reducir el número de ECTS de las mismas en los dos primeros cursos, y así favorecer el aumento de las tasas de éxito¹⁰ en estos dos primeros cursos en los que los alumnos encontraban las dificultades propias de adaptarse a la vida académica y simultanear una preparación militar con unos estudios de ingeniería.

Planes de Estudios



Planes de Estudios

El plan de estudios de 2014 supuso además una reducción en el número de ECTS, que pasaron del total de 378 a 364,4 sin variar el número de semanas de Instrucción y Adiestramiento y sin que implicara merma alguna en las competencias profesionales a alcanzar, ya que se hizo depurando contenidos de asignaturas que pasaron de 6 a 4,5 ECTS.

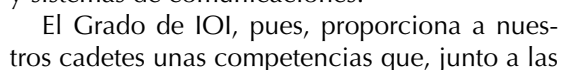
Y por fin, fruto de nuevos cambios normativos¹¹ y, con la finalidad de eliminar ser percibido como una doble titulación y las dudas que ello estaba generando, principal pero no exclusivamente en los alumnos, se introduce a partir del actual curso escolar 2016-17 el concepto de currículo único que, si bien integra dos planes de estudios (formación militar y titulación de grado), se trata de un todo: currículo único con objetivos, competencias, contenidos, metodología y criterios de evaluación únicos.

Ya no hay dos planes de estudios diferenciados ni asignaturas «civiles» y «militares»; el currículo único se compone de unas asignaturas,

pertenezcan o no al Grado, que quedan claramente ligadas a los perfiles y las competencias generales y específicas que todo oficial del Ejército debe alcanzar. Queda perfectamente establecido cómo todas y cada una de las asignaturas a superar se encuadran en los módulos correspondientes, y el cadete dispone de esa información. Así, por ejemplo, se puede observar que a su formación militar específica contribuyen las asignaturas de Topografía, Táctica y Logística, Sistemas de Armas... pero también las de Matemáticas, Física, Investigación Operativa, Ingeniería de Medio Ambiente, Mecánica, etc. Nada, por otro lado, excesivamente novedoso con respecto a planes de estudios anteriores al de 2010.

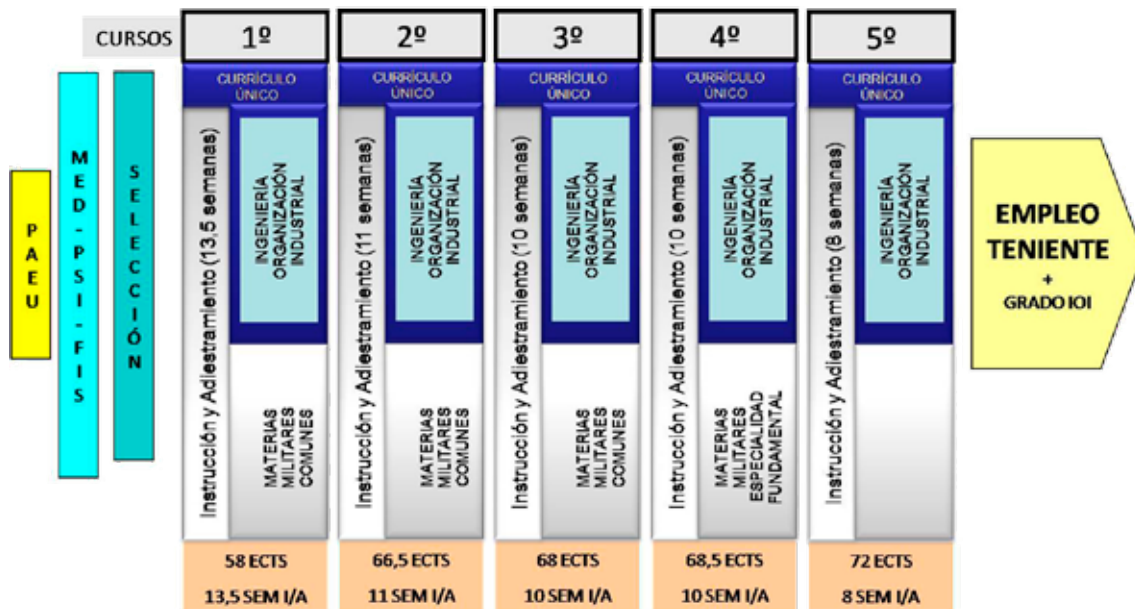
En este sentido es importante significar que el Grado de IOI (Ingeniería de Organización Industrial), por sí mismo, tiene unos objetivos propios relacionados en su Memoria de Verificación. De su lectura se deduce que alguien que estudiara exclusivamente este grado,





Así pues, se trata de una educación integral que para el cadete supone un camino largo y exigente. Con todo, a pesar de esa notable exigencia y considerando que la preparación con la que acceden los cadetes es cada vez más alta (la nota de la Prueba de Acceso a la Universidad del último cadete ingresado sigue subiendo: un 8,4 en 2010 frente a un 11,2 en 2016), el porcentaje de los que progresan

Orden DEF/286/2016





Actividades de instrucción y adiestramiento. Educación física

a 2.º curso está estabilizado en alrededor de un 75% (el resto repite curso o causa baja voluntaria o escolar); de 2.º a 3.º curso es de un 88%, y existe ya en los cursos superiores, tras ese filtro inicial, unas tasas de éxito muy cercanas al 100%.

Para superar ese largo y exigente camino, el cadete cuenta con todos los medios humanos y materiales de que dispone la Academia General Militar, el Centro Universitario de la Defensa y las Academias Especiales puestos a su disposición para facilitarle la superación del currículum, en los que todos sus componentes están en continuo proceso de adaptación para hacer posible que siga cumpliéndose a plena satisfacción del Ejército el cumplimiento de la misión de dichos centros docentes, que no es otra que dar los mejores oficiales a España¹³.

NOTAS

¹ *Presente de una Tradición*

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html>

² Se omiten en este artículo los currículos de los Cuerpos Comunes de la Defensa, si bien son similares a los correspondientes a la integración o adscripción a las escalas del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos (CIPET), excepto el de Medicina, acceso sin titulación que, con una duración de seis años es similar al de integración en el Cuerpo General, modalidad sin titulación.

³ Los cadetes de la Guardia Civil siguen este plan de estudios plenamente integrados con los del CGET. Se presentan sus peculiaridades en artículo aparte.

⁴ El Centro Universitario de la Defensa es titularidad del Ministerio de Defensa y está adscrito a la Universidad de Zaragoza.





Actividades de instrucción y adiestramiento. Armamento ligero

⁵ OM 51/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban los Planes de Estudios de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el CGET mediante las formas de ingreso sin titulación.

⁶ OM 53/2012, de 20 de julio, por la que se modifica la OM 51/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban los Planes de Estudios de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el CGET mediante las formas de ingreso sin titulación.

⁷ OM 42/2014, de 17 de julio, por la que se modifica la OM 51/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban los Planes de Estudios de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el CGET mediante las formas de ingreso sin titulación.

⁸ Orden DEF/286/2016, de 23 de febrero, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en el CGET mediante las formas de ingreso sin titulación previa.

⁹ ECTS es la sigla correspondiente al *European Credit Transfer System* (sistema europeo de transferencia de créditos) y es el sistema adoptado por todas las

universidades del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios que ofrecen.

¹⁰ Tasa de éxito: expresa en este artículo el porcentaje de alumnos que progresan de curso en relación con los que ingresan en el mismo.

¹¹ Disposición Final primera del RD 339/2015, de 30 de abril, por el que se ordenan las enseñanzas de perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Desarrollado por Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por el que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las FAS.

¹² Plan de Liderazgo de la AGM: <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html>

¹³ Memoria del Curso 2015-16: <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html> ■

TENIENTES, ADEMÁS INGENIEROS

Antonio Elipe. Director del Centro Universitario de la Defensa (CUD)-Zaragoza

A finales del pasado mes de octubre estuve conversando frente a una taza de café con una teniente de transmisiones de la LXX promoción. Comentamos su paso por la General y el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza. Me contó lo duro que se le hizo el primer año, tanto en los aspectos físicos como intelectuales. A una joven de 18 años, proveniente del Bachillerato, el paso al nivel universitario y la vida militar no le resultó fácil. A lo largo de ese curso estuvo tentada de abandonar en alguna ocasión, pero paulatinamente fue asimilando que esa vida dura, de disciplina, con horarios fijos, con gran actividad física e intelectual cuya utilidad no reconocía en esos momentos era lo que le permitiría formarse para conseguir su objetivo, ser oficial del Ejército español. Nada distinto de lo que me han comentado la mayor parte de los militares que han pasado por la Academia General Militar y que tampoco difiere de la experiencia de quienes han cursado una carrera universitaria. Casi todos nos hemos planteado alguna vez si realmente merecía la pena el esfuerzo de estudiar una carrera, con asignaturas que no nos acababan de gustar, mientras veíamos que compañeros de instituto llevaban una vida más cómoda y con un futuro inmediato menos incierto que el nuestro.

Lo excepcional para mí de esta conversación fue dónde se desarrolló: la Base Miguel de Cervantes, en el Líbano, donde la teniente Subías estaba a punto de concluir su misión de seis meses con la Brigada Paracaidista. Tan

solo un año después de haber recibido su Real Despacho estaba ya en una operación de mantenimiento de la paz de la ONU, codo con codo con compañeros más experimentados, en un ambiente multicultural y multinacional, en una zona no exenta de riesgos, donde tenía que hablar inglés todos los días y desarrollar su trabajo profesional en unas condiciones distintas a las que estaba acostumbrada. Pese a todo ello, o precisamente por ello, se la veía feliz, satisfecha de su trabajo y reconociendo la labor de los profesores que tuvo durante su periodo de cadete por la formación recibida y, como es lógico, recordando con especial afecto a algunos de ellos. No es un caso único, en esas mismas fechas, integradas en la operación Apoyo a Turquía, las tenientes Gabás y Briones, de la misma promoción que Subías, se encontraban destacadas en la base aérea de Incirlik con la batería de misiles Patriot, en misión OTAN, desarrollando su trabajo con gran eficiencia, según me contaron sus jefes.

Las tenientes citadas pertenecen a la primera promoción del actual plan de estudios. Ya están en las distintas unidades los tenientes de la siguiente promoción (LXXI) desarrollando su vocación militar. A la espera de la evaluación que deberán pasar para acreditar las competencias que exigía el perfil de egreso, los informes que se están recibiendo por parte de los jefes de las unidades son satisfactorios. Atrás han quedado los temores sobre la calidad de estos nuevos tenientes.





Ceremonia de Graduación. II Promoción Ingeniería de Organización Industrial (julio 2016)

ACERCA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios al que hemos hecho mención tiene de novedoso que los tenientes al finalizar sus estudios obtienen el título de Ingeniero de Organización Industrial, perfil Defensa, otorgado por la Universidad de Zaragoza, título oficial que es válido en todo el Espacio Europeo de Educación Superior. ¿En qué consiste este título? Tal como se dice en la Memoria de Verificación del Grado, el objetivo de estas enseñanzas es formar titulados capacitados para el ejercicio profesional en gestión y dirección de procesos, organizaciones, instituciones y equipos de personas en ámbitos en los que la tecnología juega un papel importante. *Grosso modo*, podemos decir que se trata de una mezcla entre la ingeniería industrial y la administración y dirección de empresas. Pero se cursa el perfil Defensa; es decir, tiene asignaturas diferentes del perfil Empresa que se imparte en la Universidad de Zaragoza. Así, contiene asignaturas como Liderazgo, Logística, Derecho, Mundo Actual, Relaciones

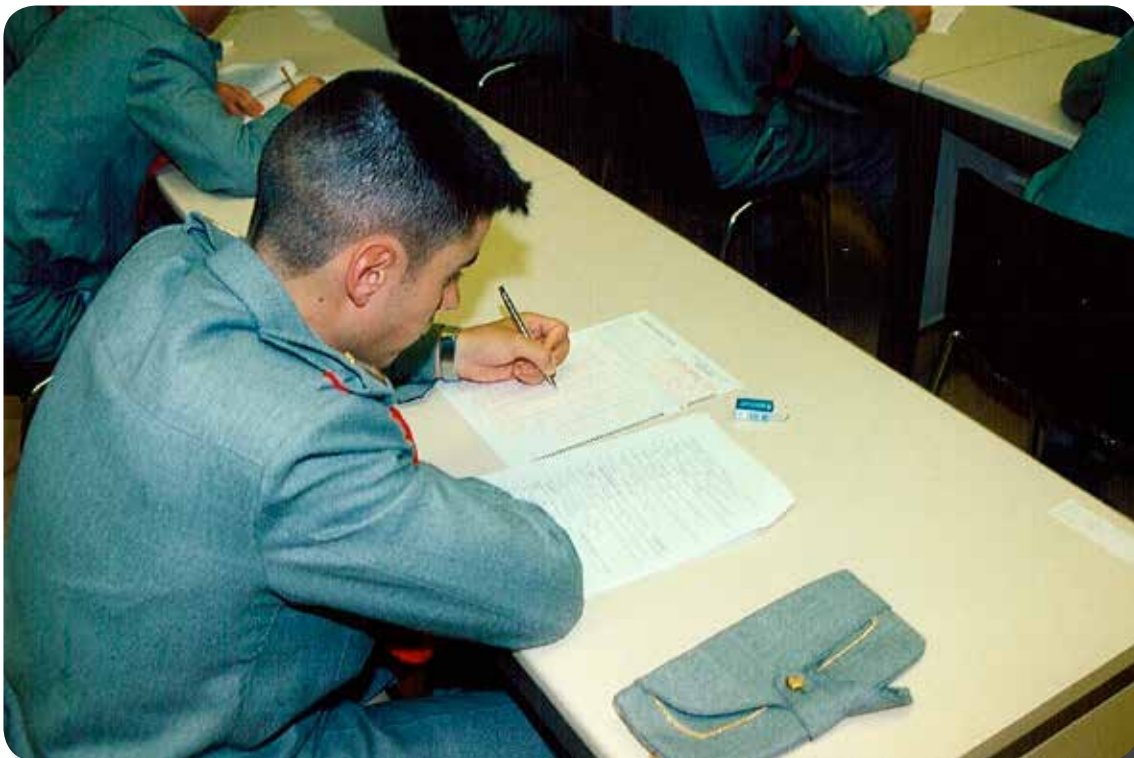
Internacionales, Información Geográfica Digital y Teledetección, amén de las asignaturas de los módulos de Recursos Humanos, Sistemas de Radar y Misiles, Estructuras y Materiales, y Sistemas de Comunicación, que los CAC cursan en función de la especialidad fundamental que hayan elegido. Es de justicia decir que este plan de estudios se elaboró en una comisión conjunta entre la Universidad de Zaragoza y la Academia General Militar donde, en líneas generales, prevalecieron las asignaturas propuestas por la AGM, respetando, lógicamente, los requisitos legales acerca de los contenidos y materias básicas y comunes de un grado del área de ingeniería y arquitectura. Además, conscientes de la necesidad que los futuros tenientes van a tener de manejarse con soltura en inglés, en todos los cursos hay una asignatura de lengua inglesa, con el objetivo de que al finalizar sus estudios puedan superar los niveles STANAG de comprensión y expresión oral y escrita que fija el Ejército.

Pero el cadete no solo cursa el grado, sino que su educación abarca hasta los 333 créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) en los cinco años en asignaturas puramente militares; tiene todos los días Educación Física, y un total de 52,5 semanas de Instrucción y Adiestramiento (I/A) repartidas en los cinco años. Adicionalmente, como los viernes no hay clases regladas, se dedican a I/A, y en ocasiones se utilizan las tardes del jueves para la llamada *instrucción continuada*. Conviene resaltar que durante ocho semanas del último curso, los alféreces cadetes están en las distintas unidades del Ejército de Tierra realizando prácticas y elaborando su Trabajo de Fin de Grado, que versa sobre temas militares y que se defiende públicamente en inglés.

Los profesores del CUD son muy conscientes de que sus alumnos no están en el aula porque quieran ser ingenieros. Si esto fuese así, estarían en otro centro. Son, precisamente, alumnos suyos porque quieren ser militares; por ello procuran que en todas las asignaturas que imparten se hagan ejercicios relacionados con el mundo militar,

donde el cadete vea que lo que está estudiando, además de que figura en el plan de estudios, tiene una utilidad en su formación como oficial.

Las asignaturas que cursa el cadete coinciden en gran medida con las asignaturas que tradicionalmente se han venido estudiando en la AGM. Recordemos que en la antigua oposición de ingreso en la AGM había sendos ejercicios de Matemáticas y Física, por lo que el tener una buena base científica siempre ha sido un requisito para ser oficial. Lo que este Plan de Estudios ha hecho ha sido estructurar las asignaturas en lo relativo a sus contenidos, a su extensión en créditos del Plan Bolonia (ECTS), cohesionarlas, y proporcionar garantías de que las distintas materias las imparten especialistas, con acreditación como profesores universitarios por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de modo que el título tenga la verificación inicial y acreditaciones periódicas —el curso pasado se superó con éxito esta acreditación, que tiene vigencia quinquenal— y que, en efecto, cumple con los requisitos



Caballero cadete durante un examen



de estudios universitarios, válidos no solamente en España, sino en Europa, sin necesidad de convalidar el título o buscarle equiparaciones. Es un título universitario.

Parece que me contradigo cuando previamente he dicho que los cadetes quieren ser militares, pero tienen que obtener un título de Ingeniería. En absoluto. Ya he mencionado que las asignaturas del grado, salvo pequeños matices, se venían impartiendo a los futuros oficiales en planes anteriores. Ahora lo que se ha hecho es reordenar las enseñanzas, de modo que, dado que la formación recibida por el cadete es tan completa, una parte de ella les proporciona, además, un título universitario. En nuestro caso, de la Universidad de Zaragoza, una universidad pública española de gran prestigio, y una de las mejores de España en el ámbito de las ingenierías. Al prestigio que siempre ha tenido la enseñanza en la Academia General Militar se une ahora el de la Universidad de Zaragoza.

Todas las asignaturas, tanto las incluidas en el grado como las que no, son parte del *currículo único* del cadete. Por supuesto, tiene que

superarlas todas, tanto si las imparte un profesor civil como un militar, como siempre ha sucedido. En ningún momento se da el caso de que una institución civil, el CUD (que, por cierto, pertenece al Ministerio de Defensa), controle la formación del oficial, pues del mismo modo se podría argumentar que puesto que como para ingresar en la AGM (así ha sido siempre) el aspirante tiene que haber superado el bachillerato, título que expide el Ministerio de Educación, este ministerio controla quién accede y quién no.

Algunas de las asignaturas que componen el grado las imparten profesores militares, y alguna de las «militares» las imparten profesores civiles. Lo únicamente importante es que ambos, profesores civiles y militares, tienen un único objetivo: formar a los mejores oficiales para España con la asignatura que les corresponde, y con su ejemplo.

INVESTIGACIÓN

La investigación es una actividad inherente al profesor universitario. En la francesa Escuela Especial Militar de Saint-Cyr está grabada la



Los valores de las Fuerzas Armadas



Apertura de curso en el Centro Universitario de la Defensa

siguiente frase: *Dans le paysage national et international des établissements d'enseignement supérieurs reconnus, civils comme militaires, il n'existe pas de formation de qualité sans production de connaissances.*

Un buen profesor universitario tiene que conocer por sí mismo el placer de descubrir cosas nuevas en ciencia, de modo que pueda transmitir esa ilusión por el conocimiento y el saber a sus alumnos. Ha de estar acostumbrado a plantearse problemas que nadie antes haya resuelto y resolverlos. De ese modo tendrá la agilidad mental necesaria para transmitir a los alumnos el entusiasmo necesario en su asignatura, será innovador, tendrá espíritu crítico, planteará novedosos ejemplos y métodos y no se limitará a repetir lo que figura en un manual. Puedo decir con orgullo que el CUD tiene una excelente plantilla de profesores universitarios. El 97% de ellos son doctores, el 49% tienen la acreditación de ANECA de Profesor Contratado Doctor y el 26% la de Profesor Titular de Universidad, y el 73% tiene evaluados positivamente tramos de investigación. Tenemos, por tanto, unos índices de calidad muy superiores a la media de la universidad española.

La investigación desarrollada en el CUD es de dos tipos: por una parte, se hace investigación

fundamental, se hacen avances del conocimiento, de modo que desde que hay profesores (curso 2010-11) hemos publicado en revistas indexadas en el *Journal of Citation Reports* (la base internacional que se utiliza habitualmente para medir la calidad de la investigación) 523 artículos con la filiación CUD-AGM, y hemos conseguido 8 proyectos de investigación en convocatorias públicas competitivas de la Dirección General de Investigación, así como varias becas de movilidad del profesorado. Pero además, intentamos ser útiles al Ejército y las Fuerzas Armadas. Estamos desarrollando proyectos de investigación en colaboración con el Hospital de la Defensa, con el CESEDEN, con el Regimiento de Pontoneros, con la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, con el Centro de Adiestramiento San Gregorio (CENAD), con el Centro Internacional de Desminado, con los Parques de Mantenimiento de Material del Ejército y con la Base Gabriel de Castilla en la Antártida, entre otros, y estamos abiertos a aumentar estas colaboraciones en el futuro. Intentamos poner nuestro *know-how* al servicio de la defensa nacional, pues nos sentimos parte integrante de la misma.

Por último, debemos recalcar que en un mundo tecnológico y en continua mudanza como el que



nos toca vivir, el aprendizaje ha de ser continuo y prolongado a lo largo de la vida. Continuamente hay que formarse en todas las profesiones, y la militar no es una excepción. Participamos en cuantas iniciativas nos propongan las distintas instancias del Ministerio de Defensa, y seamos competentes para ellas. Colaboramos en los cursos de Altos Estudios Económicos de Aplicación Militar y de Contratación del Cuerpo de Intendencia; impartimos el Curso Avanzado de Ciberdefensa; un módulo del Curso de Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetos para el Arma de Artillería; organizamos y colaboramos con el 70% de profesores del Máster Oficial Universitario en Técnicas de Ayuda a la Decisión; y el curso próximo impartiremos el Máster Oficial Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa, a petición de la Dirección General de Armamento y Material.

FORMACIÓN EN VALORES

Como hemos dicho, el ejemplo del profesor es muy importante, pues no solamente es obligación del CUD formar a los cadetes científica, técnica y humanísticamente con las asignaturas del grado, sino que como figura en el Convenio de Adscripción del CUD a la Universidad de

Zaragoza, estamos comprometidos con la formación en valores. Disciplina, respeto, honor, abnegación, compañerismo, espíritu de sacrificio, patriotismo, son valores, entre otros, que sustentan la vida de un militar, pero no son exclusivos de esta profesión. Son valores de nuestra sociedad y que deben regir el comportamiento diario. Nada mejor para transmitir estos valores que el propio ejemplo. Si llegamos sistemáticamente tarde a clase, si no respetamos al alumno o al compañero, si actuamos con arbitrariedad, si permitimos «atajos» para aprobar, si somos cicateros con el tiempo dedicado a tutorías, etc., no estaremos formando en valores. Por ello, los profesores son seleccionados sobre la base de su excelencia académica, docente e investigadora, y a la par, deben superar una entrevista previa, de gran peso en la decisión final de contratarlos, en la que deben mostrar que esos valores los van a tener que vivir y ser con ello un ejemplo para sus alumnos. Estos profesores sellan así su compromiso con la formación de los cadetes, no solo como profesores universitarios, sino como verdaderos canales de transmisión de esos valores. Compromiso que renuevan semanalmente en el patio de la General, asistiendo al izado de bandera, formando el CUD una unidad con el resto de la Academia. ■



Grupo de profesores del CUD

LA FORMACIÓN EN VALORES DE LOS CADETES

José Ramón Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate. Teniente coronel. Artillería

La Academia General Militar forma a los futuros líderes de nuestro Ejército y de la Guardia Civil. Esa responsabilidad es compartida con el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, que imparte el Grado de Ingeniería de Organización Industrial. Diferentes asignaturas completan las competencias, habilidades y valores necesarios para el futuro oficial. De todas ellas la formación en valores es una responsabilidad compartida, fundamental para configurar a un líder ético que base su comportamiento en el

compromiso con los valores y principios constitucionales, en el cumplimiento de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, de las reglas de comportamiento del militar y en la observancia de nuestro Decálogo del Cadete.

La profesión militar nos exige, según indica la fórmula del juramento de fidelidad ante la bandera, el llegar al extremo de entregar nuestra vida en defensa de España¹. La obligación de enfrentarnos a la muerte no se interioriza fácilmente, por ello la preparación para esta contingencia trasciende a la esfera espiritual del ser humano, donde la educación en valores es el rasgo diferenciador de la enseñanza militar. Estamos ante una profesión, con una exigencia tan grande, que solo se entiende con una clara vocación de servicio y una formación moral asumida y ejercitada en el día a día.

La formación en valores exige un trabajo diario de profesores y cadetes que está basado en la ejemplaridad y la búsqueda de la excelencia en todos los actos académicos, y queda especificado en las diferentes actividades del Plan de Liderazgo de la AGM.

Por otro lado el Decálogo del Cadete² junto a las Reales Ordenanzas, será la luz y guía moral que marque el camino a seguir y el «espíritu de la General», el intangible que une y cohesiona a los cadetes que han pasado por sus aulas, con independencia de su arma o cuerpo.

LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN VALORES

Nuestras Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, dicen en su artículo primero que su objetivo es: «Servir de guía para fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber y



Fragmento de la comedia *Para vencer a amor querer vencerle*. Pedro Calderón de la Barca. 1650



estarán inspiradas en el Amor a España, Honor, Disciplina y Valor». El filósofo García Morente decía en sus estudios que el patriotismo y el honor deben ser las virtudes motoras del oficial español, mientras que la valentía, la disciplina y la abnegación son las virtudes instrumentales.

El Estado Mayor del Ejército (EME), identificó en su trabajo sobre los valores en el Ejército de Tierra de 2015 once valores: amor a la Patria, compañerismo, disciplina, ejemplaridad, espíritu de sacrificio, espíritu de servicio, excelencia profesional, honor, lealtad, sentido del deber y valor. Dichos valores, que combinan tradición y modernidad, identifican los que se practican por los hombres y mujeres de nuestro Ejército dando respuesta a las exigencias de la sociedad.

No obstante, la AGM es un centro docente militar en el que la ejemplaridad y la búsqueda de la excelencia de sus profesores y alumnos son fundamentales para la misión de dar a España los mejores oficiales. Por ello en el documento del Grupo de Trabajo sobre Valores de la AGM de 2011 se agruparon diecisiete valores

seleccionados en tres: **patriotismo, honor y ejemplaridad**, valores identificados e interiorizados diariamente por nuestros cadetes.

El liderazgo, entendido como la excelencia en el ejercicio del mando, es fundamental en nuestro Ejército en todos los escalones. El despliegue en escenarios complejos exige a nuestros mandos tener una mayor iniciativa y responsabilidad en un proceso de toma de decisiones caracterizado por el aislamiento y la falta de tiempo. Estas características hacen necesario disponer de líderes que consigan el apoyo de sus subordinados, por su ejemplo, preparación y capacidad de decisión.

La formación en liderazgo comienza para cada oficial en su periodo de enseñanza de formación y se completa con la experiencia y vicisitudes de su carrera militar. El Plan de Liderazgo de la AGM es la herramienta que nos ayuda a conseguir la excelencia en el ejercicio del mando, reforzando las competencias teóricas de liderazgo con una serie de subplanes que dan a los cadetes las habilidades y los valores que necesita un líder de pequeñas unidades. Dichos subplanes son:

ESTUDIO SOBRE LOS VALORES EN LA AGM GRUPO DE TRABAJO DE VALORES-2011	
VALORES PRINCIPALES	VALORES ASOCIADOS
PATRIOTISMO	- VALOR - ESPIRITU SACRIFICIO/ABNEGACION - ESPIRITU DE SERVICIO/ DEDICACION - VOCACION/ ENTUSIASMO - AUSTERIDAD
HONOR	- INTEGRIDAD/ HONRADEZ/ VERACIDAD - LEALTAD/FIDELIDAD - ESPIRITU UNIDAD/ E.EQUIPO/COMPAÑERISMO - RESPETO/ TOLERANCIA - JUSTICIA
EJEMPLARIDAD	- DISCIPLINA - ESPIRITU DE SUPERACION - ADAPTACION A LOS CAMBIOS - INICIATIVA/ CREATIVIDAD
OBSERVACIONES: Los componentes del Grupo de Trabajo consideraron que los valores principales que engloban a los 17 seleccionados y que deben poseer los cadetes de la General son Patriotismo y Honor y como valor que resumía las cualidades de mando y liderazgo era la Ejemplaridad.	

Estudio sobre los valores en la Academia General Militar



PLAN DE LIDERAZGO AGM

SUBPLAN	OBJETIVOS	ACCIONES
FORMACION EN VALORES	Interiorizar la esencia de la profesión militar y profundizar en los valores del Ejército. Se realizan en sesiones teórico-prácticas y actividades académicas.	- Conferencias de valores - Estudio de casos - Semblanzas de Héroes - Fragmentos de vídeos, textos, ordenes etc.
ACCION TUTORIAL	Orientación individual del cadete por los profesores tutores. Les apoya el Gabinete de Orientación Educativa y el orientador académico del CUD.	- Rendimiento académico - Orientación vocacional - Adaptación vida académica. - Seguimiento Plan Liderazgo
FOMENTO DE LA LECTURA y CULTURA MILITAR	Inculcar al cadete el hábito de la lectura y visionado de vídeos de interés militar en sus ratos libres, para reforzar su formación militar, humanística y en valores.	Lectura de libros y vídeos seleccionados por cursos. Temática general de interés militar, de liderazgo y valores.
FIGURA DEL PATER ACADEMICO	Figura tradicional que sirve de apoyo y guía al cadete de nuevo ingreso en su adaptación a la vida académica, orientación académica y ejemplo de valores militares.	Actividades de fomento del Compañerismo entre promociones, y del Espíritu de la General, así como de la responsabilidad de los antiguos y el respeto de los más modernos. Pruebas deportivas y de ocio
INSTRUCTORES	Que los cadetes ejerzan el mando en todos los niveles y actividades académicas. Los alféreces cadetes realizan prácticas con los cadetes de los diferentes cursos y planes de estudios.	- Guardias de Orden y Seguridad - Plan de formaciones rápidas - Form. de Bandera y Orden Cerrado - Prácticas Mando (AGM y Unidades)
MONITORES EDUCACION FISICA	Preparar a los cadetes para dirigir sesiones de Educación Física e Instrucción Físico Militar.	- Prácticas en clase según cursos y responsabilidad (calentamiento, dirección sesiones, plan de entrenamiento, equipos)
COMUNICACIÓN	Incrementar las habilidades de comunicación de los alumnos en las actividades y asignaturas de los Planes de Estudios y actividades culturales académicas.	Debates a favor-contra; exposiciones en clase; presentaciones de ponentes o comunicaciones en conferencias y cursos.

Plan de Liderazgo de la Academia General Militar

Formación en Valores, Acción Tutorial, Fomento de Lectura y Formación en Cultura Militar, Figura del Páter Académico, Instructores, Monitores de Educación Física y Comunicación. Todos ellos de una manera transversal además de completar unas habilidades específicas, pueden servir también para formar en valores a los futuros oficiales.

De todos ellos el más relevante es la Formación en Valores. Su objetivo es que el cadete interiorice la esencia de la profesión militar y la asuma como única vía para su ejercicio. El liderazgo basado en valores le ayudará a tomar la decisión correcta en situaciones difíciles, y el conocimiento y fortalecimiento de los valores del Ejército será uno de los objetivos de la formación de líderes, que tendrá en la ejemplaridad un pilar fundamental para su enseñanza y asimilación práctica.

En cada curso escolar se programan clases específicas para la formación en valores. En las mismas, bajo la responsabilidad del capitán tutor de sección, se estudian los once valores del

Ejército de Tierra distribuidos entre los tres primeros cursos. Con la finalidad de fomentar la responsabilidad de los alféreces cadetes de 3.º y 4.º cursos, estos tutelan en sus clases a los cadetes de los dos primeros cursos.

Unas sesiones se dedican a preparar y estudiar los materiales de los valores a examen, basándose en estudios de casos o análisis de valores. En las mismas se analizan textos, conferencias, vídeos, órdenes o semblanzas de héroes de todas las armas y cuerpos. En otras clases de plenario, se realizan las exposiciones y debates de los cadetes sobre los valores que son objeto de estudio, utilizando diferentes técnicas (diagnóstico de situación, discusión de dilemas morales, resolución de conflictos, comprensión crítica, juego de roles, etc.).

Estas sesiones teórico-prácticas de valores constituyen un aspecto muy relevante en su formación moral, en una programación escolar muy concentrada por los contenidos de los planes de estudios. No obstante, para que la formación en

valores sea más efectiva, ha de tener un «carácter transversal» a realizar a lo largo del curso escolar, en todas las actividades docentes, tanto en clase como en la instrucción o en la vida académica. Por ello será muy relevante el ejemplo e implicación de profesores militares y civiles de la AGM y el CUD, de los alféreces cadetes instructores y de sus compañeros de cursos superiores.

EL ESPÍRITU DE LA GENERAL Y EL DECÁLOGO DEL CADETE

El nuevo Decálogo del Profesor³ de la AGM presenta en su Artículo VII como una responsabilidad del profesor en la formación en valores de los futuros oficiales: «Transmitir las tradiciones e inculcar el Espíritu de la General, conjunto de valores que definen nuestra identidad como oficiales, vínculo de cohesión y compañerismo entre promociones y de unión entre las Armas y Cuerpos».

Según diferentes autores, la máxima aportación de la General fue disminuir las pugnas seculares entre las armas generales y los cuerpos facultativos. La estrecha convivencia de los cadetes afianzó la amistad y reforzó una identidad de procedencia y un espíritu interarmas, que facilitaron el nacimiento del Espíritu de la General. Desde entonces este vínculo moral intangible se transmite y pervive en cada oficial que ha pasado por sus aulas, junto con el espíritu de su propia

arma o cuerpo, constituyendo el factor fundamental de consolidación del modelo educativo de la AGM.

Se puede considerar que el Espíritu de la General nace en la 1.ª Época en Toledo, se completa en la 2.ª Época en Zaragoza y finalmente se consolida a lo largo de la 3ª Época. Esta evolución se ve a través de los decretos fundacionales de la General.

El RD de 20 de febrero de 1882 de creación de la AGM en Toledo hacía hincapié en el fomento del compañerismo y la unión de las armas y cuerpos: «La urgencia de esta medida es evidente (...), por la conveniencia de crear y fomentar el espíritu de compañerismo en el Ejército, que fácilmente se obtiene entre oficiales provenientes de un centro común, que han hecho la misma vida, que tienen los mismos recuerdos de la primera edad, que no se borran y se conservan después de muchos años y a pesar de las vicisitudes de la carrera (...)».

A su vez el RD de 20 de Febrero de 1927 de reapertura de la AGM en Zaragoza resaltaba la importancia de la formación moral de los cadetes, reforzada luego con el Decálogo del Cadete, marcando como objetivo del centro: «Educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige



Patriotismo



Honor

la profesión de las armas en todas sus especialidades (...).

Por su parte, el Decálogo del Cadete, auténtico código moral de conducta del cadete junto con las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, citaba valores como el amor a la Patria, fidelidad al Rey, espíritu militar, disciplina, compañerismo, valor o abnegación, y rasgos de comportamiento como el cultivo de la cortesía y la caballería. En esta época también se destacaba la importancia del «Espíritu Interarmas», al señalar la enseñanza de los «conocimientos generales precisos para la profesión militar» y del «conocimiento del material, manejo y empleo en las distintas Armas y Cuerpos».

Con la finalidad de potenciar las virtudes militares de cadetes y profesores fomentando el Espíritu de la General, a través del conocimiento de nuestros héroes y tradiciones, se han institucionalizado los siguientes reconocimientos: Premio Espíritu de la General Coronel Vázquez Landa, jefe de estudios de la General en Toledo, impulsor de dicho vínculo moral, que reconoce la labor de los que contribuyen a mantener incólume dicho sentimiento. Premio al Profesorado Comandante Ezquerro, prestigioso profesor

reconocido y querido por cadetes y profesores, muerto en atentado terrorista, que premia la excelencia en la función docente. Finalmente el Premio Teniente García Cabrelles, primer oficial de la General muerto en combate, que reconoce a una sección de cadetes el esfuerzo, capacidad de sufrimiento, cohesión y liderazgo. Dichos premios se entregan de manera solemne en el Patio de Armas de la AGM.

CONCLUSIONES

La Academia General Militar tiene la responsabilidad de formar a los oficiales que necesita España, con un código de conducta que tenga por guía las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas y el Decálogo del Cadete. Será la principal misión de la formación en valores, según el art. 1.º de las Reales Ordenanzas, el «fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber inspirado en el amor a España y en el honor, disciplina y valor». La cualidad principal del profesor y del alumno debe ser la ejemplaridad, valor que debe complementar al patriotismo y al honor, y que agrupan a los demás valores en la formación moral de nuestros cadetes⁴.

Así mismo, formará parte de dicha formación en valores el transmitir por parte de los





Ejemplaridad

profesores las tradiciones e inculcar el Espíritu de la General. Este vínculo moral intangible define nuestra identidad de oficiales y nos une con lazos de compañerismo y pervive en cada cadete que

ha pasado por sus aulas, junto con el espíritu de su arma o cuerpo.

Finalmente, hay que destacar que la formación en valores es la piedra angular del Plan de Liderazgo de la AGM, y que debe tener un carácter transversal en todas las actividades académicas. Teniendo en cuenta que el prestigio y la ejemplaridad son las principales cualidades del docente, será fundamental que dicha formación en valores se realice por todos los profesores de la AGM y el CUD, tanto militares como civiles, así como por los alféreces cadetes instructores, premiándose a aquellos profesores o cadetes que destaquen en esta transcendental misión.



Compañerismo

NOTAS

¹ Izado de bandera:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html>

² Decálogo del Cadete:

http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/Tradiciones/Decalogo_Cadete.html

³ Decálogo del Profesor:

http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/Tradiciones/Decalogo_profesor.html

⁴ Himno de la AGM:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html> ■

FORMACIÓN MORAL Y PREPARACIÓN MILITAR DEL CADETE

José González Vallés. Teniente coronel. Infantería. DEM

La instrucción y adiestramiento del cadete está dirigida a formar soldados con una sólida formación moral y completa preparación militar que les capacite para el combate más demandante, y oficiales que ejerzan el mando de sus unidades con iniciativa y responsabilidad, arrastrando con su ejemplo y conscientes de que solo cumplirán su misión actuando en equipo y en el marco del combate interarmas¹.

La formación integral, que contempla todos los aspectos de su Plan de Estudios, pero muy especialmente en instrucción y adiestramiento, está basada en tres pilares: los dos primeros son medibles, y por lo tanto tangibles, y son el saber y el saber cómo. El otro pilar, el intangible, el ser, se sustancia en la permanente formación en valores.

El programa de instrucción y adiestramiento (I/A) potencia la capacidad de decisión, mando y liderazgo de los futuros oficiales, e impulsa la búsqueda permanente de la iniciativa, anticipación e innovación en sus acciones, mediante una enseñanza acumulativa y continua, que fomenta la capacidad de actuación ante situaciones adversas. En resumen, busca concienciar de la necesaria preparación para el combate, en el convencimiento de que la instrucción dura hace el combate fácil².

La instrucción persigue objetivos muy claros y está muy sistematizada. Aparte de los tres grandes periodos en los que se divide la instrucción (septiembre, febrero y junio), el programa anual está salpicado de instrucciones continuas y «viernes militares» que garantizan la necesaria continuidad en el tiempo. Se consigue, de esta forma, que el cadete nunca se *olvide* de la parte militar de la formación. Además, se aumenta el rendimiento, ya que no hay que repetir aspectos trabajados anteriormente. La mejora de la calidad de la enseñanza es el efecto subsiguiente.

Los batallones de cadetes constituyen la base fundamental sobre la que se organiza la instrucción y adiestramiento, que se efectúa, por tanto, bajo la supervisión directa de los jefes orgánicos. Los capitanes jefes de sección y los comandantes jefes de compañía son los que, con ejemplaridad, guían al cadete a lo largo de su formación y consiguen transformarlo en oficial. Para ello, y en perfecta sincronía con el Plan de Acción de Personal (PAP), los mandos de los cadetes se escogen entre los mejores. Por ejemplo, sus capitanes son seleccionados en el segundo tramo del empleo, cuando ya han mandado compañía, escuadrón o batería, con las más altas calificaciones en sus IPEC,



ACADEMIA GENERAL MILITAR

	AGOSTO														SEPTIEMBRE																								
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
1º EMIEOF	MAOA														MFMB										MFMB														
2º EMIEOF																																							
3º EMIEOF																																							
4º EMIEOF INF																																							
4º EMIEOF CAB																																							
4º EMIEOF ART																																							
4º EMIEOF ING																																							
4º EMIEOF TRA																																							

MAOA - MÓDULO DE ADAPTACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIÓN A LA VIDA MILITAR / MFMB - MÓDULO DE FORMACIÓN MILITAR BÁSICO / MISC - MÓDULO BÁSICO DE COMBATE / MCP - MÓDULO DE COMBATE DE PELEACIÓN / MBAC - MÓDULO BÁSICO DE APLICACIÓN DEL COMBATE / MAC - MÓDULO AVANZADO DE COMBATE

PLAN DE ESTUDIOS 2016-2017

Actividades de Instrucción y Adiestramiento del curso 2016-2017. Meses de agosto y septiembre

experiencia en misiones internacionales y un nivel de inglés acreditado.

EL INICIO DEL CAMINO DE OFICIAL

Parafraseando la canción, una mañana de agosto llegan los «nuevos» cadetes a la General. Se enfrentan a un mundo nuevo, la milicia, donde deben aprender las normas más básicas. Cómo decir hola, cómo caminar, un lenguaje distinto —que va desde los empleos militares hasta el nombre de su habitación, que pasa a llamarse *camareta*—, y cómo no, el trato con sus nuevos compañeros, que aunque aún no lo perciban, ya conforman una flamante promoción.

Durante dos semanas, el Módulo de Acogida, Orientación y Adaptación (MAOA) a la vida militar monopolizará sus días, incluyendo las noches. Sus capitanes pasan a ser su nueva referencia, ya no sus padres, sino sus jefes, y serán los que les guíen en este proceso. Los alféreces de 4.º curso, en la culminación de su programa de liderazgo, actúan como auxiliares de las secciones, viviendo el día a día de los primeros cuerpos a tierra, la orientación por las estrellas o el conocimiento del armamento, entre otras muchas cosas.

Durante su primer año, otras siete semanas completarán su periodo de instrucción. Las primeras cuatro se dedican al conocimiento de la instrucción individual básica, en el Módulo de Formación Militar Básica, otras dos al Módulo Básico de Combate, para llegar a conocer y practicar el nivel de escuadra, y una semana final, la del Módulo Básico de Aplicación al Combate, en el que realizarán un ejercicio práctico asumiendo sus primeras responsabilidades como unidad, en este caso a nivel escuadra. Además, como ya se ha mencionado, se concentran en los viernes de cada semana y cuatro jornadas continuadas desde el jueves, acciones complementarias a estos periodos.

Un oficial debe estar preparado para ponerse al frente de sus subordinados, de liderar mediante el ejemplo, todo ello a través de la máxima capacitación técnica y de unos valores que se interiorizan durante toda su formación, también durante la instrucción. Así que el cadete de primer curso debe alcanzar unos objetivos de instrucción individual muy exigentes al finalizar el año escolar³. Tiro, Topografía e Instrucción Individual del Combatiente son las tres patas en las que se basa el nacimiento de nuestros oficiales.

La instrucción individual del combatiente también tiene una gran importancia en el programa,

Instrucción básica y operativa NBQ, de inteligencia, conocimiento de los medios de transmisiones reglamentarios y sus procedimientos de uso, un completo programa de marchas con equipo y las prácticas de primeros auxilios completan su primer año de formación. En este punto ya habrán tenido un primer contacto con personal de las unidades, que colaboran con su formación desde el principio, en lo que será una constante durante su periodo académico.

Durante el segundo y tercer curso, los cadetes completan su instrucción general, antes de comenzar la específica propia del arma. A lo largo de este tiempo, el cadete tendrá que asimilar los conocimientos y procedimientos comunes a cualquier especialidad, y será la última vez que vean muchos de ellos. Esto es especialmente

DOCUMENTO

REVISTA EJÉRCITO • N. 915 JUNIO • 2017 75

importante en el caso de la Guardia Civil, ya que en tercero comienzan su formación en Aranjuez.

En segundo, su marco de referencia es el pelotón, ya sea convencional o no, mecanizado o ligero, y en todo tipo de acciones. Esto incluye, de manera destacable, el combate en medio urbanizado. A final de curso, deberá ser capaz de mandar una unidad de este tipo, lo que incluirá el dominio táctico de su empleo y la adecuada asimilación de valores de liderazgo. Poco a poco se empieza a introducir la lengua inglesa en la instrucción y adiestramiento, de manera que el cadete aprenda a desenvolverse y relacionarse en ese idioma de una manera natural.

En tercero, el combate se reviste de diferentes modalidades que aproximan al cadete al complejo escenario actual. Su capacidad de adaptación se pone a prueba constantemente. Las situaciones planteadas en el combate aeromóvil, en ambientes extremos (montaña), o en contrainsurgencia son solo algunos ejemplos. Ya no se trata solamente de ejecutar

determinadas acciones operativas; se debe ser capaz también, a ese nivel, de *planearlas*. La continuación de la formación en valores y liderazgo, en conjunción con las habilidades tácticas aprendidas, permitirá que el alumno alcance la preparación requerida para poder ejercer el mando de sección.

El primer acercamiento del cadete a las unidades se desarrolla a lo largo de este curso. Las visitas que se programan tienen como objeto aportar al cadete los conocimientos necesarios para poder elegir Especialidad Fundamental. También le permiten intercambiar impresiones con el personal allí destinado y conocer de primera mano cuáles pueden ser sus perspectivas futuras. Las unidades se visitan coincidiendo con su despliegue en algún ejercicio, lo que constituye una ocasión única para que conozcan su potencial de combate.

La coordinación y organización de estos ejercicios suponen un esfuerzo muy importante. No ya solo para la propia Academia, sino para



Instrucción y adiestramiento nocturno. Un oficial debe avanzar y orientarse en las condiciones más difíciles



Durante 3º. curso los ejercicios programados incluyen actividades de instrucción individual y adiestramiento de unidad

muchas unidades que apoyan con todo tipo de material y armamento, además de personal cualificado. Por eso, el aprovechamiento del tiempo debe ser máximo.

Los ejercicios se programan en semanas tipo que incluyen actividades de instrucción individual y adiestramiento de unidad. De esta manera, la formación es completa y, a la vez que se trabaja un aspecto concreto de pelotón o sección, se consolida la parte correspondiente de instrucción individual.

Los temas tácticos culminan estos ejercicios semanales. Son temas que se planean y ejecutan en inglés, en condiciones de máximo realismo. Además, la utilización de zonas diferentes en cada uno de ellos mejora sensiblemente los resultados, al enfrentar al cadete a situaciones nuevas. Esto permite una adecuada asimilación de conceptos y rendimiento máximo en cada módulo.

Una vez finalizado el tercer curso, los alumnos deben tomar una decisión que les va a influir durante el resto de su carrera militar; es el momento de elegir Especialidad Fundamental. Sus preferencias, pero, sobre todo, el puesto que han conseguido durante los tres primeros

años de formación van a ser factores clave que conformarán dicha elección.

EL ADIESTRAMIENTO ESPECÍFICO

Tras un largo e intenso periodo de instrucción y adiestramiento general, los alféreces de cuarto curso comienzan una nueva etapa de su formación. Las materias e instrucción que reciben se centran en la adquisición de los conocimientos específicos de sus Especialidades Fundamentales. Por decirlo de alguna manera, comienzan primer curso de arma o cuerpo.

Este periodo es vital para su formación integral pues, después de haber recibido y consolidado los conocimientos que les han convertido en combatientes generales, la formación específica les va a proporcionar las habilidades necesarias para aplicar las formas de acción de su especialidad en el combate interarmas, desarrollado en el seno de las unidades del Ejército de Tierra y de las que formarán parte una vez reciban la ansiada segunda estrella. La culminación de este adiestramiento interarmas se consigue durante la realización del ejercicio Tierra, su último tema académico. Este ejercicio tiene lugar en la AGM, tras finalizar un apretado curso en las academias



especiales, toda la promoción reunida de nuevo, y se desarrolla íntegramente en inglés, con asistencia de cadetes de otros ejércitos y participación de la universidad.

Como alumnos de los últimos cursos de sus estudios militares, por parte de los profesores, se les incentiva para que desarrollen un espíritu crítico y proactivo, a la vez que se consolidan sus cualidades de liderazgo. Simultáneamente, se le da gran importancia a la interiorización de los valores que han ido adquiriendo en cursos anteriores, especialmente la ejemplaridad, pues como alumnos más antiguos de la AGM deben ser la referencia más cercana para el resto de cadetes.

No hay fórmulas mágicas para conseguir todo esto, lo que sí que hay son una serie de factores

que influyen decisivamente en la consecución de los objetivos a alcanzar en este periodo.

Por una parte, la colaboración con las unidades del Ejército de Tierra en la formación específica de nuestros cadetes es fundamental. Es una inversión de futuro que hace posible que se incorporen a nuestras unidades oficiales con los más altos estándares de conocimientos y valores. A este respecto las unidades donde se desarrollan las colaboraciones ponen de muy buen grado todos sus medios, personal e ilusión para hacer posible la mejor instrucción de los alumnos, a pesar de los apretados programas que tienen que cumplir.

Dado el reto global que es proporcionar una educación de excelencia a nuestros futuros oficiales, la necesaria coordinación de todos los actores implicados se configura como otro de los factores clave. Los contactos regulares y la integración de esfuerzos, principalmente, entre la Academia General Militar, el Centro Universitario de la Defensa, las Academias Especiales y la Dirección de Enseñanza, es una línea de acción que se sigue y refuerza día a día. Este esfuerzo hace posible que la educación de los cadetes posea una continuidad y coherencia extraordinarias a lo largo de la duración de su enseñanza de formación.

CONCLUSIÓN

El Plan de Estudios y el trabajo entusiasta y con un alto grado de compromiso de los cadetes y cuantos estamos destinados en la Academia General Militar hacen posible conseguir el objetivo que nos hemos propuesto: proporcionar al Ejército de Tierra los mejores oficiales, capaces de afrontar con éxito los retos actuales y futuros que demande el combate.

NOTAS

¹ Perfil de egreso del oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra (NG 03/14, marzo 2014).

² Instrucción y Adiestramiento.

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html>

³ Prueba de unidad.

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html> ■



Actividades de instrucción y adiestramiento

NO SOLO SE FORMAN OFICIALES DEL CUERPO GENERAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Eduardo Rodríguez Rosales. Teniente coronel. Guardia Civil

Fernando Pérez-Íñigo Malo de Molina. Teniente coronel. Intendencia

La Academia General Militar tiene como misión fundamental obtener los mejores oficiales que demanda nuestro Ejército. Pero como es sabido por todos, no solo son cadetes del Cuerpo General del Ejército de Tierra los que se forman, instruyen y adiestran entre sus muros; los futuros oficiales de la Guardia Civil, del Cuerpo de Intendencia, de los Cuerpos Comunes y del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos también reciben sus primeras enseñanzas en esta su Academia. Planes de estudios diferentes, como lo son las misiones que deberán desarrollar, pero con un periodo común en el solar zaragozano en el que compartirán de por vida sensaciones y emociones trascendentes.

LA GUARDIA CIVIL

Incluso antes de la propia fundación del Cuerpo ya mostró el duque de Ahumada su profunda preocupación por la selección y formación de los cuadros de mando que debían liderar la nueva institución al requerir, como condición previa para hacerse cargo de la formación de la Guardia Civil, que la propuesta de todos los

oficiales fuera hecha directamente por él¹, consciente sin duda de que las peculiaridades del Cuerpo exigían un ejercicio del mando basado en el prestigio, ejemplo y liderazgo, así como en la preocupación constante por la formación profesional y en valores de unos guardias civiles, que en la prestación del servicio deberían asumir lejos de sus mandos naturales altas cotas de responsabilidad. Así se lo haría saber, pocos meses más tarde, al referirles: «Debe ser un principio de todos los jefes y oficiales del Cuerpo, que a los guardias civiles no basta con mandarles, es menester convencerles y educarles»².

El Decreto de 13 de mayo de 1844³, recogía que la oficialidad que debía componer el Cuerpo vendría dada del trasvase de aquellos oficiales procedentes del Ejército que cumplieran los requisitos exigidos. Posteriormente, en 1850, se dictaban normas para el ascenso a subalterno o alférez de los suboficiales del Cuerpo, de modo que las dos vías de acceso a la oficialidad que han convivido exitosamente en el Cuerpo a lo largo de su dilatada historia quedaban establecidas desde los primeros pasos de la institución,





Acto de entrega de los Reales Despachos de Teniente a la Guardia Civil

manteniéndose con modificaciones de mayor o menor calado hasta mitad del siglo pasado.

Finalizada la Guerra Civil, la falta de oficiales en el Cuerpo era manifiesta. Tras varias leyes que trataron de paliar el problema, en 1950 se promulgaba la norma⁴ que, aun manteniendo el trasvase de oficiales procedentes del Ejército⁵, cambiaba radicalmente el sistema al recoger por primera vez el acceso directo en la General de alumnos aspirantes a oficial de la Guardia Civil. En su preámbulo se establecía que: «Para incrementar el reclutamiento de esta Oficialidad, (...) procede crear el ingreso directo en la Guardia Civil, nombrando a los ingresados Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, de cuyas promociones formarán parte integrante hasta su promoción a Alféreces Cadetes, pasando entonces al Centro de Instrucción de la Guardia Civil para su especialización, y siendo promovidos a tenientes del Cuerpo en la Academia General y al mismo tiempo que sus respectivas promociones».

El proceso se completaba con la creación de la Academia Especial de la Guardia Civil⁶, que

recibiría en 1953 a la primera promoción de alféreces, décima de la General.

Recoge la Ley de Personal del Cuerpo que la enseñanza de formación para la incorporación a la escala de oficiales⁷ incluirá la formación militar, la de cuerpo de seguridad, la técnica y la necesaria para la obtención de un título de grado universitario, y será para los que cursan los dos primeros años en la General⁸ el de Ingeniería de la Seguridad. Completo y por tanto exigente plan de estudios diseñado en cinco cursos en los que, además del título de grado obtenido al superar cuarto curso, los alféreces durante el quinto pueden cursar como estudios de posgrado el Máster en Dirección Operativa de la Seguridad, desarrollado en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales⁹.

En la primera fase formativa, los cadetes del Cuerpo ingresarán con los del resto de las armas, pero formando ya parte de la Guardia Civil. Cursarán los dos primeros años en la General y los estudios correspondientes al grado por el Centro Universitario de la Defensa. La

integración es plena en la estructura orgánica de los batallones, distribuidos todos ellos entre las secciones y compartiendo con sus compañeros de promoción régimen de vida, periodos de instrucción y adiestramiento y el resto de actividades académicas. Únicamente en segundo curso se imparten cuatro asignaturas específicas del Cuerpo de las más de quince que lo conforman.

Una vez alcanzado el empleo de alférez continuarán su formación en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil y en el Centro Universitario en ella ubicado. Superado quinto curso se incorporarán, junto con los nuevos oficiales del Cuerpo procedentes de promoción interna, nuevamente a la General para recibir, con su promoción y ante toda la Academia formada como testigo, los Reales Despachos de Teniente.

En los dos años de bagaje conjunto, con sus compañeros de promoción de las armas, compartirán: los mismos conocimientos e inolvidables experiencias al inicio de su formación militar, el mismo decálogo, cuyas normas de conducta les acompañarán como guía y referente a lo largo

de su vida profesional, la misma bandera ante la que, en el acto más importante de todo militar, prestarán juramento o promesa y, en definitiva, el «Espíritu de la General», definido en nuestro Decálogo del Profesor como: «conjunto de valores que definen nuestra identidad como oficiales, vínculo de cohesión y compañerismo entre promociones y de unión entre las Armas y Cuerpos».

Todo ello, además del beneficio en la óptima formación de los oficiales del Cuerpo, favorecerá la cohesión entre Ejército y Guardia Civil, siempre necesaria e imprescindible en los momentos en que los servicios de unos y otros se entrelazan, como a diario ocurre en las numerosas misiones militares en las que miembros del Cuerpo ejercen su labor integrados o en colaboración con unidades de las Fuerzas Armadas.

Igualmente merece ser destacada la labor desarrollada por el profesorado, pieza esencial del proceso formativo. Actualmente en la Academia se encuadran ocho oficiales de la Guardia Civil¹⁰ con la responsabilidad de impartir, además de las materias propias del Cuerpo, aquellas otras que



Cadetes de Intendencia en los actos conmemorativos de Santa Teresa, en Ávila



Actividades de Instrucción y Adiestramiento. Compañía de Cuerpos Comunes

por su específica formación y conocimientos se consideren. Varios de ellos¹¹ compatibilizan esta función con la de mando de compañía y sección de cadetes de primer y segundo curso, formando parte de esos mandos directos que, a lo largo de la historia de la General, mediante su ejemplo, prestigio y liderazgo, han servido de espejos en los que reflejarse los cadetes, representando sin duda el pilar fundamental en el que se asienta el éxito alcanzado por nuestra Academia en la óptima formación de oficiales.

EL CUERPO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Los cadetes de Intendencia acceden por oposición, una vez alcanzado un título universitario oficial de grado en la rama de conocimiento de las sociales y jurídicas vinculado con la economía, la empresa y el derecho.

El actual currículo de la enseñanza de formación para ingreso en el Cuerpo de Intendencia contempla dos cursos escolares, que se desarrollan íntegramente en la General, ya que los

intendentes, a diferencia de sus compañeros del Cuerpo General, no cuentan con una academia especial del Cuerpo en la que impartir el segundo curso.

Los primeros días siempre resultan duros para los nuevos alumnos de acceso directo, pues representa el primer contacto con el Ejército y la adaptación a la vida militar les supone un gran esfuerzo, en especial a los de mayor edad. Por ello, es común a todos los cadetes una primera fase de acogida, orientación y adaptación que les facilite superar las dificultades en sus primeros pasos en la carrera de las armas.

Pasada esta primera fase, los cadetes prosiguen su formación militar general y específica durante la mayor parte del primer curso escolar, y tienen además un primer contacto con las materias específicas de intendencia relacionadas con la gestión económica y las tradiciones del Cuerpo. Durante este periodo, resulta particularmente emotiva su participación en los actos conmemorativos de su patrona, Santa Teresa de Jesús, en Ávila. La acogida y cariño que reciben

de las autoridades civiles y militares y de toda la población deja en su memoria un recuerdo emocionado e imborrable.

El segundo curso, ya como alféreces, se inicia con prácticas de mando, asumiendo el mando de sección de sus compañeros de nuevo ingreso, lo que les supone sin duda una experiencia inolvidable, al tiempo que formativa y enriquecedora en todos los aspectos.

El proceso educativo continúa haciendo ahora especial hincapié en los aspectos técnicos específicos del Cuerpo de Intendencia. La gestión económica, la contabilidad y la contratación, por un lado, la logística y, en concreto, el abastecimiento por otro, representan pilares fundamentales y esenciales en la formación de los futuros tenientes de Intendencia, ya que durante este empleo deberán ocupar vacantes en ambas áreas. Por ello, tras los conocimientos teóricos adquiridos, completan su formación técnica con prácticas tanto en unidades del Sistema de Administración Económica, como en unidades logísticas de la Fuerza.

El resultado global de este periodo formativo resulta ser muy satisfactorio. Los tenientes egresan con la formación militar y técnica que les permite desempeñar sus cometidos con todas las garantías, habiendo interiorizado los valores de la profesión de las armas y los que siempre han caracterizado a los miembros del Cuerpo de Intendencia: disciplina, abnegación, constancia, espíritu de servicio y lealtad.

LOS CUERPOS COMUNES

Dentro de las unidades, centros y organismos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil nos encontramos con una serie de especialidades que realizan una labor callada, a veces casi invisible y en muchos casos desconocida. Nos estamos refiriendo a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas: Jurídico, Intervención, Sanidad y Músicas, que cursan su plan de estudios de un año de duración en las academias generales de los tres ejércitos y en la Central de la Defensa, iniciando su formación militar en un breve periodo de apenas dos meses en la



Jura de Bandera en el Patio de Armas de la Academia General Militar





Academia General Militar, donde además de las dos semanas de la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar y de tres semanas de instrucción y adiestramiento, recibirán formación militar general y específica del Ejército de Tierra, orden cerrado y educación física, culminando su periplo en la General con la jura de bandera.

A la hora de afrontar su enseñanza, la primera idea que se plantea el docente es cómo enfocarla, pues no puede realizarse de la misma forma que para el Cuerpo General al ser las misiones a desempeñar muy diferentes aunque ambas tengan una base común.

La intensa fase de instrucción y adiestramiento a la que son sometidos tiene un objetivo muy claro: que aprendan y desarrollen nuevas aptitudes para convertirse, en un breve espacio de tiempo, en auténticos combatientes. Resulta llamativa la transformación que se produce en estos futuros oficiales, donde la mayor edad motivada por los años de formación universitaria previa, se compensa con el esfuerzo, dedicación y empeño que muestran en todo momento.

Durante ese tiempo aprenden a pasar hambre, frío, calor y sueño, a encontrarse solos y con la falsa apariencia de haber sido abandonados a su suerte, a valerse por sí mismos, conocer sus límites, el valor de la amistad y el compañerismo. Aprenden sobre todo el amor a un ideal, a una institución, a unos valores y a una nación: España.

Sin embargo, durante este período, el verdadero esfuerzo del profesor estriba en concienciar y convencer al alumno del por qué y para qué sirven esas destrezas que va a alcanzar, al tiempo que diferencie las capacidades distintivas de cada ejército y arma, y adquiera la habilidad de empatizar con los que van a ser sus compañeros en las Fuerzas Armadas, para de este modo poder enfrentarse con decisión y seguridad a su cometido.

La intensa labor docente tiene su máxima expresión en la forja de carácter como líder del futuro oficial, de su capacidad de adaptación y de su máxima preparación física y moral, características que se imprimen durante este efímero pero intenso y tremendamente exigente periodo, donde hay que convertir en soldados a hombres y mujeres con mucha disposición pero ninguna experiencia.

EL CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

El Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra se compone de un selecto número de hombres y mujeres que acceden a la Academia General Militar con el Grado en Ingeniería o Arquitectura, mediante las formas de ingreso directo y promoción. El oficial recibirá durante su periodo de formación «una formación integral que, unida al acervo que acumula, le permitirá, como técnico y gestor, tener una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno, imprescindible para su correcta ubicación en la sociedad para la que trabaja»¹².

Su permanencia en la General resulta algo más dilatada que la de sus compañeros de los Cuerpos Comunes, pues abarca desde mediados de agosto hasta bien entrado el mes de diciembre, obteniendo, tras superar las materias cursadas hasta ese momento, la preciada estrella que les acreditará como alféreces, y que les permitirá, tras el periodo navideño, continuar su formación en la Escuela Politécnica Superior del Ejército hasta completar el curso académico, momento en el que regresarán nuevamente a la General para recibir los Reales Despachos de Teniente.

En estos intensos cuatro meses recibirán un amplio abanico de conocimientos que, como futuros oficiales, deberán aprender e interiorizar para desarrollar de forma óptima su labor. Para lograrlo, se les imbuirá de una férrea disciplina y una profunda formación moral y militar que les servirá de guía a lo largo de su vida militar, así como de una amplia formación en áreas tan diferentes como derecho, historia, sistemas de armas o táctica y logística, añadiendo a todo ello las asignaturas más específicas de instrucción y adiestramiento como son Topografía, Tiro, Instrucción NBQ, Táctica tanto individual como colectiva, y un largo etcétera.

La fase de instrucción y adiestramiento en la General se encuentra dividida en dos periodos claramente diferenciados, cuyo punto de inflexión coincide con el acto de la jura de bandera. El primero, muy exigente tanto física como mentalmente, en el que se puede observar diariamente el progreso que realizan los cadetes. El segundo, en el que sin olvidar su formación, se entrenan para el ejercicio del mando para lograr

en un futuro ejercer el mismo como auténticos líderes.

Quisiéramos finalizar reiterando la trascendente misión de la Academia General Militar como elemento vertebrador entre las Armas y Cuerpos, tal como refiere la última estrofa de su himno: «Armas y Cuerpos funden nuestro emblema en unión y hermandad sin igual y unida siempre luchará hasta el fin, por España la Academia General».

NOTAS

- ¹ Escrito del duque de Ahumada de 20 de abril de 1844: «Bases necesarias para que un General pueda encargarse de la formación de la Guardia Civil».
- ² Circular de 20 de diciembre de 1844.
- ³ Aunque el Decreto de 28 de marzo de 1844 recoge por primera vez la denominación de guardias civiles, se viene considerando como decreto fundacional el de 13 de mayo de 1844.
- ⁴ Ley de 13 de julio de 1950 sobre reclutamiento de oficialidad para el Cuerpo de la Guardia Civil.
- ⁵ El trasvase de oficiales del Ejército a la Guardia Civil, mediante la realización de un curso informativo en el Centro de Instrucción del Cuerpo se mantuvo hasta el año 1955.
- ⁶ La Academia Especial de la Guardia Civil permaneció en Madrid hasta 1981 en que se trasladó a las instalaciones de Aranjuez, recientemente ampliadas y renovadas, y pasó a denominarse en el año 1999 Academia de Oficiales, con sedes en Aranjuez y en El Escorial. Está previsto que a partir del próximo curso 2017-18, la formación de todos los oficiales cualquiera que sea su procedencia se lleve a cabo únicamente en la Academia de Oficiales de Aranjuez (Madrid).
- ⁷ La Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, recoge una única escala de oficiales que quedará constituida el 1 de julio de 2017.
- ⁸ Actualmente los alumnos acceden a la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil. A partir del próximo curso lo harán a la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil mediante las formas de ingreso por acceso directo sin titulación universitaria.
- ⁹ El actual Plan de Estudios recogido por la Orden PRE/2207/2013, de 22 de noviembre, y

modificaciones posteriores, contiene un total de 370,7 ECTS, de los cuales 238,5 ECTS corresponden al grado universitario y 60 ECTS a los estudios de posgrado. Actualmente pendientes de regulación los currículos de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil mediante las formas de ingreso por acceso directo sin titulación universitaria y por promoción profesional.

¹⁰ Un teniente coronel, tres comandantes y cuatro capitanes.

¹¹ Dos comandantes y cuatro capitanes.

¹² Art. 2 del currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en el Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.■



Escudos de la Guardia Civil, Intendencia, Cuerpos Comunes y Cuerpo de Ingenieros Politécnicos





LA BÚSQUEDA PERMANENTE DE LA EXCELENCIA

Sira Hernández Corchete. Profesora del CUD-Zaragoza

El 18 de marzo de 2016, La Rioja acogió un hecho inusual, sorprendente, insólito: tres futuros oficiales del Ejército de Tierra tomaron la palabra para defender, en el marco de la final de la VIII Liga de Debate Interuniversitario del Grupo 9 de Universidades, las intervenciones militares en los Estados fallidos como solución al problema de los refugiados en Europa. La trascendencia de esta intervención oratoria se multiplicó de manera exponencial con su victoria frente al equipo de la Universidad de Cantabria¹, pero, en realidad, su significación hubiera resultado prácticamente invariable de haber quedado subcampeones del torneo.

En efecto, como reconocieron después muchos de los presentes en la Cámara Baja riojana, lo noticioso de aquel acontecimiento, su carácter extraordinario o inaudito, no residía tanto en el merecido resultado obtenido por los caballeros cadetes de la Academia General Militar, quienes representaban al Centro Universitario de la Defensa, adscrito a la Universidad de Zaragoza², como en su misma participación en aquella competición académica y, más aún, en la sobresaliente preparación exhibida durante el enfrentamiento dialéctico definitivo y los debates previos, en los que los futuros tenientes argumentaron con la misma verosimilitud la postura contraria.

En el fondo, lo que denotaba ese asombro y fascinación colectivos era un profundo desconocimiento tanto del actual sistema de enseñanza

militar, según el cual quienes aspiran a la oficialidad deben cursar un grado universitario del sistema general educativo como de la histórica búsqueda de la excelencia profesional de sus cadetes en la que se ha afanado la General desde su fundación el 20 de febrero de 1882.

La radical aspiración de dar a España los mejores oficiales, hecho que constata la profunda admiración despertada en los ejércitos aliados con los que los españoles comparten misiones internacionales desde hace un cuarto de siglo, le ha supuesto a la Academia General Militar una continua revisión y adaptación de sus planes de estudios³ con el fin de que aquellos pudieran estar en disposición de dar respuesta del modo más eficaz a las necesidades que en materia de seguridad y defensa les demandaba España en cada momento histórico.

Si bien su traslado de Toledo a Zaragoza en 1927 estuvo, en parte, motivado por la proximidad del campo de maniobras Alfonso XIII, hoy de San Gregorio, cuyas condiciones climáticas extremas hacían del solar zaragozano el lugar idóneo para endurecer el cuerpo y fortalecer el espíritu de los futuros tenientes, la búsqueda permanente de la excelencia de la Academia General Militar no se ha fundamentado únicamente en la preparación física de los cadetes o en el desarrollo de su resiliencia, sino que, hoy como ayer, descansa en una formación integral científica, técnica, humanística y moral que, con las necesarias modificaciones, le ha permitido



Los futuros oficiales del Ejército de Tierra debatiendo en el Parlamento de La Rioja

dar el mejor servicio a nuestro país a lo largo de sus 135 años de existencia.

La última de esas modificaciones, fruto de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar⁴, contempla desde 2010 un nuevo modelo de enseñanza militar que comprende, junto con la formación castrense general y específica de los oficiales, la correspondiente a un título universitario oficial que, en el caso del Ejército de Tierra, es el Grado de Ingeniería de Organización Industrial impartido por el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.

La incorporación de los estudios universitarios a la enseñanza militar ha sido, quizá, la más disruptiva de las transformaciones pedagógicas experimentadas por la General a lo largo de su historia. Esta ha estado motivada tanto por la necesidad de culminar la integración de los estudios militares en el sistema educativo español y, por extensión, europeo —iniciada con la reforma que se introduce en la Ley 17/1989, de 20 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional⁵, y que se consolida en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, del Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas⁶— como por la exigencia de capacitar convenientemente a los futuros oficiales para preservar nuestra seguridad

en un entorno cada vez más globalizado y multicultural, tecnificado y cambiante.

En este contexto, la recién adquirida condición universitaria de los cadetes, lejos de desgastar o menoscabar su vocación militar, la ha apuntalado aún más, al proveerlos para desempeñar sus primeros empleos —caracterizados por un alto componente educativo—, de una sólida preparación intelectual, que suma a las destrezas y competencias adquiridas tradicionalmente en la instrucción militar —tales como el espíritu de liderazgo, el trabajo en equipo o la agilidad y pericia en la toma de decisiones— otras igualmente necesarias para el ejercicio de la profesión militar en las unidades y en las operaciones en el exterior, como el juicio o pensamiento crítico, la búsqueda y selección de la información, la capacidad de análisis, síntesis, abstracción y resolución de problemas, la creatividad o la competencia comunicativa e idiomática.

Desde esta perspectiva, la disrupción provocada por la implantación del denominado Plan de Bolonia⁷ en la enseñanza militar de formación ha sido más formal que nuclear. Ha cambiado el sistema de selección e ingreso de los alumnos, se han actualizado una vez más los contenidos y las metodologías de los estudios impartidos





Los cadetes de la AGM ganaron la VIII Liga de Debate Interuniversitario del G9

y se ha modificado la organización del centro de enseñanza militar; pero, al mismo tiempo, la formación conserva su carácter integral, la estructura curricular custodia el vital equilibrio entre saberes teóricos y prácticos y, en definitiva, el objetivo continúa inmutable: dotar a España de unos oficiales excelentes. Es decir, competentes y virtuosos.

En este sentido, no es de extrañar que los caballeros cadetes que participaron en 2016 en la VIII Liga de Debate Interuniversitario del Grupo 9 de Universidades deslumbraran a su auditorio. Sus brillantes alocuciones, su celosa puesta en escena y su comportamiento ejemplar proyectaron la imagen más fidedigna del Ejército moderno, cualificado, profesional y comprometido con el que cuenta hoy España, y que, sin duda, es el resultado de la voluntad de adaptación a su tiempo y de la larga tradición en la búsqueda de la excelencia de la centenaria Academia General Militar.

NOTAS

¹ Hernández Corchete, Sira: «Palabra de militares», *Revista Armas y Cuerpos*, n.º 131, 2016, págs. 28-32.

² Boletín Oficial de Defensa, n.º 25, 8 de febrero de 2010, págs. 1.660-1.663 [Consulta 22 febrero 2017].

³ Izquierdo, José; Ortiz de Zárate, José Ramón; Aparicio, Ángel: *La Academia General Militar. Crisol de la oficialidad española*, Institución «Fernando El Católico», Zaragoza, 2011, págs. 68-86 y 112-123.

⁴ Boletín Oficial del Estado, n.º 278, 20 de noviembre de 2007, págs. 47.336-47.377. [Consulta 22 febrero 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/20/pdfs/A47336-47377.pdf>.

⁵ Boletín Oficial del Estado, n.º 172, 20 de julio de 1989, págs. 23.129-23.147 [Consulta 22 febrero 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1989/07/20/pdfs/A23129-23147.pdf>.

⁶ Boletín Oficial del Estado, n.º 119, 19 de mayo de 1999, págs. 18.751-18.797 [Consulta 22 febrero 2017].



Cadetes en la entrada a la Academia General Militar



de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1999/05/19/pdfs/A18751-18797.pdf>.

⁷ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, Boletín Oficial del Estado, n.º 260, 30 de octubre de 2007, págs. 44.037-44.048 [Consulta 22 febrero 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18770-consolidado.pdf>. ■

IMPRESIONES DE UN TENIENTE ACERCA DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

Josep David Peris Gancedo. Teniente. Infantería

Con motivo del CXXXV aniversario de la Academia General Militar y cumpliéndose además 90 años de su llegada a la capital aragonesa, se me ha brindado la oportunidad de plasmar mis impresiones sobre la formación recibida en tan emblemático centro y en cómo esta repercute en mi desempeño diario como jefe de sección. Como miembro de la LXX promoción cursé mis estudios en la Academia entre los años 2010 y 2015. Concorre en esta Promoción la circunstancia de ser la primera en cursar un plan de estudios con la participación del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza, centro este, adscrito a la Universidad de Zaragoza y con sede en la Academia General Militar. Al egresar de la General, los miembros de esta Promoción obtuvimos el Real Despacho que acreditaba nuestro empleo de teniente junto con el título de Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Zaragoza.

Los cambios que esta modificación supuso en el día a día de la Academia, en el plan de estudios para la formación de oficiales en el seno de las Fuerzas Armadas en general y en el ámbito del Ejército de Tierra en particular son numerosos y variados. En cualquier caso, no es objeto del presente escrito el analizarlos; para ello hay varios artículos en diferentes publicaciones militares que abordan el tema en detalle. Me limitaré a decir que en aquellos primeros años de mi formación existía un cierto desasosiego entre algunos militares, tanto dentro como fuera de la General, que temían que la irrupción de la

universidad en los centros de formación militar y su adaptación del plan de estudios al sistema educativo general pudieran, de alguna manera, dañar la esencia de la formación militar y moral que se imparte en la Academia. El desarrollo de la implantación del nuevo plan de estudios primero, y el desempeño de los nuevos tenientes que ya estamos en las unidades de nuestro Ejército han demostrado que dichas sospechas eran infundadas.

En una ocasión, cierto coronel me dijo que, a lo largo de todos sus años de servicio, lo único constante en las Fuerzas Armadas había sido el cambio. La historia de la guerra, y por ende de los ejércitos, es una constante evolución de las técnicas, tácticas, procedimientos, materiales, tecnología y habilidades que en ella se emplean. El cambio en el plan de estudios para la formación de oficiales obedece por lo tanto a esta ley no escrita de la milicia, que no es otra que evolucionar para vencer o fracasar en el intento. Las complejas realidades de los conflictos actuales, encuadrados en un mundo globalizado e interconectado, en el que un desarrollo tecnológico en constante aceleración obliga a una constante renovación y revisión de los modos de empleo del poder militar, requieren forzosamente de una constante adaptación de la formación y la enseñanza castrense.

Dicho esto, cabe subrayar que dicha evolución se ha realizado, se realiza y no tengo duda de que seguirá realizándose en un futuro, al amparo de lo que ha venido en denominarse el



Entrega de los Reales Despachos de Teniente

«Espíritu de la General». Acuñado por el general Galbis en la Primera Época de la Academia y materializado de forma tangible por el emblema de la misma, unión de armas y cuerpos de nuestro Ejército, y por el Decálogo del Cadete, este concepto es la genuina simiente de la que se deriva la formación moral del oficial. Esqueleto este en el que se soporta la amplia plétora de valores morales que han de coincidir en todo aquel que aspire a ser un buen militar: disciplina, amor al sacrificio, valor, constancia, dedicación, humildad, compañerismo y otros muchos de igual importancia que no citaré por no extenderme en demasía.

Como alumno recientemente egresado de este centro doy fe de que todavía hoy, con presencia de la universidad o sin ella, todos estos valores se siguen practicando y transmitiendo en la formación que se recibe en la Academia. Ya sea a través de las circunstancias propias de la vida

y formación en un centro militar, ya sea con el ejemplo diario de su cuadro de profesores.

Esto me lleva al siguiente punto de mi reflexión, que no es otro que tratar sobre cómo la formación recibida en la General se aplica en el día a día como jefe de sección. En mi caso particular, por pertenecer al Arma de Infantería y estar destinado en una unidad paracaidista, se trata de una sección de fusiles.

Hace un año y medio que salí de la Academia con mi flamante Real Despacho de teniente bajo el brazo y desde entonces he estado encuadrado en la citada sección de fusiles. Cuando se sale del centro de formación para afrontar el primer destino, por mucho que uno se haya preparado para ello, siempre existe esa inquietud por enfrentarse a lo desconocido. Hay incluso quien llega a dudar si está realmente preparado, si a pesar de la formación recibida será capaz de afrontar el desafío de ponerse al frente de un





Acto de Entrega de Reales Despachos de Teniente en el Patio de Armas de la AGM

grupo de hombres y mujeres y liderarlos en el día a día, la instrucción, los ejercicios tácticos y, eventualmente, el combate si fuera necesario.

Respecto a este extremo, citaré a otro soldado antiguo con muchos años de servicio, oficial del que oí estas palabras: «La mejor escuela de mando de este Ejército son sus unidades». A mi modo de ver, la gran verdad implícita en esta aseveración es que las unidades aportan aquello que nunca podrá aportar un centro de formación: experiencia.

Es la conjunción de la formación recibida en las academias y la experiencia obtenida en las unidades la que genera buenos mandos: una no puede lograr este resultado sin ayuda de la otra. Es teniendo en mente esta realidad que uno comprende, a base del día a día y de ir acumulando experiencia en el mando, el auténtico porqué de muchos aspectos de la formación recibida, a los que uno no encuentra sentido *a priori*.

De este modo, uno comprende el auténtico sentido de esas marchas agotadoras, ejercicios tácticos eternos y largas jornadas en el campo

cuando se encuentra en la tesitura de estar al mando de la sección y sometido a las mismas inclemencias que sus soldados. En esas situaciones los mandos deben erigirse como bastiones psicológicos de la unidad, liderando mediante el ejemplo y manteniendo la moral. Ese teniente, que después de una agotadora marcha aún tiene la entereza de mirar a los ojos a cada uno de sus hombres, comprobar si solo están cansados o alguno está realmente a punto de desfallecer. Ese sargento, que después de horas de fortificación del terreno bajo una intensa y fría lluvia, con todo el mundo calado hasta los huesos y absolutamente embarrado, todavía es capaz de esbozarle una sonrisa a su pelotón recordando aquella anécdota o aquel comentario gracioso. No es hasta que uno se encuentra en estas tesituras cuando realmente comprende la magnitud de la importancia de la dureza de la formación.

Las interminables horas de estudio, miles de páginas de apuntes, cientos de problemas complejos por resolver, ya fueran ininteligibles

integrales, problemas electrónicos indescifrables o soporíferas y engorrosas órdenes de operaciones o manuales técnicos, dotan al cadete de una resiliencia mental que es fundamental cuando, una vez en las unidades, se tiene que trabajar con nuevos materiales, procedimientos tácticos o legislación diversa. En cierta ocasión, un compañero me dijo: «No sé para qué estudiamos tantas matemáticas, yo todavía no he visto ninguna integral por el campo». En aquel momento, desde mi perspectiva de inexperto cadete de primero, no pude más que coincidir con él. Si bien es cierto que todavía no me he visto en la tesitura de tener que calcular ninguna integral en el desempeño de mis cometidos como jefe de sección, también es cierto que me ha resultado de gran utilidad la capacidad de enfrentarme a una situación compleja contando con unos recursos y tiempo limitados y ser capaz de idear, desarrollar e implementar una solución a dicho problema o situación empleando los citados recursos finitos, ya sean materiales o humanos.

Toda la formación que se recibe en la Academia que no es estrictamente militar, esto es, todas aquellas asignaturas no estrictamente castrenses, tiene un propósito fundamental, a la

par que oculto a los ojos de aquellos cadetes que tienen que cursarlas: desarrollar en los futuros oficiales una serie de habilidades y competencias mentales e intelectuales que serán críticas en el desempeño de sus funciones. Esto no es algo nuevo de este plan de estudios: hay que recordar que el estudio de la física, las matemáticas o la química, entre otras, tiene décadas de arraigo en los planes de estudio de la Academia.

A los cadetes que podáis estar leyendo estas líneas os puedo garantizar que no tendréis que esperar a ser comandantes o tenientes coroneles para emplear lo que estáis aprendiendo hoy. La capacidad de análisis, de planificación, organización y supervisión son cosas que emplearéis tan pronto como lleguéis a las unidades. Cierta capacidad autodidacta y la constante actualización del conocimiento adquirido serán fundamentales para afrontar con éxito los desafíos con los que ya tendréis que lidiar como tenientes: cambios en la legislación, en material y armamento, en tácticas, procedimientos y despliegues internacionales en nuevos teatros que requerirán empaparse de nuevas realidades en otros países con amenazas en constante evolución son solo algunos de ellos.



Actividades de Instrucción y Adiestramiento en montaña





Lanzamiento de gorras de plato de los nuevos tenientes.
Los años de formación en la Academia han terminado

A todos aquellos que contáis los días para lograr vuestras estrellas de teniente no me queda más que exhortaros a que exprimáis al máximo la formación que estáis recibiendo. Si en alguna ocasión no lograis discernir la utilidad de cierta asignatura o de cierto ejercicio táctico, no deis por perdido el tiempo y esfuerzo en él invertidos. El tiempo y el devenir de los acontecimientos os acabarán mostrando situaciones en los que aquello que juzgasteis inútil u obsoleto se muestra como una herramienta más a vuestra disposición para afrontar un nuevo desafío¹.

Enriqueced esta preparación y conocimiento con la experiencia que obtengáis en las unidades donde prestéis servicio. En definitiva, las enseñanzas recibidas en la General permiten afrontar de la mejor manera posible cuantos desafíos, tareas y dificultades se encuentran en el desarrollo de la carrera de las armas.

NOTAS

¹ Trofeo Teniente de Infantería García Cabrelles:
<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html>■

INTERCAMBIO DE CADETES EN CENTROS MILITARES EXTRANJEROS

José Risco Salso. Comandante. Ingenieros

«Un idioma te coloca en un pasillo de por vida. Dos idiomas te abren todas las puertas del recorrido».

FRANK SMITH (psicolingüista)

La incorporación del Centro Docente a las enseñanzas universitarias del Sistema Educativo General, además de proporcionar al futuro oficial la parte del currículo de asignaturas de grado que son necesarias para su egreso como teniente del Cuerpo General del Ejército de Tierra (CGET) o del Cuerpo de la Guardia Civil (CGC), implica sintonizar con el espíritu del proceso de Bolonia. El Plan Bolonia ha supuesto la definitiva adaptación, desde el año 2010, de la oferta de estudios de las universidades españolas a los criterios educativos consensuados por 29 Estados de la Unión Europea para el espacio de Educación Superior.

Este proceso de convergencia que tenía y tiene como objetivos facilitar un efectivo intercambio de titulados, así como adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales, ha facilitado enormemente el impulso de programas de intercambio militar similares *al European Community Action Scheme for the Mobility of University Students* (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de

Estudiantes Universitarios) conocido popularmente como Erasmus.

La Academia General Militar (AGM) y el Centro Universitario de la Defensa (CUD), manteniendo el paso de esta transformación y evolución de las enseñanzas de formación de oficiales, no han dejado pasar la oportunidad de prolongar la adquisición de capacidades y competencias de sus alumnos más allá de nuestras fronteras, por el valor añadido de excelencia y progreso que supone para , habiendo desarrollado, desde la creación del vigente modelo educativo, diversas acciones de intercambio de alumnos con países aliados y amigos.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

La gestión de acciones de movilidad tiene, hoy día, un calado diferente, pues se deben compatibilizar los objetivos de las anteriores (conocimiento cultural, convivencia, contribución a políticas de defensa y relaciones internacionales, etc.) con otro no menos sensible que se refiere al reconocimiento académico, para estancias





La multinacionalidad académica. Alumnos españoles y extranjeros en Saint-Cyr. Semestre internacional de intercambio

de larga duración, de las materias cursadas en centros extranjeros con las que le correspondería cursar, según su plan de matrícula, en territorio nacional.

De esta manera, la AGM en coordinación con el CUD entra con paso firme en la denominada «movilidad académica» no solo de alumnos, sino también de profesores. Aplicando la filosofía Erasmus a estas iniciativas se va a obtener, en las actividades acordadas con otros centros, el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados. Para ello, y gracias también a la ejecución y desarrollo de las actividades contempladas en los Planes Anuales de Actividades Bilaterales del Ejército de Tierra (PAABET)¹ se programan reuniones técnicas con docentes y expertos de las instituciones que permiten identificar materias y contenidos de los diversos Planes de Estudios (PLEST) para, tras su análisis y estudio, convenir, con las autoridades universitarias, la validación oficial de la superación de los conocimientos del currículo académico en el centro extranjero por parte del alumno.

Estas actividades de movilidad de alumnos se gestionan en ambos sentidos: alumnos españoles en centros extranjeros y alumnos extranjeros que reciben formación en el Centro Docente Militar. La AGM tiene el honor y la responsabilidad de incluir anualmente, entre sus alumnos, y en diversas modalidades de intercambio a cadetes provenientes de muy diversas nacionalidades: brasileños, colombianos, estadounidenses, franceses, italianos, jordanos, peruanos, portugueses, surcoreanos, tailandeses, tunecinos... convirtiendo la Academia en un auténtico crisol cultural muy enfocada a la promoción de la internacionalidad, al tiempo que se preservan y transmiten sus valores tradicionales más allá de nuestras fronteras, «exportando» la forma ser y hacer del oficial español, en definitiva, «el Espíritu de la General».

Las modalidades de participación de estos alumnos extranjeros son variadas, desde la matriculación completa y desarrollo de un PLEST, pasando por la incorporación a semestres de intercambio, trabajos de investigación, participación en ejercicios, seminarios y cursos, etc.

CUADRO RESUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO ANUALES EN AGM (EXTRANJEROS)						
DESCRIPCION	PAIS ORGANIZADOR	DURACION	PROFESORES	ALUMNOS	NACIONALIDAD	OBSERVACIONES
MOUNTAIN TRAINING SUMMER COURSE (ERASMUS MILITAR)	AUSTRIA	15 DIAS		2	ESP	
CSDP OLYMPIAD (ERASMUS MILITAR)	ESLOVAQUIA	4 DIAS	1	2	ESP	
SEMESTRE INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	EE.UU.	6 MESES	1 (CUD)	5	ESP	RECONOCIMIENTO ECTS
SEMESTRE INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	FRANCIA	5 MESES		4	ESP	RECONOCIMIENTO ECTS
SEMESTRE INT. INTERNACIONAL (ERASMUS MILITAR)	FRANCIA	5 MESES		1	ESP	RECONOCIMIENTO ECTS
CYBER WAR COURSE (ERASMUS MILITAR)	FRANCIA	1 SEMANA		2	ESP	ECTS LIBRE ELECCION
SEMESTRE INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	FRANCIA	5 MESES		4	ESP	RECONOCIMIENTO ECTS
SEMESTRE INT. INTERNACIONAL (ERASMUS MILITAR)	FRANCIA	5 MESES		1	ESP	RECONOCIMIENTO ECTS
CYBER WAR COURSE (ERASMUS MILITAR)	FRANCIA	1 SEMANA		2	ESP	ECTS LIBRE ELECCION
BASIC OF CRISIS MANAGEMENT OP,s (ERASMUS MILITAR)	GRECIA	1 SEMANA		2	ESP	ECTS LIBRE ELECCION
FENCING COMPETITION (ERASMUS MILITAR)	GRECIA	4 DIAS	1	1	ESP	

Cuadro resumen 1

Es obvio que este tipo de acciones requieren financiación y que la misma debe mantenerse en el tiempo para dar continuidad y rigor a las mismas. En este sentido, la AGM ha hecho, en todo momento, el mayor esfuerzo del que era capaz, fiel a la doctrina «más con menos». A este esfuerzo han contribuido de manera eficaz, no solo el Ministerio de Defensa (MINISDEF), asignando créditos específicos de sus direcciones y subdirecciones, sino también, como es lógico, gracias a las dotaciones establecidas para estos fines por el Estado Mayor del Ejército

(EME) y el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC).

Conviene destacar los acuerdos de colaboración entre el Banco de Santander y MINISDEF firmados en el año 2013 en el «ámbito del fomento y la difusión de la cultura de seguridad y defensa, así como en el apoyo a la enseñanza, instrucción, adiestramiento y evaluación operativa de las unidades, investigación, doctrina, organización y materiales del Ejército de Tierra»²

Su puesta en marcha en la Comisión Mixta de la Universidad de Granada (UGR) y el MADOC



Alumnos de diversas nacionalidades en actividad de movilidad o intercambio en la AGM



CUADRO RESUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO ANUALES EN AGM (NACIONAL)						
DESCRIPCION	PAIS ORGANIZADOR	DURACION	PROFESORES	ALUMNOS	NACIONALIDAD	OBSERVACIONES
ALUMNOS EXTRANJEROS CURSANDO ESP. FUNDAMENTAL (PAABET)	ESPAÑA	2 SEMESTRES		3	COREA DEL SUR/PERU/ TAILANDIA	PLEST CURRÍCULO EOF CGET ACCESO CON TITULACION
ALUMNOS EXTRANJEROS CURSANDO ESP. FUNDAMENTAL (PAABET)	ESPAÑA	3 SEMESTRES		4	COREA DEL SUR/PERU/ TAI	PLEST CURRÍCULO EOF CGET ACCESO CON TITULACION
SEMESTRE INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	ESPAÑA	4 MESES		5	USA	RECONOCIMIENTO ECTS
SEMESTRES INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	ESPAÑA	8 MESES		2	COLOMBIA	
SEMESTRE INT. DE INTERCAMBIO (PAABET)	ESPAÑA	5 MESES		2	FRANCIA	RECONOCIMIENTO ECTS
TRABAJO DE INVESTIGACION FIN DE MASTER (PAABET)	ESPAÑA	4 MESES		2	FRANCIA	DESARROLLO TRABAJO FIN DE MASTER EN IDIOMA INGLES
CURSO INTERNACIONAL DE DEFENSA	ESPAÑA	4 DIAS		9	COLOMBIA/EE.UU./ FRANCIA	SEMINARIO TEMAS ACTUALIDAD DEFENSA
ALUMNOS EXTRANJEROS CURSANDO PLEST GRADO IOI+ ESP. FUNDAMENTAL (PAABET)	ESPAÑA	2 SEMESTRES		10	COREA DEL SUR/JORDANIA/PERU/ TAILANDIA /COLOMBIA	PLEST CURRÍCULO EOF CGET ACCESO SIN TITULACION

Cuadro resumen 2

(CEMIX UGR-MADOC) ha permitido, hasta la fecha, la financiación y sostenimiento de la formación de un semestre internacional de intercambio para un total de veinticuatro alféreces y cadetes de este Centro Docente Militar de Formación en la Academias Militares de Estados Unidos (West-Point) y Francia (Saint-Cyr), con unos resultados excelentes en lo académico, personal y profesional, reconocido y expresado documentalmente por las direcciones y cuadros de docentes de los centros receptores.

«ERASMUS MILITAR»³

Paralelamente a estas iniciativas la AGM mantiene una constante gestión para la participación en actividades de movilidad de estudiantes en el ámbito europeo y, concretamente, en las acciones e iniciativas relacionadas con la Política Común de Seguridad y Defensa (CDSP)⁴.

En el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea (CAGRE) del 2 de octubre de 2008, los ministros de Defensa aprobaron una iniciativa francesa para promocionar el intercambio de alumnos y profesores entre las academias militares de oficiales de los países de la Unión Europea.

Convertida la iniciativa en programa, denominó a la misma como *European Military Initiative For The Exchange Of Young Officers* (EMILYO)⁵. La Escuela Europea de Seguridad y Defensa (ESDC), con sede en Bruselas, estudia sus líneas de desarrollo a través de un Grupo de

Implementación (IG) en el que están representados los Estados miembros de la Unión Europea.⁶

Conocido comúnmente como «Erasmus Militar», se trata de un programa similar al Erasmus universitario, que tiene por objeto mejorar la interoperabilidad entre las fuerzas armadas europeas, contribuir a la confraternización de sus militares y a la difusión de la cultura europea de seguridad y defensa, en beneficio de la Unión Europea.

Las enseñanzas, basadas en módulos de conocimiento, son impartidas en inglés, y su superación conlleva, en la mayor parte de ellos, la obtención de una certificación homologada por la ESDC que reporta créditos académicos europeos (ECTS) de libre elección, reconocidos en su currículo por las respectivas academias militares nacionales de procedencia.

La oferta de los llamados *Common Modules*⁷ es muy amplia: desde la organización y desarrollo de seminarios y conferencias (*Cyber Security, Battle Physical, Mental and Survival Training, CSDP Olympiad, Defence and Security Economics,...*), a la organización de semestres formativos (*Electronic Warfare, Law of Armed Conflicts, Military Leadership, Cross Cultural Communication,...*), todos ellos en idioma inglés.

La AGM tuvo el honor y privilegio de contribuir a la organización de uno de los primeros módulos para la difusión de la CSDP, en coordinación con la entonces Subdirección General de Ordenación y Política de Enseñanza (SDGOYPE)

de la Dirección de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM), y fue su sede, tras el compromiso y acuerdo en 2008 por parte de los ministros de Defensa de la Unión Europea en cuanto a las iniciativas de promoción, impulso y armonización de estas políticas entre los estados miembros.

Del 1 al 5 de marzo de 2010 tuvo lugar la fase presencial del *Module On Common Security And Defense Policy*, en la que participaron alumnos de Francia, Portugal, Polonia, Grecia, Alemania, Italia, Hungría, Bélgica, Suecia y Eslovenia que previamente a la asistencia habían superado una fase a distancia mediante contenidos *e-learning*.

Desde ese momento, la participación de nuestros alumnos en estas iniciativas ha sido variada y numerosa, por poner algunos ejemplos: cursos de entrenamiento en alta montaña en Austria, participación en seminarios de seguridad y defensa común de la Unión Europea en Grecia y sobre Ciberguerra en Francia, concurrencia a Olimpiadas de Conocimiento Sobre Políticas CSDP en Chipre y Eslovaquia, participación en competiciones deportivas multinacionales en Italia así como un largo etcétera, compartiendo siempre las actividades programadas con alumnos pertenecientes a los Estados miembros de

la Unión Europea, la OTAN y países aliados y amigos.

La Academia General Militar contribuye a este ambicioso proyecto ofertando a la ESDC, anualmente, plazas para la participación de oficiales y cadetes de los países miembros en las actividades del Curso Internacional de Defensa (CID) y del ejercicio de final de curso TIERRA.

VIVENCIAS E IMPRESIONES DE LOS CAC/DAC EN INTERCAMBIO

«Honor, Duty, Country!», «Ils s'instruisent pour vaincre!»

Las sensaciones siempre son extremadamente positivas. El desafío que supone enfrentarse a la superación de asignaturas en idioma distinto del propio, el proceso paulatino de adaptación al entorno y la relación que se mantiene con profesores y alumnos del país receptor, así como con alumnos de diversos países también en intercambio, acelera, estimula y potencia todos los sentidos según los participantes, manteniéndolos muy receptivos.

El alumno de intercambio descubre capacidades que creía desconocidas y que provienen de las competencias ya adquiridas, de su afán de



Conferencia sobre Política, Seguridad y Defensa Común en la UR. Erasmus Militar



superación y del sentimiento de responsabilidad por haber sido seleccionados y ser conscientes de estar representando a su país, a sus Fuerzas Armadas, a su Ejército, a su Academia...

La comparación entre modelos se hace inevitable para ellos. El cambio de metodologías de enseñanza es un obstáculo más a salvar, la manera de afrontar ejercicios y prácticas les obliga a organizarse y adaptarse a la situación. En el proceso son felicitados y animados por los tutores asignados, lo que revierte en un reforzamiento de la confianza en sus posibilidades.

En poco tiempo, el obstáculo que presentaba el idioma aparece como un aspecto gestionable y la progresión en las destrezas de expresión y comprensión es considerable. El alumno toma consciencia, por comparación, del nivel de desenvoltura que ha alcanzado, lo que habla por sí mismo también de las enseñanzas e instrucción recibidas, en las que destaca, de forma muy significativa, la formación en valores.

Es un tema recurrente entre los incorporados de nuevo al Centro, tras la finalización del semestre, la apreciación insistente de las diferencias entre los regímenes internos, disciplina, costumbres militares, exigencia, etc. que han

experimentado en las academias extranjeras y que siendo conscientes de las diferencias culturales y de conceptos distintos de la formación, les hacen valorar muy positivamente la recibida en el Centro, tanto por el profesorado correspondiente a la AGM como por el perteneciente al CUD.

El paso de los alumnos de intercambio por las sesiones de educación y entrenamiento físico les deja siempre en muy buen lugar. El comentario habitual es que, a pesar de disponer de más versatilidad en cuanto a las opciones deportivas que deben practicar y darse gran importancia a esta competencia, la formación física con la que llegan nuestros cadetes es más que destacable, lo que es reconocido por los propios compañeros.

La rivalidad competitiva en el ámbito deportivo es muy acusada en estos centros, destacando el de West-Point, donde equipos formados en la Academia compiten en las ligas nacionales, aunque los más «frenéticos» (así los describen) son los que enfrentan a los equipos de las diferentes academias militares de los Estados Unidos.

En otro orden de cosas, subrayan la amplia oferta formativa de centros como West-Point o



Grupo de trabajo multinacional de alumnos desarrollando actividades de *Common Module*



Cadetes españoles y extranjeros en West-Point. Semestre internacional de intercambio

Saint-Cyr, que permiten a los alumnos elegir entre varias trayectorias curriculares que se adapten mejor a su perfil, y que disponen de varios grados. En este sentido, señalan el gran prestigio del que gozan los egresados desde estos centros, lo que permite que muchos de ellos, finalizados los tiempos mínimos de servicio, se incorporen a actividades privadas en empresas relacionadas con actividades de las carreras cursadas.

Por último, y no menos importante, cabría hablar de las impresiones y vivencias de los alumnos que han participado en actividades internacionales de menor recorrido, como son las pertenecientes a los *Common Modules* del programa Erasmus Militar y a las visitas de intercambio entre delegaciones de academias previstas en los PAABET, que permiten a profesores y alumnos comisionados, durante una semana, proceder a la inmersión en las actividades diarias del centro extranjero, así como a compartir jornadas de conocimiento cultural con sus homólogos, donde es el inglés la lengua vehicular.

En cuanto a las primeras y, a pesar de que las actividades de formación tienen una duración de entre una y dos semanas, la perfecta definición de objetivos y secuencia de tareas,

el trabajo en grupo y la asistencia y apoyo de fases de enseñanza a distancia a través de internet (IDL), además de su reconocimiento oficial mediante el sistema de transferencia de créditos europeo (ECTS) hacen que sean muy apreciadas por los asistentes, que, de nuevo, como en las actividades anteriores, se ven enfrentados al desafío del idioma, cultura y entorno para obtener los rendimientos que se esperan.

Respecto a las segundas, como actividad con un marcado carácter institucional, los participantes destacan siempre el hecho de poder poner en valor, durante ese periodo de tiempo, la formación y conocimientos alcanzados, presentando, en el caso de los alumnos, la imagen real de lo que ha sido la evolución e implantación de nuestro modelo de enseñanza como embajadores privilegiados de la misma y de sus Fuerzas Armadas, y que es observado con interés y atención por países aliados y amigos, muchos de ellos enviando a sus nacionales a formarse, de manera integral, o mediante la opción de semestres académicos, lo que habla, una vez más, por sí mismo, del éxito de la organización al convertir en eficaz, deseable y prestigiosa la formación de los oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil.





Cadetes en Instrucción y Adiestramiento aeromóvil. West-Point. Semestre internacional de intercambio

CONCLUSIONES

Las actividades favorecedoras de intercambio de alumnos y profesores han entrado en una dinámica que debe permitir que el aspecto de la movilidad académica quede incorporado, definitivamente, como una etapa más de la enseñanza de formación del alumnado en general, como ya ocurre en los centros docentes militares de nuestro entorno más próximo.

Paulatinamente se van incorporando docentes nacionales a las academias militares de otros países en los ámbitos de cooperación bilateral y relaciones internacionales. Los centros analizan y proponen nuevas líneas de colaboración en el ámbito de la enseñanza e investigación que identifican como de interés y que contribuyen, cada vez más, a esa búsqueda de formación homogénea y validación global de competencias.

El alumno de intercambio, al tiempo que continúa, sin interrupciones, su exigente plan curricular, tiene la oportunidad de vivir una experiencia que le enriquece personal y profesionalmente, actuando como acelerador de los procesos cognitivos y dándole una visión más completa, compleja y universal del entorno. Ello le permitirá, en el futuro, abordar desafíos de ámbito operativo en los que las destrezas en el manejo de los idiomas y el conocimiento cultural alcanzado en estas etapas, hará que gestione con eficacia y éxito las situaciones en las que como oficial se verá envuelto.⁸

NOTAS

¹ Véase Norma General 06/14 Relaciones Internacionales en el Ejército de Tierra -USO OFICIAL-

² MINISDEF Resolución 420/38180/2016, de 25 de noviembre, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Universidad de Granada y el Banco de Santander para la organización y el desarrollo de proyectos y actividades del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. BOE 249, 06-12-16.

³ MINISDEF/ Notas de prensa «Las academias de oficiales españolas inauguran el programa "Erasmus militar" 2010». (26/02/2010). http://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2010/02/DGC_100226_inauguran_programa_erasmus_militar.html

⁴ Annex II. *Statement on the European Young Officers Exchange Scheme, Modelled on Erasmus, Council of European Union. Ministers of Defence, 2903rd External Council Meeting conclusions 2008.*

⁵ Sylvian Pale *European Education and Training for Young Officers. The European Initiative for the Exchange of Young Officers, Inspired by Erasmus* 978-92-95201-01-9 Bruselas, marzo de 2014

⁶ Sylvian Pale *European Military Higher Education Stocktaking Report (Council of the EU, DG F Press, 2010).*

⁷ LoD 8 - Common Modules <http://www.emilyo.eu/node/988>

⁸ CC españoles en EEUU: <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm/multimedia/index.html> ■

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR: EL SISTEMA CAMBIA, SU OBRA PERMANECE

Amador Fernando Enseñat y Berea. General de división

La reforma de la enseñanza militar introducida por la Ley 39/2007, de la carrera militar, que conserva un sistema de enseñanza de formación específico de las Fuerzas Armadas pero cada vez más integrado en el sistema educativo general, obligó a mantener la exigencia de una excelente formación militar y, para el ingreso en la Escala de Oficiales, adquirir un título de grado universitario. Posteriormente, el Ejército de Tierra decidió que ese grado universitario fuese el de Ingeniería de Organización Industrial.

La implantación del nuevo modelo ha requerido una considerable adaptación de todos los centros y organismos militares implicados, la creación del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza y la coordinación e integración de esfuerzos entre todos ellos, así como una indudable mayor exigencia en lo que respecta al rendimiento de los cadetes. No fue un proceso fácil, hicimos camino al andar.

Partiendo de la mera coordinación entre la Academia General Militar (AGM) y el Centro Universitario de la Defensa, caminamos ya en un proceso sinérgico, mejorable sin duda alguna, de gran sintonía entre ambos centros, responsables de la formación de los nuevos oficiales. La

definición del contenido del grado universitario adaptado a las necesidades militares, la redistribución de la carga lectiva entre los cinco años de carrera para hacerla más racional y compatible con los requisitos de formación militar, el incremento y mayor rendimiento de los periodos de instrucción y adiestramiento y la incorporación de las materias del arma a cuarto curso en plena coordinación con las imprescindibles Academias Especiales se han visto reflejadas en tres planes de estudio sucesivos, que han desembocado en un currículo único por el que se obtiene el despacho de teniente de la especialidad fundamental correspondiente y el título de grado universitario. En estos momentos, podemos afirmar que el sistema está consolidado aunque, como toda obra humana, es perfectible. Trabajamos para seguir mejorándolo.

La formación de los oficiales, entendida en un sentido amplio, no se agota cuando se recibe el despacho de teniente. La enseñanza de formación, las actividades formativas llevadas a cabo en las unidades y la enseñanza de perfeccionamiento han de considerarse como un todo que proporcione a los oficiales, de forma progresiva y eficiente, los conocimientos que



Instrucción de combate





Jura de bandera en la General. Ante todo fidelidad a España

deban ser adquiridos a lo largo de la carrera militar. La actividad formativa para los tenientes en su quinto año, previa al ascenso a capitán, un remozado curso de actualización para el ascenso a comandante seguido de unos cursos de Trayectoria (Operaciones, Inteligencia, Recursos Humanos y Logística de Material), con una fase común a todos ellos de Planeamiento Operativo, son claras muestras de ese empeño de formación continua.

Los valores presiden la formación impartida en la Academia General Militar y en el Centro Universitario de la Defensa. En un ambiente de tradición y modernidad, con plena integración en la realidad social en la que han de desempeñar sus cometidos, el Decálogo del Cadete continua siendo la referencia moral que como estrella polar guía su devenir por el solar zaragozano en el que sigue recibiendo el temple de su alma. El amor a la Patria, la fidelidad al Rey, el honor, el valor, la disciplina, la lealtad, el compañerismo, el sentido del deber y la hermandad entre las armas y cuerpos son los principios sobre los que se fundamenta la formación de nuestros jóvenes oficiales. Los cadetes viven e interiorizan el «espíritu de la General» que se configura en columna vertebral de la oficialidad nuestro Ejército actuando como permanente antídoto contra cualquier atisbo de fisura generacional.

La formación militar recibida les proporciona las competencias necesarias para el cumplimiento de sus cometidos de teniente, competencias que han de ser perfeccionadas e incrementadas con el ejercicio del mando, la instrucción y adiestramiento y los cursos de actualización y especialización. El título de grado universitario, además de coadyuvar a la adquisición de las competencias más específicamente militares, les capacita para enfrentarse a nuevos problemas concretos con mentalidad rigurosa y analítica. Los jóvenes tenientes son obviamente algo diferentes a nosotros cuando teníamos su edad, como la sociedad española, el Ejército y la Guardia Civil actuales difieren de los de nuestros tiempos. No puede ser de otra manera. El mundo cambia y la formación que se imparte ha de evolucionar para proporcionar los oficiales que España necesita en la realidad imperante. La competencia profesional y la pervivencia de los valores esenciales de la condición militar son los parámetros ante los que nos debemos enfrentar para comprobar si cumplimos con éxito nuestra misión docente. Los informes recibidos de los jefes de las unidades a las que han sido destinados los primeros tenientes del nuevo sistema nos permiten suponer que estamos en el buen camino. La Academia General Militar continúa cumpliendo con éxito su misión: el sistema ha cambiado, pero su obra permanece. ■

EL PATRIMONIO MILITAR: EL OTRO VALOR

Varios Autores

336 páginas

PVP: 20 euros

ISBN: 978-84-9091-197-6



HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA. V. CAMPAÑAS, BATALLAS Y HECHOS MILITARES SINGULARES

Varios Autores

622 páginas

PVP: 34 euros

ISBN: 978-84-9091-227-0



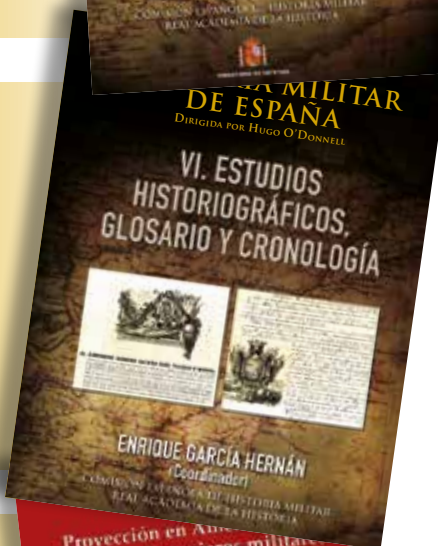
HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA. VI. ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS, GLOSARIO Y CRONOLOGÍA

Varios Autores

788 páginas

PVP: 34 euros

ISBN: 978-84-9091-207-2



PROYECCIÓN EN AMÉRICA DE LOS INGENIEROS MILITARES. SIGLO XVIII

Varios autores

638 páginas

PVP: 25 euros

ISBN: 978-84-9091-178-5



NOVEDADES EDITORIALES



LUIS DAOIZ Y

EL DOS DE MAYO

Luis Negro Marco. Historiador

Luis Daoiz¹ nació en Sevilla el 10 de febrero de 1767 y murió en Madrid en defensa de la independencia de la Patria el 2 de mayo de 1808.

El 13 de febrero de 1782 ingresó como caballero cadete en el Real Colegio Militar de Artillería de Segovia, donde destacó en el arte de la esgrima y del que salió el 9 de enero de 1787 con el empleo de subteniente del cuerpo.

En 1790 participó en la defensa de Ceuta, y en 1791 en la de Orán. El 5 de octubre de 1791 fue ascendido a teniente de Infantería, y el 18 de febrero de 1792 promovido a teniente de artillería por antigüedad.

Durante su participación en la guerra que mantuvo España contra Francia, el 25 de noviembre de 1794 fue hecho prisionero y conducido a la ciudad francesa de Tolosa. Una vez firmada la paz, Daoiz volvió a España en junio de 1797.

A las pocas semanas de su llegada al país, asumió su nuevo destino, en la Escuadra del Océano comandada por el almirante Mazarredo² y en julio de 1797 obtuvo el mando de una tartana cañonera con hornillo de bala roja³, participando así en la defensa del puerto de Cádiz que estaba siendo bloqueado por la flota inglesa de Nelson. Posteriormente, en octubre de 1798, embarcó en el navío *San Ildefonso*, al mando de don José Uriarte y Borja, en que prestó servicio hasta junio de 1802.

De regreso a España, el 1 de julio de 1802, fue nombrado capitán primero del Tercer Regimiento, y fue trasladado a Madrid como jefe del Detall⁴ y de la tropa de artillería existente en la plaza.

LOS SUCESOS DEL DOS DE MAYO

Así contaron algunas crónicas la decisiva actuación de Luis Daoiz en los sucesos del 2 de mayo de 1808⁵: «Como su compañero (el no menos heroico capitán Velarde), Daoiz se encontró en el Parque de Artillería de Montealeón, en el momento en que el pueblo lo invadió, apoderándose de cuantas armas encontró, y con las cuales acometió a los franceses que estaban cerca. Daoiz y Velarde, viendo que los soldados extranjeros ametrallaban a aquel puñado de héroes, sacaron arrastrando los cañones a las puertas del Parque, y en pocas descargas desbarataron al enemigo.

Acudió entonces el general Lagrange, y con sus cañones desde la calle de San Bernardo, enfiló la puerta y fachada del Parque. Los capitanes Daoiz y Velarde, con el teniente Ruiz, organizaron la defensa desde el edificio. Daoiz, herido de un muslo, apenas podía sostenerse en pie. El fuego desde el Parque comenzaba a decaer, y Velarde corrió a reunir las pocas municiones que quedaban. Para ganar tiempo, Daoiz enarboló un pañuelo blanco en la punta de la espada, y a la señal de capitulación acudió Lagrange con sus soldados, insultando a Daoiz desconsideradamente, y el capitán Daoiz le echó en cara su modo de obrar⁶. Cruzáronse entonces las espadas y cayó herido el general Lagrange. Entonces, los granaderos franceses, blandiendo sus sables y bayonetas, se abalanzaron sobre Daoiz, quien cayó al suelo, aparentemente, sin vida.

Entretanto, Velarde acudía en socorro de su compañero, y un oficial francés, de un pistoletazo, le dejaba cadáver. Los franceses entonces quedaron dueños del Parque. Aprovechando la confusión, unos paisanos se apoderaron del cuerpo de Daoiz, que aún respiraba, y lo llevaron a su vecina casa, donde falleció a las pocas horas. Otros recogieron el cadáver de Velarde y lo llevaron a la iglesia de San Martín⁷, adonde

condujeron también el de Daoiz, para enterrarlos ambos al día siguiente, en la bóveda de dicha iglesia».

A ambos héroes del Dos de Mayo se les concedieron los honores de capitanes generales y a Daoiz se le incluyó como el primer capitán de Artillería en la escala del cuerpo⁸.

INICIO DE LA CELEBRACIÓN DEL DOS DE MAYO

El 14 de abril de 1814, las Cortes, «en nombre de la Patria agradecida», queriendo perpetuar por todos los medios posibles la gloriosa aunque triste memoria del 2 de mayo de 1808 (*día que los primeros mártires de la*



Busto en bronce de Luis Daoiz. (Procedente de la exposición realizada por el Museo Militar de La Coruña)



Muerte del capitán don Luis Daoiz. Cuadro de Manuel Castellano

Patria sellaron con su sangre su generoso y heroico amor a la libertad e independencia de la nación), decretaron que el día 2 de mayo sería «perpetuamente de luto riguroso en toda la monarquía española» y determinaron asimismo que se erigiese un monumento en el Prado a los héroes de la independencia.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE DAOIZ Y VELARDE A LA IGLESIA DE SAN ISIDRO

El 2 de mayo de 1814, los restos de los capitanes Daoiz y Velarde fueron trasladados desde el Parque de Artillería de Madrid (donde se habían depositado apenas tres días antes), hasta la iglesia de San Isidro el Real⁹.

El traslado de sus cenizas se efectuó en un carro de triunfo fúnebre, tirado por ocho caballos y adornado con figuras alegóricas y alusivas a tan trascendental acontecimiento. Al frente se colocó la escultura de una matrona simbolizando la religión, laureada con una frase de la Biblia:

«Y no quisieron quebrantar la santa ley de Dios y fueron destrozados ante la ira contra el pueblo» (Libro I de los Macabeos)¹⁰. Y tras del carro fúnebre con las urnas de Daoiz y Velarde, seguía otro en el que se portaba la urna con las cenizas de las víctimas del Prado, tirado por ocho caballos enlutados.

Continuó la marcha lentamente hasta el Prado, donde estaba colocada una urna sepulcral con las cenizas de los héroes madrileños, ante la que se rindieron honores militares. Concluido este acto, y efectuada una descarga de tres cañonazos, comenzó a desfilar el acompañamiento, hasta la iglesia de San Isidro, adonde llegó a las dos de la tarde. Las urnas fueron colocadas ceremonialmente en un túmulo, en el interior del templo, y una vez realizados todos los actos protocolarios (incluida la interpretación del *Réquiem* de Mozart), finalizó el ceremonial con una salva de fusilería y artillería.

EL MONUMENTO DOS DE MAYO

La obra había sido comenzada en 1822 (durante el Trienio Liberal), a expensas del Ayuntamiento de la Villa de Madrid, más durante el decenio absolutista (1823-1833), quedó interrumpida. No sería hasta 1838 (durante la primera guerra carlista), cuando se reanudaron¹¹.

Por otro lado, parece ser que, al menos hasta el año 1837, existió la costumbre de instalar en el monumento una gran pirámide de trampantojo, «con arreglo a su modelo»¹², pero que en 1838 (según indicaba el *Diario de Madrid* en su edición del 30 de abril) se omitió presentar «para economizar gastos, y aplicarlos con más fruto a la continuación del monumento a los héroes de la Independencia».

En la colocación de la primera piedra se enterró junto a ella una cápsula del tiempo, que contenía monedas y documentos, entre ellos, periódicos del día y la entonces vigente Constitución de 1837.

Las celebraciones del 2 de mayo de 1839 fueron multitudinarias, y a decir de las crónicas, rivalizaron en sentimiento patriótico con las que habían tenido lugar en 1814. Aquel día adornaron el monumento, aún por terminar, los siguientes versos alegóricos escritos por Braulio Ramírez: «Jurad sobre esta tumba, castellanos: Antes morir

que consentir tiranos. A los que mueren, dándonos ejemplo, no es sepulcro el sepulcro, sino templo»¹³.

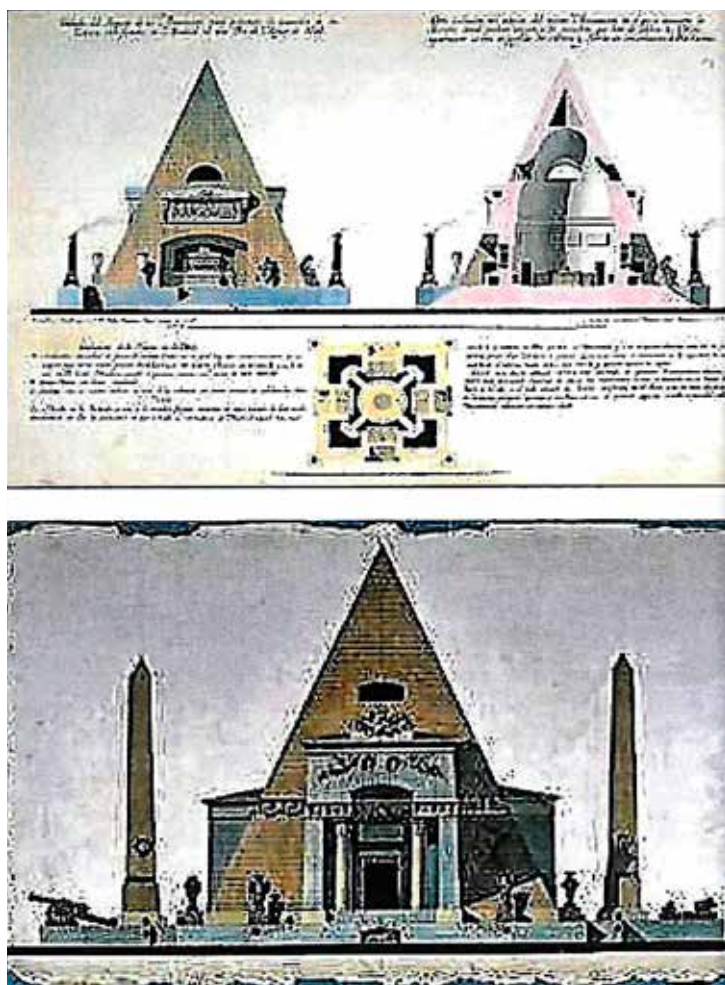
Continuaron las obras, de acuerdo al proyecto del arquitecto Isidro González Velázquez, según el cual el obelisco habría de alcanzar los cien pies (30 metros) de altura, reposando bajo de él un gran sarcófago de mármol, adornado con la inscripción: «Las cenizas de las víctimas del 2 de mayo de 1808, descansan en este campo de la Lealtad, regado con su sangre. ¡Honor eterno al patriotismo! A los mártires de la independencia española. La nación agradecida. Concluido por la M. H. Villa de Madrid en 1840».

El coste total del monumento, incluida la verja de hierro que circuye el jardín creado a sus pies, ascendió a la suma de 1.460.000 reales.

Fue así como en 1840 finalizaron las obras del monumento *Dos de Mayo* y se materializó el traslado al mismo de los restos de los capitanes Daoiz y Velarde. Junto a ellos, fueron depositados los restos de las personas que fueron fusiladas por los franceses en la jornada del 3 de mayo de 1808. Y posteriormente, ya en 1909, se depositaron igualmente en el monumento, los restos del teniente Jacinto Ruiz Mendoza.



Carro fúnebre de Daoiz y Velarde en el día 2 de mayo de 1814. Pintura a partir de un grabado de Blas de Ametller (1768-1859)



Monumento al Dos de Mayo. Proyecto realizado en 1821 por el arquitecto Isidro González Velázquez (1765-1840)

La festividad del Dos de Mayo fue siempre notable, «por el noble entusiasmo que hace renacer en los corazones: todos en aquel día son españoles, y todos después de orar en silencio al pie del obelisco que encierran las preciosas cenizas de sus hermanos, sienten arder patriótica llama que les incita a imitarles si la necesidad lo exige»¹⁴.

El 23 de abril de 1816 se concedió a los hijos, viudas y parientes más cercanos de las víctimas, y a los que fueron heridos o hicieron nobles esfuerzos el día 2 de mayo de 1808, el uso de una medalla de honor, la cual era de plata y de figura oval. En el anverso figuraban una palma y un laurel enlazados, que servían de marco a la dedicatoria: «Fernando VII a las víctimas del 2 de mayo de 1808». Figuraba

en el reverso el siguiente lema: «Pro patria mori aeternum vivere».

NOTAS

¹ Luis Gonzaga Guillermo Escolástica Manuel José Joaquín Ana y Juan de la Soledad Daoiz Torres. Hijo de don Martín Daoiz y Quesada y de doña Francisca de Torres Ponce de León. Fue bautizado con todos estos nombres el 10 de febrero de 1767 en la parroquia de San Miguel de Sevilla (Ramón de Salas: *Memorial histórico de la Artillería española*, 326 págs. Imprenta de García; Madrid, 1831).

² Mazarredo y Salazar, José María: Almirante español que nació en 1744 en Bilbao y murió en 1812. Sirvió en la expedición de Argel en 1775; en la guerra de América desde 1780 hasta 1783, y en 1797 defendió Cádiz contra los ingleses. En 1799 fundó el Observatorio de San Fernando en la isla de León. Después fue ministro de Marina de José Bonaparte. Escribió un libro titulado *Rudimentos de táctica naval*.

³ Tartana: Embarcación menor, de vela latina y con un solo palo en su centro, perpendicular a la quilla. En origen, este tipo de embarcaciones eran usadas para la pesca y el tráfico de cabotaje. // Bala roja:

Proyectil de artillería, conocido como bala de hierro, o bala rasa, que era posible ponerlo al rojo vivo en un hornillo, denominándose entonces bala roja. Esta munición era muy efectiva contra los navíos.

⁴ Detall: En el ámbito de la Armada y el Ejército era la oficina encargada de llevar la cuenta y razón de las entradas de efectos, pertrechos, etc. También de su consumo, o salida en un cuerpo, buque, parque de Artillería o de Ingenieros, fundición, maestranza, etc. Asimismo, eran las oficinas encargadas de registrar las altas y bajas del personal afecto a los mismos. Estas oficinas que, según la índole de su cuerpo o de su establecimiento, confeccionaban también presupuestos, proponían obras, desbarates de efectos, etc. Las oficinas de Detall estaban a cargo de

un jefe, excepto algunas de buques o parques de menor importancia, que lo estaban al de un oficial.

⁵ Seguimos en este punto a Luis P. de Ramón, en el tomo III de su «*Diccionario popular universal de la lengua española*»; Barcelona, 1897.

⁶ Así lo cuenta Galdós en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*: «El jefe de las fuerzas francesas acercóse a nosotros, y, en vez de tratar decorosamente de las condiciones de rendición, habló a Daoiz de la manera más destemplada y en términos amenazadores y groseros. Nuestro inmortal artillero pronunció entonces aquellas célebres palabras: "Si fuerais capaz de hablar con vuestro sable, no me trataríais así"».

⁷ Emilio de Tamarit: *Memoria histórica del día 2 de mayo de 1808 en Madrid. Con expresión [sic] de las víctimas sacrificadas, rasgos heroicos, casas allanadas por los franceses, apuntes biográficos de Daoiz y Velarde, y su exhumación y funerales en 1814*; 60 págs.; Establecimiento Tipográfico de Andrés Peña; Madrid, 1851.

⁸ Ramón de Salas: *Memorial histórico de la Artillería española*. Madrid, 1831.

⁹ La iglesia de San Martín de Madrid en que habían sido enterrados Daoiz y Velarde, fue derruida en el mes de marzo de 1811 durante el reinado de José I, por lo que los cadáveres allí inhumados (incluidos los de ambos capitanes), fueron exhumados aquel mismo año y trasladados a una mina bajo la plazuela de las Descalzas. El 29 de abril de 1814, se procedió de nuevo a su búsqueda en aquel lugar, y al mediodía, en presencia del coronel de artillería Manuel María de Guinea, apareció de pie, sostenido en una pared, un esqueleto que se identificó como el de José Godoy (padre del ministro Manuel Godoy), y a sus pies (identificado por su casaca), los restos del capitán Luis Daoiz. Un poco más adentro de la mina, se pudieron identificar también los del capitán Pedro Velarde. (Emilio de Tamarit: Op. cit., pág. 38).

¹⁰ La cita se extrajo de la Biblia Vulgata Latina, cuya traducción al español había sido realizada en Valencia, en el año 1793, por el sacerdote escolapio Felipe Scío de San Miguel.

¹¹ El 2 de mayo de 1838, el Ayuntamiento Constitucional, insertaba un bando en el Diario de Madrid, dirigido a sus heroicos habitantes, referente a las celebraciones de la festividad del Dos de Mayo, en el que se enaltecía el valor de los capitanes Daoiz y Velarde: «[...] En vano éste [el ejército francés] sacrificó [el 2 de mayo de 1808] con barbarie inaudita

a jóvenes y ancianos, mujeres y niños, porque lejos de cimentar su tiranía, aterrando a este pueblo, le escuchó repetir con entusiasmo aquel grito mágico de libertad, que pronunciado por Daoiz y Velarde hizo que los españoles indignados empuñaran las armas para repeler a sus invasores y recobrar la independencia nacional[...]».

¹² Aunque el 22 de mayo de 1814 habían decretado las Cortes se erigiese una sencilla pirámide en el lugar mismo del sacrificio, no fue hasta 1820 cuando el ayuntamiento de Madrid convocó un concurso invitando a los profesores de Bellas Artes a presentar modelos de este monumento. Obtuvo el premio el arquitecto mayor de palacio, Isidro González Velázquez (1765-1840), cuyo proyecto de capilla sepulcral (en forma de pirámide), dedicado a los héroes del Dos de Mayo, fue realizado en 1821. Los dibujos del mismo se conservan en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid.

¹³ Juan Pérez de Guzmán y Gallo: «El dos de mayo de 1808 en Madrid: relación histórica y documentada»; p. 50; Editorial Rivadeneyra, Madrid, 1908.

¹⁴ Panteón de los mártires españoles sacrificados por la libertad e independencia; Luis Cucalón y Escolano; Imprenta de D. Manuel Álvarez. Madrid, 1849 (Tomo II).■



Medalla otorgada en 1816 por el rey Fernando VII a los héroes del 2 de Mayo



Observatorio Geopolítico e Internacional de Conflictos

DISUASIÓN NUCLEAR

Luis Feliu Bernárdez. General de brigada.
Artillería. DEM

En el mes de mayo pasado se celebró, en la sede de la ONU en Viena, la primera reunión preparatoria de la conferencia de revisión del Tratado de No Proliferación de armas nucleares (TNP), previsto para el año 2020. La conferencia permite revisar la situación nuclear mundial y las políticas nacionales en materia de no proliferación y desarme nuclear.

La finalidad del Tratado es conseguir un mundo sin armas nucleares, objetivo utópico incluso a largo plazo pues, a pesar de que algunas naciones defienden el desarme humanitario y la prohibición absoluta, para otras es la garantía de su supervivencia, esencia del poder e independencia estratégica y clave de su política de disuasión.

En materia de seguridad nacional, la disuasión con mayúsculas es nuclear, principalmente nuclear, y es por ello que existe una brecha entre los Estados que defienden la disuasión nuclear y los que abogan por prohibir o eliminar totalmente las armas nucleares, argumentando que si desaparecen no hay necesidad de disuasión. El problema radica en la falta

de compromiso y transparencia, cuando no de apoyo y ratificación al Tratado, por parte de algunos Estados, sin contar con los actores no estatales incontrolados e incontrolables.

Sin embargo, hay algunos Estados y organizaciones que creen que el Tratado que salga después del proceso que se inicia en tres años no eliminará las armas nucleares, pero sí las prohibirá como paso previo a la eliminación total. Esa creencia se basa en el proceso que llevó a la eliminación de las armas químicas, biológicas, minas antipersonal y bombas de racimo. Aunque como es sabido hay Estados que siguen manteniéndolas sin haber ratificado los Convenios internacionales que las suprimen.

La llegada de Trump a la Casa Blanca plantea alguna incertidumbre en la política de control de armamentos y desarme. El 17 de abril el Secretario de Estado de Defensa ordenó una revisión de la postura nuclear del país para hacerla robusta, moderna, flexible y resistente, para que sea capaz de disuadir las amenazas del siglo XXI y tranquilizar a los aliados de EEUU.

La razón fundamental de esta revisión es que en las últimas dos décadas y después de tres revisiones, en los EEUU ha habido una pérdida de capacidades nucleares, mientras Rusia y China se han volcado de nuevo en modernizar sus fuerzas nucleares. Además, si unimos a lo anterior la postura nuclear de Corea del Norte, unida a sus capacidades de guerra química y biológica y al desarrollo de misiles de crucero y estratégicos, el escenario resultante no es el más favorable para esos Estados optimistas en relación con la revisión

del Tratado, que tendrán muy difícil conseguir sus fines.

Corea del Norte sigue utilizando el chantaje nuclear de tal manera que las conversaciones a tres bandas, Corea del Norte, EEUU y China y a seis bandas incluyendo a Corea del Sur, Japón y Rusia no han tenido ningún resultado. Sin embargo, a base de recibir compensaciones económicas por compromisos incumplidos sobre el programa nuclear y de recibir divisas por la venta de misiles, el régimen se ha ido consolidando. La baza nuclear es el mejor y único elemento negociador de Corea del Norte para arrancar a la bondadosa comunidad internacional concesiones económicas, energéticas y alimenticias. China, que supone el 90% de las importaciones de Corea del Norte y en particular energéticas, tiene la llave de la solución del conflicto. Si no lo ha hecho aún es porque le interesa tener a Corea del Norte como peón estratégico en la zona.

No podemos dejar de mencionar el acuerdo nuclear con Irán, que podría utilizarse como modelo pero que es una incertidumbre en la actualidad. El acuerdo tiene diferentes lecturas si se analiza desde una perspectiva global o desde

una regional y la nueva presidencia de EEUU lo considera un mal acuerdo. Esto es debido a que el acuerdo solo trata de detener el programa nuclear iraní, no desmantelarlo, ni poner fin al mismo. Desde un punto de vista técnico no es un buen acuerdo, pero si lo es, desde luego, si lo analizamos en su conjunto.

A todas las incertidumbres citadas se une ahora las consecuencias en la política nuclear de la UE derivadas del BREXIT. A pesar de que los arsenales nucleares británicos y franceses juntos no son más del 10% del norteamericano, tenía cierta fuerza de disuasión regional. Sin embargo, sin la británica, la fuerza nuclear francesa es a todas luces insuficiente, por lo que se puede abrir un debate a medio o largo plazo en la UE sobre la disuasión nuclear en Europa al margen de la que proporciona los EEUU a través de la OTAN. El asunto clave es que, debido a la posición constitucional de Alemania y la necesidad de equilibrar una preponderancia nuclear de Francia en Europa, la UE debería reflexionar, como decimos, a medio o largo plazo para afrontar este sensible asunto de gran calado estratégico.

Finalizado por el autor: 17 de mayo de 2017.



Edificio de las NNUU

EGIPTO GANA CREDIBILIDAD A PESAR DE SUS PROBLEMAS

Alberto Pérez Moreno. Coronel. Infantería. DEM

Egipto está en primer plano de la actualidad últimamente, aunque por distintos motivos. La visita de Abdel Fatah al-Sisi a Estados Unidos, a primeros de abril, y su aparente conexión con Trump, señalaba el final de un periodo de tres años de desconfianza y tensión entre los dos países, y daba nuevo oxígeno al dictador egipcio en un momento crítico por la necesidad de estabilizar la política y la economía. Sin embargo, una semana después, los ataques terroristas en las iglesias coptas de San Jorge en Tanta y San Marcos en Alejandría, nos recordaba que ISIS sigue activo en Egipto a pesar de la mano de hierro del Gobierno. Finalmente, la visita del Papa a finales de abril y el llamamiento a la paz, hecho en la universidad de Al Azhar con el Patriarca copto Teodoro II y el Gran Imam Ahmed al Tayeb, han dado un nuevo impulso al diálogo entre cristianos y musulmanes y reforzado al gobierno egipcio¹.

En Washington, el presidente Al-Sisi ha culminado la serie de aperturas al exterior que le han dado respetabilidad internacional, haciendo olvidar su pasado y problemas internos. Desde su visita a Argelia y Rusia en 2014, hasta recibir a Ángela Merkel en El Cairo en marzo de este año, pasando por la colaboración con Rusia en Libia, y su destacada presencia en la reunión de la Liga Árabe, la realidad es que Al-Sisi se ha ganado la consideración de dirigente serio y ha fortalecido la posición regional de Egipto. Prueba de ello es la reciente visita de Al-Sisi a Riad para reforzar relaciones estratégicas, una continuación de la reunión mantenida con el rey saudí Abdul-Aziz Al Saud en Amman, que permitió el deshielo de unas relaciones muy deterioradas tras el rechazo inicial del Tribunal Administrativo egipcio de la cesión de las islas Tiran y Sanafir, posteriormente revocada por el Tribunal de Asuntos Urgentes².

IMPORTANCIA DE LA VISITA A WASHINGTON

Si cuando se reunieron Donald Trump y Al-Sisi en Nueva York, con motivo de la Asamblea de Naciones Unidas, ya surgió una cierta «conexión» entre ellos³, en Washington el presidente norteamericano quiso «dejar claro que respaldamos a Al-Sisi, ha hecho un trabajo fantástico», marcando así la rehabilitación del líder egipcio ante EEUU por la relativa estabilidad conseguida en el país. Atrás ha quedado el legado de Obama que con su pragmatismo, titubeos y cautela militar y diplomática, dejó Oriente Medio (O.M.) peor que lo encontró, a pesar del famoso discurso de junio de 2009 en la universidad Al-Azhar, que hizo crecer las esperanzas en el mundo árabe, y especialmente en un Egipto que todavía creía en la primavera árabe.

La administración Obama, tras el golpe de Estado que derrocó al presidente Mohamed Morsi en julio 2013, decidió suspender gran parte de los 1.300 millones de dólares que venía recibiendo Egipto —segundo mayor receptor de ayuda— desde los acuerdos con Israel de Camp David. Los motivos de la suspensión de ayuda fueron ejercer presión a las autoridades egipcias, para que mejorasen sus deteriorados derechos humanos y permitiesen a los prohibidos Hermanos Musulmanes (HM) volver a tener un espacio político. Es verdad que en 2015 el secretario de Estado John Kerry visitó El Cairo para reanudar el diálogo estratégico y se levantaron algunas de las restricciones, con la entrega de ocho F-16 y parte de la ayuda, pero persistió la frialdad de las relaciones⁴.

Desde entonces la situación interna de Egipto ha cambiado poco, pero combatir al ISIS y Al Qaeda ha acercado las posiciones entre Washington y El Cairo. Por el contrario, la actitud ante los HM les separa. Las autoridades egipcias siguen persiguiendo a los simpatizantes de los HM, y Al-Sisi ha pretendido que EEUU les declare organización terrorista —como ya hicieron los egipcios en diciembre 2013— pero la CIA lo ha desaconsejado y no parece probable que ocurra, dado que en EEUU existe una corriente que no considera a los HM una organización terrorista, únicamente un movimiento islamista que acepta las instituciones del Estado



El presidente egipcio Abdel Fattah Al -Sissi

democrático, como escribe Shadi Hamid en Brookings⁵.

LOS PROBLEMAS DE EGIPTO

La visita a Washington se ha producido en un momento crítico para Al-Sisi. Es verdad que Egipto presenta más problemas que soluciones por su historial de abusos en derechos humanos y falta de reforma democrática, pero esto no quita que, junto con Jordania, puedan ser los principales aliados de Washington en O.M.⁶. Incluso no se descarta que Egipto sea pieza clave en la creación de una coalición militar sunita —una especie de OTAN árabe—⁷ que parece alienta EEUU para luchar contra la amenaza chiíta liderada por Irán. En realidad, se trata de una idea adelantada por Al-Sisi en 2015 y que aparece en las conclusiones de la Cumbre de la Liga Árabe de ese año, pero que ha vuelto a resurgir con el nombramiento del general pakistaní Raheel Sharif para dirigir la

alianza militar de 39 países dirigida por Arabia Saudí⁸.

Con todo, una de las principales preocupaciones del gobierno egipcio es la insurgencia extremista. Tanto ISIS, o su aliado Wilayat Sinaí, realizan ataques principalmente contra los cristianos ortodoxos —10% de la población— en las iglesias —el último tiroteo en el monasterio de Santa Catalina en el sur— pero también en el Sinaí, donde los islamistas se han hecho fuertes en Al-Arish desde octubre de 2014. La respuesta del ejecutivo tras los últimos atentados ha sido imponer tres meses el estado de emergencia, crear un Consejo Supremo contra el terrorismo y modificar cuatro leyes para proteger instituciones públicas y lugares de culto.

La situación económica, bajo estrés severo, es otro problema grave en Egipto. Meses después de dejar flotar la libra egipcia, la inflación subyacente ha superado el 30%, la deuda alcanzaba los 67.320 millones de dólares en diciembre y

el déficit presupuestario del 9,1% del PIB es el mayor de O.M. El préstamo del IMF de 12.000 millones de dólares en tres años y el apoyo de su directora, Cristina Lagarde, que ha reconocido las medidas emprendidas para reformar la economía y controlar la inflación, contribuirán a aliviar algo la comprometida situación⁹.

Egipto tiene que luchar contra el terrorismo y las turbulencias políticas y económicas pero el apoyo saudí, la convergencia de intereses con EEUU y la discreta liberación de Aya Hijazi, contribuirán a la estabilización, aunque la política exterior de Trump hace difícil pronosticar su futuro.

Finalizado por el autor: 3 de mayo de 2017.

NOTAS

¹ Anian, Ayan. «Is Pope Egypt visit new beginning for Vatican-Azhar ties?». 1/4/2017.

² «Egypt court overturns block ruling on islands transfer to Saudi Arabia». 2/4/2017. Iran Press TV.

³ Hendawi, Hamza. «In DC visit, Egypt's El-Sissi to test "chemistry" with Trump». 2/3/2017. Associated Press.

⁴ Nabil, Sally. «Why US-Egyptian ties are warming». 13/8/2015. BBC.

⁵ Hamid, Shadi. «Is the Muslim Brotherhood a terrorist organization?». 1/4/2017. Brookings.

⁶ Hassan, Khalid. «Is tripartite alliance emerging between Us, Egypt and Jordania?». 19/4/2010. Al Monitor.

⁷ Fouad, Ahmed. «Is an "Arab NATO" in the works?». Al Monitor. 8/3/2017.

⁸ Rashid, Ahmed. «Should Pakistan ex-army chief lead Islamic military alliance?». 9/4/2017. BBC.

⁹ El Toblawy, Tarek. «IMF Working wiht Egypt to Help Control Inflation». 6/4/2017. Bloomberg.

PERDURACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN MALÍ Y EN SU VECINDARIO

Carlos Echeverría Jesús. Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED

Desde que, a lo largo de 2012, tres cuartas partes del territorio de la República de Malí

estuvieron en buena medida bajo el control de varios grupos terroristas yihadistas salafistas, las autoridades de Bamako, apoyadas desde 2013 por fuerzas extranjeras —francesas en el marco de la operación Serval y su sucesora Barkhane, con alrededor de 4.000 efectivos hoy, y de diversos países del mundo, en el marco de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Malí (MINUSMA) que cuenta con 11.000 efectivos— siguen un lustro después combatiendo aún a aquellos. Los grupos yihadistas, en parte diezmados a partir de 2013, han logrado reconstituirse, mantener sus siglas, crear otras nuevas y aprovechar las porosas e inmensas fronteras para seguir hostigando a Malí y a sus vecinos. En términos nacionales, la violencia hasta entonces concentrada en buena medida en el inmenso norte del país se ha extendido al centro y al sur maliense, sobre todo a partir de 2015.

LAS RÉMORAS DE SEGURIDAD QUE AFECTAN A MALÍ DESDE ANTIGUO

Si la situación política y económica ofrece pocos motivos para el optimismo, más preocupante es aún la dimensión militar, y ello es así por el efecto combinado del activismo de diversos grupos tuareg y del de un amplio abanico de grupos yihadistas, una amenaza doble que en ocasiones parece una, dada la interacción entre actores de uno y otro bloque. Entre los grupos tuareg, que desde antiguo desafían al poder meridional y negro de Bamako, estaban y están los nacionalistas del Movimiento Nacional para la Liberación del Azawad (MNLA) y los islamistas radicales de Ansar Eddine liderados por Iyad Ag Ghaly, entre otras siglas que, además y para ilustrar aún mejor la complejidad del problema, suelen interactuar entre ellos, agrupan a diversas tribus y clanes y elementos de sus filas alimentan también redes de tráfico ilícitos endémicos en la región.

Varios de los grupos tuareg acordaron con el Gobierno de Bamako, en mayo y junio de 2015, un compromiso de paz que Argelia, como mediadora, trata de mantener en vigor a los dos años de su culminación. Pero aunque ha logrado avances en términos de interlocución e incluso de despliegue de algunas patrullas mixtas en el norte de Malí, sus logros son vulnerables



Mali y países limítrofes

ante la siempre desestabilizadora violencia yihadista.

El 2 de mayo nueve soldados malienses eran asesinados entre Dogofri y Nampala, en la región de Ségou, en el centro del país, en una emboscada terrorista que dejaba también cinco heridos graves. Nampala, situada cerca de la frontera con Mauritania, había sido escenario de otro ataque el 19 de julio de 2016 en el que fueron asesinados, también por yihadistas, diecisiete soldados¹. Este ataque, destacado en términos de actualidad, da continuidad a otros muchos de entre los que debemos destacar el producido a fines de enero en Gao y que sigue siendo el más letal producido en Malí hasta hoy: el asalto a un cuartel, realizado por suicidas de Al Qaida en el Magreb Islámico (AQMI), que mató en el momento a 77 soldados.

De los grupos que ejecutan acciones terroristas en el país y la región destacaremos al más

veterano de todos, AQMI, y a otros sobrevenidos. Uno de estos últimos es Ansaroul Al Islam, surgido en los últimos meses en Burkina Faso, dinamizado por un predicador radical local, Ibrahim Malam Dicko, y que el 16 de diciembre del año pasado asesinaba a doce soldados en Nassoumbou, en el norte del país². Por otro lado es importante destacar que cinco jefes yihadistas con el targuá Ag Ghaly a la cabeza —representando así a Ansar Eddine y sentado junto a Dicko, al emir del Estado Islámico en el Sáhara, Abu Walid Al Sahraoui, al emir de AQMI para el Gran Sáhara, Abu Yahya Al Hamman, al líder de los Murabitún en Malí, Abu Hassan Al Ansari y, finalmente, al jefe de la katiba Macina de Ansar Eddine Hamadoun Koufa— anunciaban la unificación de sus grupos en uno solo el 2 de marzo: Nusrat Al Islam wal-Muslimeen o Grupo para el Apoyo del Islam y de los Musulmanes.



Todo ello ha justificado que las autoridades malienses renovaran, a fines de abril de 2017 y por seis meses más, un estado de emergencia que está en vigor en todo el territorio desde noviembre de 2015³.

RESPUESTAS A UNA AMENAZA CADA VEZ MÁS TRANSFRONTERIZA

Como ha ocurrido también en el último lustro en la vecindad meridional del Sahel occidental representada por Nigeria, con un grupo yihadista local, Boko Haram, que ha ido llevando su violencia al vecindario inmediato con ataques en Camerún, Chad y Níger, los grupos yihadistas activos en Malí, y el yihadismo salafista como ideología de naturaleza universalista, golpea y se expande cada vez más en países como Burkina Faso, Níger o incluso Costa de Marfil⁴. Chad es un contribuyente clave al esfuerzo antiyihadista en la región, tanto en relación con el Sahel como con Nigeria: Yamena alberga el cuartel general de la operación Barkhane, y un ataque realizado por Boko Haram el 6 de mayo en Kaïga, al norte de la ciudad, costaba la vida a nueve soldados chadianos y a treinta y ocho terroristas⁵.

La operación Serval fue lanzada en enero de 2013 y, en diciembre del mismo año, las fuerzas francesas eran también desplegadas en la República Centroafricana (RCA). Cuatro años después Francia se resiente del esfuerzo militar, que además ofrece resultados con frecuencia eclipsados por los actos de violencia descritos. Tal esfuerzo, constatable tanto en lo humano como en lo logístico y en lo económico, parecía a la altura de 2014 que iba a ser reducido pero los sangrientos atentados de París, en enero y noviembre de 2015, convencieron a Francia de la necesidad de mantener su esfuerzo antiterrorista.

A Francia le apoyan sobre el terreno, con diversos niveles de compromiso, países como EEUU o España⁶. Unos y otros tratan de contener con sus medios y mandatos la amenaza yihadista, apoyándose en herramientas tanto bilaterales como multilaterales que intentan reforzar a las fuerzas armadas y de seguridad de los países afectados comenzando por Malí. A la operación francesa Barkhane, se añaden las acciones ejecutadas por Washington a través del Mando Africano de EEUU (USAFRICOM) y sus labores de entrenamiento y reforzamiento de los

medios locales a través de actividades, como el ejercicio anual Flintlock, que acaba de culminarse en abril con la participación de unidades de operaciones especiales de varios países⁷.

España brinda apoyo logístico a la operación Barkhane y ha venido ejerciendo un papel activo, pionero para el caso de la misión de formación de la UE de las fuerzas malienses (EUTM-Malí) y de la misión también de la UE de reforzamiento de medios locales en Níger (EUCAP-Níger). En términos de futuro inmediato, España tendrá también un papel central en la puesta en marcha de la iniciativa GAR-Sahel, basada en la exitosa experiencia de los Grupos de Acción Rápida de la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo de ETA y contra el yihadista en nuestro suelo. Toda contribución a reforzar la seguridad de los países de la subregión del Sahel occidental es poca, si atendemos a los preocupantes datos sobre el activismo terrorista en su suelo: Malí, Níger y Burkina Faso sufrieron en 2016 un total de 257 ataques terroristas, un 150% más que en 2015⁸.

Finalizado por el autor: 9 de mayo de 2017.

NOTAS

¹ «Au Mali, neuf soldats tués dans une embuscade tendue par des terroristes», *Le Monde Afrique*, 3 de mayo de 2017.

² LE CAM, Morgane: «Comment est né Ansaroul Al Islam, premier groupe djihadiste de l' Histoire du Burkina Faso», *Le Monde Afrique*, 11 de abril de 2017.

³ «Mali extend state of emergency in bid to quell Islamist attacks», *Reuters*, 30 de abril de 2017.

⁴ «France kills more than 20 militants on Mali, Burkina border», *Reuters*, 1 de mayo de 2017.

⁵ «Au Tchad, l' armée confirme le bilan de l' attaque de Boko Haram», *Le Monde Afrique*, 8 de mayo de 2017.

⁶ «Washington compte sur la France pour continuer ses opérations au Sahel», *Le Monde Afrique*, 24 de abril de 2017.

⁷ «Sahel: sur la piste des jihadistes... comment Barkhane traque Ag Ghaly, Belmokhtar et les autres», *Jeune Afrique*, 19 de abril de 2017.

⁸ BAZZARA, Aurélie: «Terrorisme: l' Afrique, cette cible de choix des djihadistes», *Afrique. lepoint*, 4 de abril de 2017, en www.afrique.lepoint.fr ■

Grandes Autores del Arte Militar

Gonzalo de Ayora de Córdoba Coronel de los Ejércitos Reales

Nacido en Córdoba en 1466, falleció en 1538. Cronista de Isabel la Católica, sirvió bajo las órdenes del Duque de Milán. Reformador de la Infantería española, fue uno de los precursores de la organización de la misma. Se le ha denominado primer capitán de la Guardia Real. Al fallecer la Reina Católica pasó al bando de Felipe el Hermoso.

A él se le atribuye la Ordenanza que Fernando el Católico publicó en 1502 sobre la organización de los cuerpos permanentes. A esta ordenación de la infantería se le llamó coronelías y, puede decirse que, Gonzalo de Ayora fue asimismo el primer coronel de la historia cuando, al año siguiente, fue puesto al mando del cuerpo de alabarderos creados por el monarca para su propia seguridad.

Gonzalo de Ayora participó en las expediciones a Orán y Mazalquivir. Visitó Italia, Francia y Alemania y, en esta última nación, estudió con detalle el Arte de la Guerra. Tomó parte en las guerras de las Comunidades, siendo en palabras de Carlos V clasificado como un «comunero liviano y gran bellaco».

Durante su estancia en 1536 en Francia, participó en actividades de la corte de Francisco I en Dijon. A su vuelta a la Península, al llegar a Zaragoza y ser preguntado por el virrey, el duque de Alburquerque sobre su camino, contestó que había partido de Valencia. Enterado de la

falacia, cuando llegaron noticias de su paso por Perpiñán, el virrey Beltrán II de la Cueva y Toledo aconsejó al Consejo Real que lo tomase preso a su paso por Castilla.

Es necesario señalar la importancia de sus *Cartas a los Reyes Católicos* (existe en la Universidad de Alcalá un ejemplar editado en 1794). Esta obra está constituida por una importante compilación de las cartas que escribió Gonzalo de Ayora al rey Fernando desde el campo de batalla en el Rosellón.

De su obra destacamos:

- *Cartas a los Reyes Católicos.*
- *Relación de la conquista de Orán.*
- *Relación de la toma de Mazalquivir.*
- *Historia de la Reina Católica Doña Isabel.*
- *Muchas historias, dignas de ser sabidas y que estaban ocultas.*
- *Ávila del Rey; Antigüedad de la ciudad de Ávila y proezas de sus caballeros.*

Pedro Ramírez Verdún
Coronel. Infantería. DEM

HEMOS LEÍDO



LA SERPIENTE ROBOT

Estamos acostumbrándonos a ver robots, cada vez con más frecuencia desarrollando tareas de todo tipo. De hecho, la preocupación de gobiernos y sindicatos es la revolución que se avecina sobre la usurpación de los puestos de trabajo por robots capaces de hacer cualquier tarea. Pero lo que es generalizado es que los actuales robots adoptan formas humanas o nada parecidas con él. Lo inusual es que se asemejen a animales y mucho menos a serpientes. Ha sido la compañía Sarcos la que ha desarrollado un robot serpiente, capaz de moverse de un lado a otro, subir y bajar escaleras, trepar por una puerta de metal al estar la serpiente magnetizada, etc.

Según la página digital del IEEE (*Institute of Electrical and Electronics Engineers*), en cuya sede Sarcos presentó su serpiente, las tareas para las que está pensada están en el campo de la industria y de la seguridad. Como agente, podría realizar, entre otras cosas, inspecciones en espacios confinados, ayudar en la búsqueda y rescate después de un desastre o auxiliar a los equipos de desactivación de explosivos. El objetivo del fabricante ha sido el resolver los problemas que resultan cuando los humanos se meten en lugares peligrosos o en la realización de trabajos peligrosos, en suma, extraer información en un entorno de elevado riesgo. A diferencia de los drones, que

cada vez son más utilizados para la vigilancia de esos entornos, la serpiente no está limitada por un tiempo de vuelo ni tampoco por la cercanía a la que puede llegar en su inspección.

La serpiente básica, cuyo peso es de 6 kilos y su coste está en los 60.000 dólares, sólo envía audio y video a través de las cámaras que lleva en todos los lados de su cabeza. Pero si el cliente quiere más, puede equiparla con un máximo de 4,5 kilos entre sensores como detectores de gas o vibración, etc.

El robot está diseñado con un cuerpo robusto e impermeable que le permite moverse por terrenos accidentados y entornos complejos. Puede funcionar durante 18 horas en modo de inspección regular o durante 4 horas de forma continua. El operador guía a la serpiente con un controlador similar al de un videojuego y puede comunicarse con él mediante cable o bien de forma inalámbrica a través de Wi-Fi, LTE (*Long Term Evolution*) o un sistema de radio.

Se espera que en agosto del 2017 esté ya serpenteando por ahí; eso sí, sin veneno ni capacidad para estrangular a sus víctimas.

(«Demo: A Versatile Snake Robot That Masters Tough Terrain and Climbs Metal Walls» por Jonathan Eliza Strickland en <http://spectrum.ieee.org>)

LA FÁBRICA DE SUBMARINOS MÁS GRANDE DEL MUNDO

Según hemos leído, China está construyendo la fábrica de submarinos más grande del mundo. Se trata de una planta cubierta de unos 40.000 metros cuadrados que protegerá a los submarinos de miradas indiscretas.

La fábrica es tan grande que, cuando se haga, podrá acoger la construcción de cuatro submarinos a la vez, fuera de la vista de «curiosos» y de los satélites espías. La planta se construye en Juludao, en la provincia de Lianoning y tendrá dos líneas de montaje paralelas. Será en esta planta donde China acometerá la construcción de su último submarino de ataque, el 095.

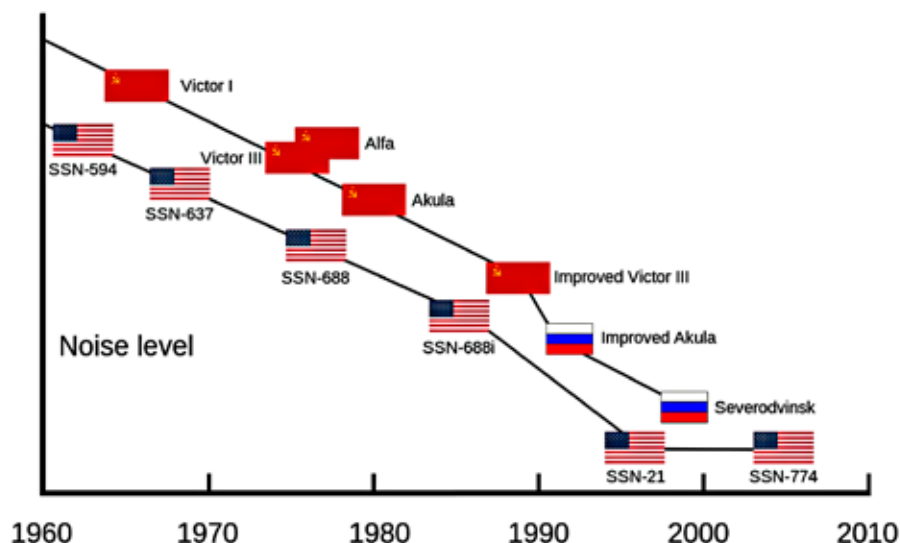
La preocupación china es tener control sobre la construcción de sus nuevos sistemas y evitar los problemas que, en algún caso, le han supuesto la filtración de fotos de nuevos barcos y aviones en desarrollo o construcción. Y eso que el gobierno chino tiene control sobre Internet y la prensa, pero se trata de desvelar las intenciones de China y mantener ocultas sus capacidades. La construcción de esta planta cubierta mantendrá controlados los detalles sensibles, como la forma del casco de los submarinos, el diseño de las hélices, etc.

La fábrica en construcción no significa, dice el artículo, que China esté a la altura de los Estados Unidos en cuanto a la construcción de submarinos se refiere. La Marina americana comisiona dos

submarinos al año, cada uno de los cuales tarda en construirse unos tres años que pone a la construcción submarina americana en alrededor de seis a la vez, por delante de los cuatro de esta fábrica. Es cierto que China construye submarinos en otros lugares también, e incluso puede construir más rápidamente, pero la velocidad no lo es todo; está la cuestión de la calidad. Se espera que el 095 sea más silencioso que el segundo grupo de submarinos de ataque de la clase *Los Angeles*, que fueron contruidos a finales de los años 80, y los rusos de la clase *Victor III* o *Akula*, contruidos a principios de los 80. Aún así, China está aproximadamente unos 30 años por detrás de los Estados Unidos en cuanto a la tecnología en submarinos. Los submarinos chinos de la década de 1980 eran tan silenciosos como los submarinos estadounidenses de los años cincuenta, mientras que los modernos submarinos norteamericanos como el *Seawolf* o los barcos de la clase *Virginia* son tan silenciosos que alguien dice que son más silenciosos a 25 nudos que los submarinos de la clase *Los Angeles* atracados. Y es que parece que en este campo del ruido o del silencio, China no ha sido capaz de cerrar la brecha.

(«China Is Building the World's Largest Submarine Factory» por Kyle Mizokami en www.popularmechanics.com)

Ricardo Illán Romero



Comparación acústica entre distintos tipos de submarino

Filmoteca

ALTO MANDO



Una película basada en el relato recogido en la novela de Lewis Robinson *The General Goes Too Far* que podría traducirse como *El general va demasiado lejos*. La acción se desarrolla inicialmente en el año 1921 dentro de la guerra de independencia de Irlanda. Posteriormente asistimos a los diversos destinos de un oficial británico en donde va dejando la impronta de su carácter y forma de ejercer el mando. El final de la cinta se sitúa en África cuando el general se encuentra al frente de las tropas destacadas en dicho continente. Al igual que cuando estaba en tierras irlandesas intervendrá para hacer todo lo posible a fin de evitar un escándalo en el que se pueda ver involucrada su hija.

Es de destacar la participación de jóvenes actores británicos, que más tarde se convertirían en estrellas cinematográficas, como el actor James Mason que tiene aquí un pequeño papel como capitán del Ejército.

Una película que recrea el final de una época y de un tipo de ejército. Podemos apreciar el estilo del mando, los uniformes —que datan de la Primera Guerra Mundial—. En definitiva una realización que se centra en el Ejército británico destacado en el exterior, lo que hoy llamaríamos el ejército colonial. Interesante para ver cómo era el Ejército antes de la Segunda Guerra Mundial.

FICHA TÉCNICA

Título original: The High Command.

Director: Thorold Dickinson.

Intérpretes: Lionel Atwill, Lucie Mannheim, Steven Geray, James Mason, Leslie Perrins, Allan Jeayes, Michael Lambart, Kathleen Gibson, Tom Gill y Wally Patch.

Música: Ernest Irving.

Guión: Katherine Strueby, Walter Meade y Val Valentine sobre la novela de Lewis Robinson.

Fotografía: Otto Heller.

Nacionalidad: Reino Unido. 1938. 99 minutos. Banco y Negro.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE

Una película basada en la historia de Desmond Doss, interpretado por el actor Andrew Gardfield, un joven médico militar que durante la Segunda Guerra Mundial participó en la sangrienta batalla de Okinawa en el frente del Pacífico. Se convirtió en el primer objetor de conciencia en la historia del Ejército de los Estados Unidos en recibir la Medalla de Honor del Congreso. Aunque desde pequeño quería servir a su país, hizo la promesa de no empuñar nunca un arma.

FICHA TÉCNICA

Título original: Hacksaw Ridge.

Director: Mel Gibson.

Intérpretes: Andrew Gardfield, Sam Worthington, Hugo Weaving, Vince Vaughn, Teresa Palmer, Luke Bracey, Rachel Griffiths, Richard Roxburgh, Matt Nable, Nathaniel Buzolic, Ryan Corr, Goran D. Kleut, Firass Dirani, Milo Gibson, Ben O'toole, Richard Pyros, Robert Morgan, Dennis Kreisler, Michael Sheasby, Ben Mingay, Damien Thomlinson, Nico Cortez, Darcy Bryce y Roman Guerriero.

Música: Rupert Gregson-Williams.

Guión: Robert Schenkkan y Andrew Knight.

Fotografía: Simon Duggan.

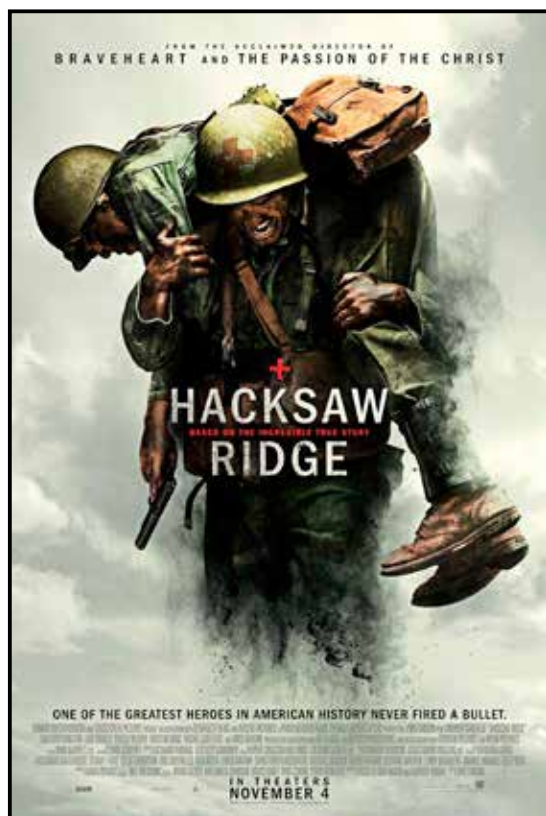
Nacionalidad: EEUU. 2016. 131 minutos. Color.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com



Relato bélico en donde la fotografía, impresionante, reproduce el farallón donde las tropas estadounidenses tienen que acometer para llegar a la cima y poder comenzar a combatir. Asistimos a escenas de combates cuerpo a cuerpo, con una crudeza inusitada y todo ello contado desde los ojos de un objetor de conciencia que consiguió ir al frente, sin disparar nunca un arma.

Corto pero excelente papel el del padre (protagonizado por el actor Hugo Weaving) que aparece en una secuencia vestido con su uniforme de combatiente de la Primera Guerra Mundial.

Impresionante la recreación de la batalla y sobre todo la escena en la que recoge al sargento mientras este va disparando.

Galardonada con dos premios Oscar al Mejor Montaje y Mejor sonido.

José Manuel Fernández López

Bibliográfica

EL HEROÍSMO MIROBRIGENSE: 1808-1810. LA HISTORIA CONTADA POR SUS HABITANTES

Arsenio García Fuertes

Doctor en Historia por la Universidad de León

Editorial Diputación de Salamanca



Esta notable obra, fruto del trabajo de tres hermanos, Jesús, Justo y Jerónimo García Sánchez (impulsada por un cuarto hermano, Nicasio, fallecido antes de ver culminado el trabajo), no es, afortunadamente, un libro de divulgación. Su precisa recopilación de testimonios documentales de los principales protagonistas españoles (civiles y militares), muchos de ellos inéditos, las numerosas

biografías y semblanzas personales, junto con los partes de guerra y documentación oficial, española y francesa, amén de un pormenorizado estudio de los cuerpos de guarnición española (muchos de ellos formados por los propios naturales de la plaza y de sus comarcas), hacen de este volumen un tesoro de información para el especialista de la Guerra de la Independencia.

LOS MISTERIOS DEL 98. EL INEXPLICADO FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL

Enrique Rovira y José M^a Manrique

Editorial Galland Books. Colección
Gladius

El desastre del 98 no es explicable de forma sencilla porque influyeron múltiples factores que, como capas, se fueron solapando; sólo la conjunción de todas ellas condujo al desastre final.

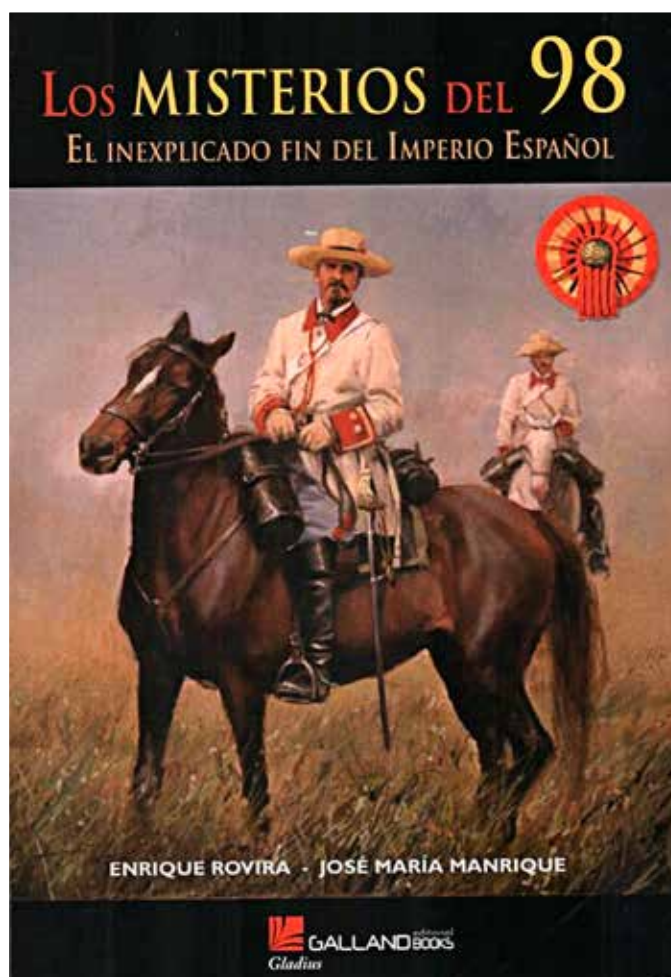
Hubo una negociación secreta en Tampa, durante la guerra, entre un general español y uno norteamericano, pero esto por sí mismo no explica el desastre; hubo un conubio masónico internacional, pero esto por sí mismo no explica el desastre; algunos mandos militares actuaron con escaso coraje e incluso hubo casos de traición, pero esto por sí mismo no explica el desastre; había sublevaciones internas en las provincias de ultramar, pero esto por sí mismo no explica el desastre; la escuadra de la Navy era superior a la española, aunque no tanto como generalmente se dice, pero esto por sí mismo no explica el desastre; la superposición de todos estos factores sí lo explica. Como no se explica es diciendo que los barcos eran de madera y que los cañones no alcanzaban, porque ni los barcos eran de madera, ni a los cañones les faltaba alcance.

Quizás lo determinante fue que hubo una decisión entreguista por parte del Gobierno, factor que, poco a poco, va imponiéndose en la Historiografía y que queda perfectamente dibujado en este libro.

En el apretado espacio de esta colección, ideal, por otra parte, para una síntesis global y una visión gráfica muy completa, los autores han podido resumir la esencia de todos los episodios de aquella guerra y las causas de la misma. Además, multitud de los aspectos tratados

lo han sido en muy pocas ocasiones anteriormente, siendo desconocidos por una mayoría de los aficionados a la historia, e incluso por historiadores de corrientes «oficialistas».

En este resumido estudio, fruto de trabajos más amplios, los autores arrojan una esclarecedora luz al Desastre y honran a los muchos que lucharon y murieron con honor. Muchas de esas muertes, muy reveladoras por cierto, casi nunca han sido explicadas hasta ahora, como tampoco se ha dado un claro enfoque militar y estratégico de conjunto en el que se incluyeran las poderosas fuerzas internacionales y supranacionales inmersas en aquel conflicto. ■



Archivo Gráfico

PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

En esta Sección, y a lo largo de sucesivos números, presentaremos viejas fotografías, curiosas e interesantes, que traerán a nuestros lectores de más edad viejos recuerdos llenos de nostalgia, y conocimiento y saber a las nuevas generaciones.



▲ Regulares de Tetuán.
Cuarto Moro.
Foto Vallmitjana



▲ Mujeres rifeñas. Foto Eurofot



▲ Escuadrón de Caballería



▲ Sala de lectura de Tropa



▲ Instrucción con granadas de mano



SUMMARY

KEYS OF THE SPANISH MODEL OF FIGHT AGAINST JIHADIST TERRORISM..... 10

Terrorism has been for some years the main threat for international security. The increase in jihadist attacks on European soil, particularly during the last year and a half, has compelled the different governments to pursue new strategies to counter this phenomenon. The Spanish model is a referent for the rest of states; a fact that is made evident in a series of factors and keys that can be seen in the various bodies involved in the fight against terrorism and in the effective application of national security policies.

CRITICAL ANALYSIS AND STRATEGIC INTUITION..... 36

It is based on the premise that the only way of preparing the serviceman to make his own decisions is to compel him to put himself in a historical figure's shoes while making right decisions. One way to attain it is to try and merge Duggan's strategic intuition and Clausewitz's critical analysis in accordance with Sumida's interpretation. The gap between theory and praxis comes from the fact that the people who theorize about war and the people who in actuality wage it are not the same. Thus, it is clear that the only way to solve this problem is that both theory and practice are assumed by one and the same person, that is, the professional military who must prepare himself to exert his trade by dint of a deep study of military history.

UN RESOLUTIONS FROM THE CREATION OF THE STATE OF ISRAEL TO THE YOM KIPPUR 44

With the imminent 70th anniversary of the self-proclamation of the State of Israel, the Israeli-Palestinian conflict remains unsettled and with no foreseeable solution in the short or medium term. The continuous resolutions adopted

by the UN ever since its creation demonstrate the UN's discontentment at the development of events, which wound up periodically in armed confrontations among the various parties involved in the Middle East problem. Every Arab-Israeli military clash was followed by an UN resolution that had eventually come to nothing, failing to alter the Israeli road map and confirming the weakness of the young UN and its almost null power at that time to play a part in the solution to the problem. Such weakness allowed the Jewish lobby to take advantage of the WW II holocaust to settle themselves in a land- they had been longing for thousands of years- without giving a thought to the consequences that occupying a land previously inhabited by other cultures could have.

Key words: holocaust, diaspora, refugee, resolution, corpus separatum, Pan-Arabism, Israeli-Palestinian conflict*.

THE GENERAL MILITARY ACADEMY. DOCUMENT 51

Since its creation in 1882, the General Military Academy has always aimed at providing Spain with the best officers. Officers who have received ever since a high-quality education, which, logically has been adapted to the changing Army's requirements throughout time.

The last change in Military Education, implemented in 2010 as a result of the provisions of the Military Career Act 39/2007, adjusted the existing curricula to the European ones, in accordance with European higher education convergence process.

When seven years have passed since the implementation of the new system, it can be asserted that the current education model is reaping results: officers very well prepared, committed with their vocation, with a high sense of duty and, above all, more than willing to make their best in the service of Spain.



SOMMAIRE

LES CLÉS DU MODÈLE ESPAGNOL DE LUTTE CONTRE LE TERRORISME DJIHADISTE 10

Le terrorisme est devenu, depuis quelques années, la menace principale contre la sécurité internationale. Le nombre croissant d'attentats djihadistes sur territoire européen, surtout pendant cette année et demie dernière, a obligé les différents gouvernements à adopter de nouvelles stratégies pour combattre ce phénomène. Le modèle espagnol est devenu une référence pour le reste des états par une série de facteurs et de clés visibles dans les organismes divers qui interviennent dans la lutte antiterroriste, ainsi que dans l'application effective des politiques du domaine de la sécurité nationale.

L'ANALYSE CRITIQUE ET L'INTUITION STRATÉGIQUE 36

Une partie du principe qui établit que la seule façon de préparer le militaire à sa propre prise de décision est de l'obliger à entrer dans la peau d'un personnage historique à l'occasion d'une de ses correctes prises de décision. Une façon de le faire est d'essayer de fusionner l'intuition stratégique de Duggan et l'analyse stratégique de Clausewitz selon l'interprétation de Sumida. La brèche entre la théorie et la pratique provient du fait que ceux qui étudient la guerre et ceux qui la font sont des individus différents. Il est facile de saisir alors que la seule solution est que ces deux figures soient représentées par la même personne, c'est-à-dire, que

le militare professionista se prepara per esercitare il suo mestiere attraverso uno studio approfondito della storia militare.

LES RÉSOLUTIONS DE L'ONU DEPUIS LA CRÉATION DE L'ÉTAT D'ISRAËL JUSQU'AU KIPPOUR 44

Sur le point d'atteindre les 70 ans de l'auto-proclamation de l'état d'Israël, le conflit est toujours vivant et sans une issue claire à court ou moyen terme. L'ONU a manifesté depuis le premier jour et, par de nombreuses résolutions, son opposition concernant l'évolution des événements qui ont toujours débouché dans des conflits de guerre entre les acteurs régionaux du Proche-Orient. Des résolutions infructueuses talonnaient chaque guerre entre arabes et israéliens car elles ne réussissaient pas à changer la feuille de route juive, confirmant ainsi la faiblesse d'une ONU inexpérimentée et son pouvoir d'influence presque nul de l'époque. Ceci a permis les lobbies juifs de profiter de l'holocauste de la deuxième guerre mondiale pour s'établir sur le territoire auquel ils aspiraient depuis des milliers d'années sans réfléchir aux conséquences que pouvait entraîner le fait d'occuper un territoire déjà occupé par d'autres cultures.

Paroles-clés: holocauste, diaspora, réfugié, résolution, corpus separatum, réfugiés, panarabisme, conflit arabo-palestinien

L'ACADÉMIE GÉNÉRALE MILITAIRE. DOCUMENT.... 51

Depuis sa création en 1882, la Générale a toujours aspiré à préparer les meilleurs officiers possibles. Des officiers qui ont reçu depuis lors une formation de grande qualité qui, logiquement, a évolué selon les exigences de l'armée de Terre.

Le dernier changement de l'Enseignement Militaire de Formation s'est réalisé en 2010, à la suite de la Loi 39/2007 de la carrière militaire; il a adapté les plans d'étude de l'époque aux européens selon le processus de convergence européenne en matière d'éducation supérieure.

Après sept années depuis l'adoption du nouveau système, il est possible d'affirmer que le modèle d'enseignement de formation actuel est en train de porter ses fruits. Des officiers bien préparés, engagés avec leur vocation, avec un sens élevé du devoir et, par-dessus tout, disposés à servir l'Espagne.



SOMMARIO

CHIAVE DEL MODELLO SPAGNOLO NELLA LOTTA CONTRO IL TERRORISMO JIHADISTA 10

Il terrorismo è da anni la principale minaccia alla sicurezza internazionale. L'aumento degli attacchi jihadisti sul suolo europeo, in particolare durante l'ultimo anno e mezzo, ha costretto i vari governi ad adottare nuove strategie per combattere questo fenomeno. Il modello spagnolo è un punto di riferimento per gli altri stati per una serie di fattori e chiave, visibili nelle varie agenzie coinvolte nella lotta contro il terrorismo e nell'efficace attuazione delle politiche in materia di sicurezza nazionale.

ANALISI CRITICA E INTUIZIONE STRATEGICA 36

Partiamo dalla premessa che l'unico modo per preparare i militari a prendere le proprie decisioni sia costringerli a entrare nella pelle di un personaggio storico durante l'assunzione di decisioni. Un modo è quello di cercare di unire la intuizione strategica di Duggan e l'analisi critica di Clausewitz come interpretato dalla Sumida. Il divario tra teoria e pratica deriva dal fatto che diversi individui siano quelli che studiano la guerra e coloro che la praticano. Si comprendono allora che l'unico modo per risolvere questo problema è quello di costituire una stessa persona, cioè, il militare professionista è pronto a esercitare la loro professione attraverso uno studio approfondito della storia militare.

RISOLUZIONI DELLE NAZIONI UNITE DALLA CREAZIONE DELLO STATO DI ISRAELE FINO AL YOM KIPPUR 44

Dopo quasi 70 anni dell'auto-proclamazione dello Stato di Israele, il conflitto continua e senza un'uscita chiara a mezzo o breve termine. Sostiene l'ONU, dal primo giorno e attraverso numerose risoluzioni, il suo disaccordo sul corso

degli eventi che sempre confluivano in scontri armati tra gli attori regionali in Medio Oriente. Dopo tutte le guerre tra arabi e israeliani c'erano delle risoluzioni delle Nazioni Unite che finivano per essere inutili perché non cambiavano la roadmap ebraica, confermando la debolezza delle Nazioni Unite, organizzazione recente, e il suo quasi nessun potere di influenza al momento. Questo ha permesso ai lobby ebraiche cogliere l'olocausto della seconda guerra mondiale per colonizzare la terra che stavano cercando per migliaia di anni senza pensare alle conseguenze che potrebbero avere l'occupazione d'un terreno precedentemente abitato da altre culture.

Parole chiave: l'olocausto, diaspora, profughi, risoluzione, corpus separatum, rifugiati, pan-arabismo, il conflitto arabo-israeliano.

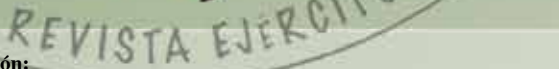
L'ACCADEMIA GENERALE MILITARE. DOCUMENTO 51

Fin dalla sua istituzione nel 1882, la "Generale" ha sempre aspirato a fornire la Spagna i migliori ufficiali. Degli ufficiali che hanno ricevuto la loro formazione di alta qualità, che ovviamente si è adattata a ciò che ogni momento ha richiesto l'Esercito.

L'ultima modifica della Istruzione di allenamento militare, intrapresa nel 2010, a seguito di quanto disposto dalla Legge 39/2007 della carriera militare, adattava il curriculum esistente a quelli europei, secondo il processo di convergenza europea dell'istruzione superiore.

Dopo sette anni dell'introduzione del nuovo sistema, possiamo dire che l'attuale modello di formazione d'istruzione sta dando i suoi frutti: degli ufficiali preparati, impegnati a loro vocazione, con grande senso del dovere e soprattutto disposti a servire la Spagna.

Exército



email: revistaejercito@telefonica.net
ejercitorevista@et.mde.es



http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/revista_ejercito/Boletin_de_Suscripcion.pdf



Titulo I
DE LA
NACION ESPAÑOLA
y de los
ESPAÑOLES.

CAPITULO I.

De la Nacion española.

ARTÍCULO 1. *La Nacion española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.*

ART. 2. *La Nacion española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.*

ART. 3. *La soberania reside esencialmente en la Nacion, y por lo mismo pertenece á esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.*

ART. 4. *La Nacion está obligada á conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad, y los demas derechos legítimos de todos los individuos que la componen.*

CAPITULO II.

De los Españoles.

ART. 5. *Son Españoles —*
Primero: Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de estos.



**Valor
Honor
Disciplina
Compañerismo
Espíritu de servicio
Espíritu de sacrificio
¡Ayer igual que hoy, igual que siempre!**

